



CLIO

Revista Cuatrimestre de la Academia Dominicana de la Historia

EDICION A CARGO DE LA COMISION DE PUBLICACIONES

ACOGIDA A LA FRANQUICIA POSTAL Y TELEGRAFICA.

Año XX

Ciudad Trujillo, República Dominicana, Enero-Abril de 1952

Núm. 92

DECRETO

del Excelentísimo Señor Presidente de la República, con motivo del fallecimiento del Doctor Federico Henríquez y Carvajal

Número: 8032.

CONSIDERANDO: Que el doctor Federico Henríquez y Carvajal, fallecido anoche en esta ciudad, desempeñó diversas e importantes funciones públicas, entre ellas las de Profesor de la primera Escuela Normal, Director de la Escuela de Bachilleres, Catedrático de la Universidad de Santo Domingo, Delegado de la República en Conferencias Internacionales, Secretario de Estado de lo Interior y Policía, presidente de la Suprema Corte de Justicia, y en la presente Era, Rector de la Universidad de Santo Domingo;

CONSIDERANDO: Que el doctor Federico Henríquez y Carvajal se destacó siempre, como ciudadano, por su devoción a la paz y a la concordia como el medio más eficaz de lograr el engrandecimiento de la Patria, devoción a la cual consagró sus más íntimos y nobles desvelos;

CONSIDERANDO: Que en el curso de su larga y siempre respetada vida el Doctor Federico Henríquez y Carvajal realizó en el seno de la sociedad dominicana una constante y desinteresada obra de bien y de cultura como maestro, como periodista, como jurista y como escritor;

VISTA la Ley N° 1642, del 14 de febrero de 1948 y en ejercicio de la atribución que me confiere el

artículo 49 inciso 3° de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— Se guardarán tres días de duelo oficial, comenzando con el de hoy, por la muerte del Doctor Federico Henríquez y Carvajal. En dichos tres días, se pondrán a media asta las banderas en todos los edificios y centros oficiales, tanto nacionales como municipales.

Art. 2.— El sepelio de su cadáver se efectuará con los honores militares correspondientes al grado de General de Brigada.

Art. 3.— Comuníquese inmediatamente a las Secretarías de Estado de Guerra, Marina y Aviación e Interior, Policía y Comunicaciones, para los fines de lugar.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y dos, años 108° de la Independencia, 89° de la Restauración y 22° de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO

Muerte y sepelio del Dr. Federico Henríquez y Carvajal, primer Presidente que fué de la Academia Dominicana de la Historia

La noche del día lunes 4 de febrero falleció en esta ciudad en su casa de la calle Sánchez, No. 78, el esclarecido ciudadano don Federico Henríquez y Carvajal, primer Presidente que fué de la Academia Dominicana de la Historia.

La muerte del Dr. Henríquez y Carvajal fué causa de profundo duelo para el pueblo y el Gobierno dominicanos, y así lo manifestaron ostensiblemente desde el primer momento que fué conocido ese luctuoso suceso.

El Excelentísimo Presidente de la República, tan pronto como fué informado del fallecimiento, dictó el Decreto que reproducimos en otro lugar de esta misma edición.

La Academia Dominicana de la Historia se reunió igualmente y tomó los acuerdos que se mencionan en el acta que igualmente se inserta en la presente edición de CLIO.

La tarde del día 5 de febrero se llevó a cabo el sepelio del esclarecido extinto con asistencia de una concurrencia extraordinaria. Multitud de coronas cubrían el féretro.

A las 3 de la tarde el cadáver del Maestro fué traído al local de la Academia Dominicana de la Historia, donde permaneció en capilla ardiente hasta las 4 en que fué conducido a la Basílica Metropolitana. Los oficios religiosos fueron presididos por Monseñor Octavio A. Beras, Arzobispo Coadjutor.

Momentos antes de ser sacado el cadáver del local de la Academia el Lic. Manuel M. Guerrero, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santo Domingo, leyó el discurso que también se reproduce en esta edición. El Dr. Manuel de J. Troncoso de la Concha como Presidente de la Academia, despidió al ilustre fenecido con las palabras siguientes:

“El Maestro se ha dormido para siempre.
¡Qué dolor!
Se cumple una ley fatal y lo inexorable de

ella no es sin embargo impedimento para que nos invada la tristeza y se nos impregne de este sentimiento el alma.

¿Qué decir de él, de Don Federico, del Maestro, que no haya sido ya dicho?

Nació y vivió para amar y enseñar. El fué de los escogidos de que nos habló el Señor.

Ejemplar en todo, lo ha sido también, por obra de Dios, para que llegara hasta centenaria su vida terrena, que es desde hoy vida inmortal.

Así como vivió, así murió: En paz con su conciencia. Bueno y sabio fué su misión en el mundo amar; edificar con su palabra.

Por eso se puede aplicarle esto que fué escrito de otro gran idealista:

“Sólo hizo derramar lágrimas a su muerte.”

Cerca de este sitio, ha ya más de tres años, a nombre de la Academia Dominicana de la Historia, cuyo primer Presidente para honra nuestra fué, dije, el fausto día de su centenario:

“Recordados sean para siempre su larga vida, su ejemplaridad y su preclaro nombre”.

Hoy, ante su cuerpo yerto, que mientras fué vivificado por su alma grande, se mantuvo en actividad sin tregua en todo linaje de empresas nobles, al servicio de la Patria, la sociedad y la familia dominicana, sólo acierta mi palabra, en esta hora tristísima, a exclamar, en alto el corazón y la mente puesta en sus grandes merecimientos:

¡Adiós, Maestro!

¡Las puertas del olvido no prevalecerán contra ti!”

Una brigada del Ejército hizo los honores del cadáver de quien fué eximio servidor de la República en diferentes puestos de las ramas legislativa, ejecutiva y judicial del Gobierno.

Estuvieron presentes en las exequias todos los miembros del Gabinete, encabezados por el Secretario de Estado de la Presidencia, Hon. Telésforo R. Calderón, quien, además, llevaba la representación del Excelentísimo Señor Presidente de la República, el Cuerpo diplomático extranjero y numerosos funcionarios públicos y particulares.

El sepelio se verificó en el Cementerio de la Avenida Tiradentes de esta ciudad.

BREVES RASGOS BIOGRAFICOS

Don Federico Henríquez y Carvajal nació en esta ciudad el 16 de setiembre de 1848 en la casa No. 11 de la calle del Truco, hoy de las Mercedes. Al morir contaba, pues, ciento tres años y casi medio. Fueron sus padres don Noel Henríquez y doña Clotilde Carvajal de Henríquez. Cursó sus primeras letras en la escuela dirigida por el que fué prócer de la Independencia don Silvano Pujol. Siguió luego sus estudios en el Seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino, bajo la rectoría del esclarecido dominicano Pbro. Fernando A. de Meriño. Muy joven aún empezó a ejercer el magisterio en el *Colegio de San Luis Gonzaga*, dirigido por el P. Billini, filántropo y educador de nombre inmortal. Luego fué profesor en los principales planteles de la capital dominicana, entre los cuales merecen mención especial el *Instituto de Señoritas*, que dirigía la ilustre poetisa y educadora doña Salomé Ureña de Henríquez, la *Escuela Preparatoria*, dirigida por el inolvidable pedagogo don José Pantaleón Castillo, el *Liceo Dominicano*, que dirigía el inmortal autor de las estrofas del Himno Nacional, don Emilio Prud'homme, el *Instituto Profesional*, cuyo Rector era el P. Meriño, de esclarecida memoria. Fué Director del *Colegio Central* y de la *Escuela de Bachilleres* y finalmente Rector de la Universidad de Santo Domingo, de la cual había sido Decano de la Facultad de Derecho y profesor de diferentes disciplinas, singularmente de la de Derecho Internacional Público.

Su labor como periodista fué una de las más brillantes de que ofrece ejemplo la historia de la prensa dominicana. No hay periódico o revista desde los primeros tiempos de su juventud que no conserve en sus páginas algún trabajo suyo de combate, de pedagogía o de índole literaria. Editados o dirigidos por él son prez del periodismo dominicano *El Mensajero*, desde donde hizo patriótica campaña contra los empréstitos de 1888 y 1890 que tan funestos fueron para la República y son el origen de la mediatización extranjera sufrida por ésta en su régimen rentístico y económico durante más de medio siglo; *Letras y Ciencias* y *Ateneo*, de justo renombre, por no citar más.

Como orador su palabra elocuente, edificante y persuasiva le hizo acreedor en justicia al título de tribuno de alta escuela no sólo en el país sino en el extranjero. Como escritor y poeta dejó numerosas obras que son valioso legado para la posteridad.

Americanista fervorosísimo, fué en todo momento campeón de la libertad del Continente. Por sus grandes y nobles empeños en pro de la independencia de Cuba se hizo acreedor al aprecio y admiración del excelso José Martí, el Apóstol cubano, cuya última carta a Henríquez y Carvajal, desde la manigua, figura como brillante página en la historia de la Gran Antilla. En esa carta, que D. Federico llamó y es así como se le conoce, "El testamento político de un héroe", Martí le llamó "hermano".

Patriota sin tacha, D. Federico acudió al frente de combate cuantas veces estuvo o pareció estar en peligro la independencia de la República. Su labor patriótica cuando la Ocupación Militar Americana de 1916 a 1924 es una de sus más nobles preseas.

No obstante su alejamiento de la política partidista no escatimó sus servicios cuando le fueron solicitados en aras de un deber y en diferentes ocasiones desempeñó puestos de importancia, entre otros, el de Presidente del Ayuntamiento de la Común de Santo Domingo, los de diputado, senador, Secretario de Estado, Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Representó asimismo a la República con suma dignidad en asambleas internacionales.

Presidente de la Academia Dominicana de la Historia, que fué su última actividad, estuvo sirviendo ese puesto con amor, sabiduría y asiduidad hasta cuando ya, próximo a los cien años, le faltaron fuerzas para desempeñarlo.

Repetimos las palabras del doctor Manuel de J. Troncoso de la Concha, su sucesor en la Presidencia de la Academia, en la memorable fecha de su centenario:

"Recordados sean por siempre su larga vida, su ejemplaridad y su preclaro nombre".

Discurso del Lic. Manuel M. Guerrero ante el cadáver de Don Federico

Permitidme, señores, que por un momento ahogue la emoción propia de un discípulo agradecido, para no dejar partir, sin un adiós acongojado, el féretro que devuelve al seno de la tierra, de esta tierra dominicana que él tanto amó, al maestro esclarecido que espiritualmente nutrió varias generaciones de estudiantes.

Para ponderar los méritos y virtudes de don Federico Henríquez y Carvajal, del profesor cuya dolorosa desaparición del escenario de la vida nos congrega en estos momentos, urge subrayar el hecho de que su vida y su obra discurrieron en el ámbito de dos siglos: en el siglo XIX se formó espiritualmente y luchó y sufrió en una labor que nunca será excesivamente elogiada; en el siglo XX, en el que agota la segunda mitad de su vivir, prosigue durante las primeras décadas la obra de difusión cultural con el mismo fervor y tenacidad de sus años juveniles. Esa circunstancia tiene algo más que una significación cronológica; ella conlleva un sentido ideológico y una trascendencia histórica. Olvidar que don Federico Henríquez y Carvajal vivió la mitad de su existencia dentro del siglo XIX, es desconocer la poderosa influencia que en la formación de su pensamiento ejerció la corriente filosófica dominante en esa época, el positivismo; y es exponerse a subestimar la personalidad del maestro.

Discípulo de Meriño, se educó en la tradición ideológica imperante en ese entonces, de raíz religiosa, y formó parte de esa brillante generación que ilustraron, entre otros, Casimiro N. de Moya, Francisco Gregorio Billini, Juan Francisco Alfonseca, Apolinar Tejera.

Cuando al eminente sabio y educador Eugenio María de Hostos se le encomendó organizar la enseñanza pública, y fundó en el año 1880 la Escuela Normal, los jóvenes intelectuales de la sociedad "Amigos del País" colaboraron eficazmente, como profesores de esa institución docente, en la labor de renovación pedagógica, verdadera revolución se la ha llamado, que tenía como fundamento filosófico el positivismo, el cual postulaba una fe incontrastable en la ciencia experimental.

Bien sabéis que el positivismo, en la América Latina, degeneró casi siempre en acción pedagógica y

actividad política, porque al afirmar que la ciencia transformaría el mundo, haciendo que la naturaleza fuera dominada por la técnica y se sometiera a los designios humanos, el positivismo abría perspectivas indefinidas y determinaba una visión del progreso ilimitado que necesariamente tenían que trascender al plano educacional y a la vida política.

La revolución pedagógica iniciada por Hostos suscitó una violentísima reacción que culminó en una de las crisis más agudas que ha confrontado la conciencia nacional. La tradición, con toda su fuerza de inercia, personificada en sacerdotes y políticos reaccionarios, combatió con tenacidad la reforma al grito de "La escuela sin Dios". Ulises Heureaux, cuyos intereses políticos se veían amenazados por la prédica de Hostos, lo hizo emigrar, y alteró profundamente las bases de su sistema.

Don Federico Henríquez y Carvajal se destacó en la tarea de mantener y desarrollar el plan pedagógico, como Subdirector, primero, y luego como Director de la Escuela Normal de Santo Domingo, y como Director de la Escuela de Bachilleres. Para la defensa de la nueva escuela se fundó el periódico "El Normalismo", que dirigía don Federico, y en el cual colaboraban los hombres de pensamiento defensores del sistema hostosiano.

Y así fué como se inició en el magisterio don Federico Henríquez y Carvajal, manteniéndose en tan edificante apostolado, en la enseñanza secundaria y la profesional por más de medio siglo. Para los que tuvieron el placer de escucharlo en las aulas será perennemente una satisfacción evocar aquellos momentos felices de amable comunicación espiritual en que la plática del maestro fluía serena y fácil, como la de Próspero en el ensayo de Rodó: sobre los temas más valiosos de la vida, de la sociedad, de la cultura.

Poeta, historiador, ensayista, crítico, sociólogo, humanista, en todos los sectores de la cultura se aventuró su alma inquieta, por todas las ideas se exaltó su espíritu.

Poeta, la poesía patriótica tuvo en él uno de sus más conspicuos representantes, como lo acreditan su Himno a Duarte y sus Romances Históricos. Porque

tuvo, como Sarmiento, la pasión del patriotismo, y su credo político lo resumió en esta frase histórica: "Creo en Dios mientras haya patria, y en la patria mientras haya ciudadanos"; por eso su lirismo se vuelca en estrofas que expresan un sentimiento fervoroso por la patria y que lo vincula estrechamente al país y a su historia.

Sociólogo, fué de los pocos que tuvieron el valor intelectual de seguir las teorías de Hostos y de profesar esa nueva disciplina en época en que la Sociología era objeto de las más violentas impugnaciones. En diversos artículos hizo estudios de auténtica sociología dominicana, examinando con rara penetración los vicios políticos del país y sugiriendo los procedimientos para la regeneración de la comunidad nacional. Y como sociólogo también produjo un ensayo de dimensión continental acerca del inmovilismo en la América Latina, en el que puso de manifiesto como "herencia, educación y ejemplos nocivos, en amalgama disolvente, prevalecieron en los informes organismos sociales y malearon las instituciones y los hombres en las nuevas nacionalidades constituídas con los elementos coloniales del Portugal decaído y de la España en decadencia".

No fué un filósofo, porque a ello se oponía su desdén por la metafísica. Pero fué un sabio en el sentido socrático de la expresión, por su inmensa experiencia, por su profundo conocimiento del hombre, de ese ser cuya incoherencia proclamaba Pascal, y desde mucho antes se repetía, con renovado dolor, en los coros de Eurípides.

Y, rasgo característico del ilustre maestro fallecido, para él como para Pascal el corazón es una vía de acceso a la verdad, es una fuente de conocimientos, es una facultad de alcanzar los principios que la razón, por sí sola, no podría lograr; para él como para el filósofo francés, "el corazón tiene sus razones que la razón no entiende". Por eso fué un gran amoroso y derramó el caudal de sus emociones simpáticas, dentro y fuera del país.

Desde la Rectoría de la Universidad, función que desempeñó durante tres años, prosiguió su labor de amor y de cultura; abrió surcos, desparramó simientes y obtuvo óptimas cosechas en una tarea en que colaboraron, de consumo, su cerebro y su corazón, derramando sobre los espíritus juveniles su saber y su amor, su gran amor, su máxima virtud, que desbordaba de un corazón batido por la marejada de sus afectos.

Y vosotros, jóvenes de la última promoción, que conocéis y cultiváis las nuevas corrientes filosóficas, que os apasionáis por la fenomenología, la axiología, el existencialismo, no reprochéis al ilustre maestro desaparecido, cuya influencia directa no tuvisteis el pla-

cer de disfrutar, el haber permanecido fiel a su orientación positivista. Los sistemas filosóficos están condenados a desaparecer, a ser substituídos por otros en virtud de una inexorable ley de superación. El positivismo tuvo su época, apasionó a los mejores espíritus del siglo XIX, y había cumplido ya su misión histórica cuando sonó el grito de alarma del "retorno a Kant".

Frente a la temporalidad radical de los sistemas se yergue con perfiles e imponencia de montaña la sólida y severa estructura moral del maestro desaparecido, que tuvo el mérito insólito de ajustar su vida al ideal ético que lo animó desde siempre.

La muerte de don Federico Henríquez y Carvajal, que nos arrebató a la par al maestro y la tradición que él representaba, nos ofrece la oportunidad de contemplar hacia atrás un siglo de vida nacional y comprobar la honda renovación que ha conmovido las raíces mismas de la existencia patria. Allá, en un horizonte temporal cuya evocación nos contrista, el cuadro dantesco de las pasiones desbordadas, el eco atroz de las descargas en la lucha fratricida, el naufragio de la nacionalidad, la postergación de los ideales generales a los intereses personales. Ahora, una inversión de perspectivas: una paz cuyos beneficios sólo podrán estimar en su justo valor los que conocieron los errores de la anarquía anterior; un sentimiento de dignidad nacional que rescata a la patria del abismo en que la habían sumido errores económicos y pasiones políticas; una perfecta coordinación de los elementos todos de la vida social, política y económica, que ha culminado en la sólida y respetada estructura política que es hoy la República Dominicana.

Si los ideales patrióticos de don Federico Henríquez y Carvajal tendían al "desarrollo omnilateral, simultáneo y concurrente de todos los órganos y funciones de la sociedad"; si como expresión de ese desarrollo aspiraba el ilustre maestro al "industrialismo, intelectualismo, y moralismo" en la vida nacional, nos cabe a nosotros, sus discípulos y admiradores, la satisfacción de comprobar que nuestro querido maestro ha desaparecido de la vida con la convicción de ver cumplidos los ideales nacionales que su patriotismo había concebido, realización que no ha sido obra del azar, sino resultado de la ingente labor llevada a feliz término por nuestro insigne Presidente, Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, nuestro primer patriota y nuestro primer hombre de acción y de pensamiento.

Descubrámonos, señores, y floremos con lágrimas del espíritu, ante el cadáver del ilustre maestro que desciende a la tumba después de haber cumplido su espléndido destino, y cuyo recuerdo será siempre para nosotros una perenne lección de amor y de consagración a la difusión de la cultura nacional.

Federico Henriquez y Carvajal

PERFIL AUTOBIOGRAFICO (1)

CUESTIONARIO.

1.—¿Cuándo, cómo i porqué empezó V. a escribir?

2.—¿Cómo llegó V. a su especialidad dentro de la Literatura?

3.—¿Qué autores han influido más en V.?

4.—¿Cuál es la producción propia que V. aprecia más?

5.—¿Está V. contento con su profesión de escritor?

Esas cinco preguntas —que a mí se me antojan ahora las paralelas de un pentagrama— tengo de contestar para satisfacer la galante solicitud de mi amigo el ilustrado director de LETRAS.

Cúmpleme llenarlo, el pentagrama, sin excusas ni vuelta de hojas; i lo haré de suerte i manera, lector benévolo, que te sea fácil leer lo que vaya sobre líneas i entrever lo que entre líneas diga. No ha de quedar ni por exceso ni por defecto. Cosa sabida es que, en escorzos, siluetas o perfiles, se corre el riesgo de caer en el pareado epigramático con el que alguien se refería a una casa de orates:

—“Ni son todos los que están,
ni están todos los que son. . . —”

Pero basté de preámbulo; lector amable i vamos al avío, digo: al pentagrama de las cinco preguntas.

(1).— En agosto del año 1917 inició la revista LETRAS, que se publicaba en esta ciudad, una encuesta entre los principales escritores nacionales de entonces, cuyos propósitos están visibles en las cinco preguntas que informan el Cuestionario.

Respondieron, además de Henríquez y Carvajal, José R. López, Federico García Godoy, Fabio Fiallo y Manuel A. Machado. Entendía la dirección de LETRAS que el conjunto de esas contestaciones, serviría a los futuros historiadores de la Literatura Dominicana para la reconstrucción del ambiente en que se formaron los intelectuales de esa época, por lo cual esas preguntas tenían una finalidad más alta que la de explotar simplemente la vanidad de los interrogados, al brindarles la ocasión de hacer autobiografía: la de reflejar, lo más fielmente posible, el medio en donde nacieron y se nutrieron aquellos hombres que, no obstante tantas circunstancias adversas, hicieron labor meritoria con la pluma. Es lástima que sólo cinco de los interrogados correspondiera al propósito educador de la recordada publicación dominicana.— (V. A. D.)

RESPUESTA.

A la 1ª— A los cuatro años era yo todo un lector. Frisaba en los siete cuando vestí la sotana de monaguillo i me senté en los bancos de la escuela primaria en boga: la de Silvano Pujol, el prócer, Secretario que fué de la Junta Gubernativa creada en el Baluarte el mismo 27 de Febrero de 1844. A los ocho se me citaba, en la orden del día escolar, como lector notable —émulo de Blas Bonilla i Gerardo Bobadilla, lectores o proclamadores de la Constitución del Estado, en ocasiones diversas, celebradísimos como tales— i los sábados, con visitas o sin ellas, se ponía a prueba mi memoria en recitaciones de versos i se me aplaudía como flor i nata de recitadores. Con esas credenciales fuí acojido, de sólo diez años, en las aulas del Seminario de Santo Tomás de Aquino. Para entonces era yo decimista. . . Desde los once hasta los catorce años escribí un rimerero de décimas para las fiestas de barrio. En las primeras tuve de coautora, o de cómplice, a mi abuela. Por esa puerta. . . falsa, o de escape, entré al alcázar de la poesía. Para entonces “hacía comedias”, trucas o mótulas, al aire libre, como pasantía para figurar luego entre los aficionados del *Teatro de La Republicana*, i oficiaba de sacerdote, como gobernador eclesiástico sede vacante, —lo mismo que Meriño, mi amado maestro, que lo era entonces de la Arquidiócesis— en un templo casero de muñecas convertidas en imágenes, i solía, desde el púlpito, que antes había sido tercerola de vino o barril de arroz de Carolina, “echar sermones” en los cuales el énfasis melodramático se desbordaba en apóstrofes i prosopeyas, cuando no en símiles de similor, a juzgar por su falso brillo. Escribía también cartas eróticas, tenidas por sugestivas, para galanes campestres o para condiscípulos rebeldes a la peñola. Algunas se hicieron famosas entre clérigos i seminaristas. . . enamorados. Ricardo Martínez —mi amigo i condiscípulo inolvidable— conservó en la memoria i recitaba, ya transcurridos siete a ocho lustros, dos que según él, decía estallando en su alborozada risa, habían servido de modelo o de molde a buen número de epístolas del mismo género a lo babieca. Para entonces, en fin, funjía yo de presidente de una sociedad de recreo —que solía culminar en baile— i en otras de mera lectura de compendios i páginas de folletines, la cual se ufanaba como centro de estudios. En la segunda esgrimí mis primeras armas en asaltos de oratoria.

Dijérase que era yo de madera presidenciable. A partir de aquellos remotos días, los de mi adolescencia, fui de continuo candidato, muy socorrido, a la presidencia de sociedades de diversa índole. Eso no ha cesado. Claro es que no se trataba de cierta candidatura de pró, discutida en veces a sangre i fuego, en la cual suele ocurrir que se cumpla, por analogía quizás, la lei económica formulada por Gresham: "La moneda mala desaloja a la buena".

Mi vocación literaria se definió en las aulas del Seminario. Es curioso. No fueron españoles, sino franceses, los dos primeros libros que señorearon mi espíritu de los diez a los doce años. Uno: *El Telémaco* —el admirable libro del gran estilista i esteta que fué Fenelón— leído por mi buena madre i por ella vertido al castellano, en una doble lectura hogareña. El otro solía leernoslo, entre días, comentándolo, como modelo de estilo i de elocuencia, el Padre Fernando Arturo de Meriño. Era el volumen de los célebres sermones del Padre Lamennais. El insigne pensador i orador sagrado tuvo, entonces, un fidelísimo intérprete en el insigne orador i tribuno dominicano.

Meriño daba en el Seminario —del cual era Rector en su carácter de Jefe de la Arquidiócesis, sede vacante— un doble curso de Literatura Española. En el primero figuraban "los mayores", tales como Luis M. Caminero, Juan Tomás Mejía, Fco. Gregorio Billini, José Santiago de Castro, José Joaquín Pérez, Daniel Henríquez. . . En el segundo se hallaban "los pequeños", tales como José Joaquín Delmonte, Aurelio Fernández, Fco. Quirico Contreras, Francisco Herrera, Sgo. Bobadilla, Joaquín Urdaneta, Ricardo Martínez, Cro. N. de Moya. . . Ese era el mío. En el primero se estudiaba i hacía crítica; en el segundo, composición literaria. En ambos desfilaban los clásicos españoles, especialmente los próceres de los siglos de oro de la literatura castellana, i, en primer término, Cervantes con el *Quijote*.

Alternaban los trabajos orales i escritos. Un sábado —era mi turno— presenté yo i leí uno, de algún vuelo, aunque de poca monta, el cual dizque tenía rasgos de elocuencia. Cuando concluí la lectura i apenas restituído a mi asiento, como quedase al lado del maestro, sentí una palmada cariñosa sobre el hombro i oí esta frase tentadora, de augurio o de aliento: *tu serás*. . . Era Meriño que me daba, por tal modo, el simbólico espaldarazo de la caballería andante, como presunto caballero del verbo, o de la lira, o de la pluma. Pancho Contreras —que sabía de las décimas barbareñas i mercedarias— opinaba que era de la lira; Ricardo Martínez —que conocía el epistolario erótico i patético— afirmaba que era de la pluma; i Ca-

simiro Moya mantenía que era del verbo. Entonces contaba yo trece años.

Cuatro años después —restaurada ya la República— escribía mis primeros sueltos i crónicas, a guisa de iniciación en las arduas faenas del periodismo; cantaba al amor, en versos de poco aliño i de no pocos ripios; i echaba mi cuarto a espadas en breves discursos de ocasión, improvisados, que, por breves sin duda, eximiéronme de la responsabilidad de darle al auditorio la lata i el sueño. La nota romántica, por lo común, armonizaba con la nota patriótica. Pues no! Era que Meriño había sido maestro de Filosofía i Letras de aquella legión de entusiastas jóvenes i adolescentes, i, al amparo de esas i otras disciplinas mentales, había templado el alma de casi todos sus discípulos en la fragua del amor a la patria i los había armado caballeros para las nobles lides de la justicia, de la libertad i del civismo.

Con tales antecedentes —por vocación manifiesta— entré en el palenque del periodismo desde la adolescencia i a las del magisterio desde la juventud, desinteresadamente, i al servicio de ambos he permanecido alrededor de medio siglo, sin abandonar la lira i listo siempre a ocupar la tribuna en defensa o en honra de la justicia, de la verdad, del bien i de la belleza.

A la 2ª— Harto difícil me parece darle contestación cumplida a la segunda pregunta del cuestionario. *Mi especialidad?*— heme interrogado, una i otra vez, i, francamente, no encuentro en mí nada de especialista. Ignoro cuál de mis actividades del espíritu deba ser considerada como una especialidad dentro del conjunto de mi obra literaria. Esta es abundante i varia. Ya lo hacía notar Rafael A. Deligne, en las *postimerías de la pasada centuria*, en el estudio crítico de altura que dedicó a mi labor mental, ética i estética. I hace una década, en 1907, opinaba lo mismo, al parecer, el olímpico Rubén Darío. Suya es aquesta frase enjuta: "*Por todos los géneros (literarios) espiga el talento de un Henríquez Carvajal*". Eso se lee en una página del gran poeta de los cisnes i los pinos, la cual sirve de prólogo al libro de marginales *Hombres i Piedras por Tulio M. Cestero*.

Sólo que. . . espigar ha dicho? A mí me parece, lector amigo, que algo más que éso he hecho yo en los fundos, los cármenes i los huertos donde mi verbo i mi pluma han sido arados i sembradoras.

Pero no soi un especialista en éste o aquel género literario; i no puedo contestar esa pregunta.

A la 3ª.— I heme aquí de nuevo en tamaño apuro. Mis lecturas han sido tantas i tan diversas; el

movimiento incesante de mi espíritu dentro de su propia orientación evolucionista, ha obedecido a tan diferentes motores intelectuales i estéticos; el torrente de las ideas i las emociones, en que me he visto envuelto a menudo, ha sido tan caudaloso i de tanta amplitud —que difícilmente podría determinarse cuáles autores han influído mas o menos en mí como escritor. En mi estilo, ninguno. Empeño pueril sería querer demostrar que no he recibido alguna influencia, directa o no, de mis autores preferidos, o favoritos, en determinados períodos de mi existencia literaria. Es imposible sustraerse a las corrientes dominantes ni a la influencia de aquellos vasos de elección, inagotables, que en cada época ofrecen el néctar de los dioses al labio sitibundo de los amantes del saber i de la belleza. Pero ese influjo no es exclusivo. Tampoco es absoluto, sino relativo, en lo que ataque a mi manera de pensar i de sentir. Acaso ello se deba a la circunstancia de que mi organismo ético predomina sobre el intelectual i el estético. Los próceres de la conducta, los del civismo en acción, los sembradores e iluminadores de conciencia, esos los que han influído e influyen aún, con su apostolado i con su vida, en mis ideas i sentimientos i en los actos de algún relieve de la mía.

Tal atracción simpática han sabido ejercerla sobre mi espíritu, con mayor o menor intensidad subjetiva, algunos de los “hombres raros como los montes”, o de aquellos que “ponen su vida al margen de sus obras”, —según expresiones verbales de José Martí— entre los cuales descuellan, a modo de sobresalientes i orientadoras cumbres él i Duarte!

A la 4ª— Hubo un tiempo en que manifesté cierta inclinación natural a cotejar mis propias producciones —las del mismo género o de la misma índole— i solía darle la preferencia alguna de ellas sobre otras. En esa selección jamás tuvo voto la autocrítica. Después me atuve al proceso evolutivo, ascendente, de mi ya maduro espíritu, no sujeto a tradiciones caídas en desuso ni tampoco a las incoherencias i rarezas del tipo novedoso o nevelero.

Mis ideas, mis emociones i mis actos viven i se mueven en el puro y fresco ambiente de la libertad

i del progreso. Por eso estimo que, mientras no se inicie para mí el período del descenso, de la decadencia —que acaso ya no demore!— cabría aplicar a mis producciones escritas el aforismo cristiano: “las últimas serán las primeras”.

A la 5ª— ¿Pero es que existe tal profesión, liberal o técnica, en la mayoría de los países en donde se habla bien o mal, la grave i armoniosa lengua de Cervantes, de Montalvo i de Rodó?

En no poco es, todavía, la cualidad de escritor o literato, o periodista, o poeta, solamente un accesorio, cuando no un sambenito. Para algunos sujetos, que gustan de la sinonimia i hasta de la anonimía, es apenas un... predicado.

En la parte española, la dominicana, de esta insula cuna de América, —que se ufana con los lauros i las preseas de la Ciudad Primada i Atenas del Nuevo Mundo— nunca fué profesión característica ni se ejerció como tal el escribir en prosa o en verso para el público. Sólo el periodismo ha podido lograr, siquiera a medias, entre nosotros, los caracteres i las ventajas de una profesión... mal retribuida.

Ello no obsta, lector amable, para admitir que aquí existe, aunque no medre, la profesión de escritor i aún la de literato, i que yo las profese con *amore*. Admito eso, claro es, puedo i me place contestar la quinta pregunta del cuestionario, i lo hago así:— Esa profesión es una dama, mui señora mía, de la cual no tengo motivos de queja. Al contrario —i abandono, para concluir, el ocasional humorismo que discurre por estas líneas *cálamo corriente*— debo a la prensa, a la cátedra, a la tribuna i a la lira, auxiliares de mi propia cultura, no pocos goces de altura, a plena luz, en lo oscuro i áspero del camino; i creo sinceramente que, gracias a ellas, me ha sido dado elevar i conservar a tono brillante el ritmo de la vida!

FED. HENRIQUEZ I CARVAJAL

LETRAS, año I, núm. 28, Santo Domingo, Agosto 19 de 1917.

MUERTE DE UN GRAN PATRIOTA (*)

FELIX MARCANO

Acaba de morir, en Cuba, de edad octogenaria, el último de los tres hermanos, dominicanos, que ilustraron con sus proezas el apellido *Marcano*, de añeja cepa castellana, en los ardidados campos de la guerra decenal por la independencia.

Durante media centuria tuvo éste su hogar, dominico-cubano, en el Oriente indómito, y allí ha rendido la jornada fatigosa de su vida.

La Región, de Santiago de Cuba, diario de liberal estirpe, en su edición del 20 de abril, publica la vistosa efígie del prócer con algunas sentidas frases, en honra suya, bajo el mismo epígrafe que encabeza estas líneas. Tomo de aquellas, las del diario oriental, las que informan el primero i el tercero de sus párrafos de honor i de duelo.

Dice el uno:— “En Jiguaní, el bravo pueblo que brilla como jirón de esmeraldas en nuestra bella y heroica provincia, ha dejado de existir, en la mañana de antier, dejando su nombre como una aureola de luz en la historia cubana, el valiente e ilustre general *Félix Marcano*, una de las más sobresalientes y prestigiosas figuras de las que lucharon, en medio de grandes penalidades y cruentos martirios, en el éxodo glorioso comenzado en 1868, por la regeneración y la independencia nacional cubana”.

Dice el otro:— “El general Marcano se hallaba acribillado de balazos; su cuerpo era así como una gloriosa bandera, agujereada en cien combates; su nombre, un timbre glorioso para su patria y para la nuestra; y, sin embargo, en los últimos años de su vida, achacoso y enfermo, cubierto de canas, rodó por los hospitales, sufrió penalidades inmensas y murió en cruel miseria, sin que nada hicieran por él nuestros gobiernos; y el viejo y heroico soldado acaba de exhalar el último aliento, sin proferir una queja, con la resignación sublime que es patrimonio exclusivo de las grandes almas...”

Sensible i censurable es, aunque eso suceda a menudo en la versátil política de los pueblos aún no del

todo organizados. Cuba no podía librarse, como no se libra ningún otro país en análogas circunstancias, de caer en indiferencias u olvidos injustos, pues tales achaques son inherentes a la vida de anomalías de los pueblos recién inventados a las actividades del régimen autonómico. Ni es cosa rara que quienes huyan “del mundanal ruido” de los centros políticos, para recluirse en las sombras de su modestia o de su desgana, como olvidados de sí mismos, en las afanosas regiones del Estado i hasta de sus compañeros, en auge, que fueron testigos de sus épicas hazañas.

Tal parece que ha sido el caso, lamentable, del veterano de la guerra recientemente fenecido. Pocos serían ya los que se dieran a recordar, no obstante el sello de alto relieve de sus heridas; la serie copiosa de funciones de armas en que —desde los días de Yara hasta las vísperas del Zanjón— figuró siempre el superviviente de los tres *Marcanos*.

Luis, Francisco i Félix, los tres *Marcanos*, como Modesto Díaz i Máximo Gómez, todos dominicanos intrépidos, aparecen desde la primera hora de la lucha en los campos orientales de Cuba libre.

Con la vida pagan su intrepidez o su heroísmo los dos Abreu i dos de los tres *Marcanos*. Enorme pérdida! Uno de ellos, Luis, arrogante i bello, émulo fraternal de Máximo Gómez, había revelado singulares dotes de mando i de estrategia. Era de los llamados a la jefatura superior i a ser el héroe magno de reñidas batallas.

Decíame alguna vez el Generalísimo: “Luis Marcano, como Ygnacio Agramonte, reunía todas las condiciones del estratega i del héroe. El también habría llegado a ser el General en Jefe del Ejército Libertador”.

Hermano suyo i, como él, bravo entre los bravos, fue el general Félix Marcano, el último de los tres hermanos, que acaba de rendirse, octogenario, bajo el peso de los años, del dolor i del olvido...

FED. HENRIQUEZ I CARVAJAL

(*) Omitida en el volumen *Martí, próceres, héroes i mártires de la Independencia de Cuba*. C. T., 1945.

EL PROGRESO, Año I, Núm. 25. Santo Domingo, 17 de mayo del 1915.

HE VISTO A DUARTE (*)

I

¡Que de veces —niño, adolescente, joven, ya hombre hecho i derecho— sonó en mis oídos i tuvo eco simpático en el fondo de mi alma esa proposición afirmativa: *he visto a Duarte!*

Haber visto al héroe, haberlo conocido, durante el arduísimo proceso de la gestación de su obra magna, como lo vieron i conocieron sus amigos de la juventud i sus discípulos i sus correligionarios, desde julio, el de la iniciativa, hasta febrero, el del alumbramiento prodigioso; haberle visto en la hora fausta de la cristalización i la tangibilidad de su ideal hecho patria, como lo vió i admiró la viril i generosa juventud de la época i como lo aclamó i proclamó el Cibao en rasgo civilista imprevisivo; o en la hora aciaga, la negra hora de los tristes destinos, cuando el egoísmo i la gula se echaron encima del poder para abatir al prócer i eliminarlo, tal como lo vió, desterrado perpetuo, el pueblo heróico i hospitalario de Venezuela; o a orillas del Yaque en Santiago la épica, ya en pavesas, cuando acudió a la cita del honor i apareció allí a modo de una evocación tardía, como lo vierno con no poca sorpresa, acaso sin comprenderlo, los caudillos i las huestes restauradoras; —haberlo visto i conocido, en uno cualquiera de los rasgos psicológicos de su vida, fue obsesión perenne de mi espíritu.

¡Qué de veces —en un lapso de lustros— oí exaltar su nombre egregio, en las veladas del hogar, por expresiones afectivas de mis padres; en los bancos de la escuela, por boca de mi maestro Silvano Pujol, prócer i secretario de la Junta Gubernativa instituida en el Baluarte; en las aulas del Seminario, por el elocuente verbo del Padre Meriño; en las lecturas ocasionales, habidas en casa de Félix M. Delmonte, por la palabra amenísima del poeta i dramaturgo, que fué de los trinitarios; i en las tertulias de la Librería, merced a los coloquios que solían enredar i desenredar el acucioso J. G. García, el vehemente Mariano A. Cestero i el acrisolador Emiliano Tejera...

I yo no lo había conocido ni lo había visto nunca!

En 1884 —cuando se cumplía el año XL de la Independencia nacional— trajéronse de Caracas, cu-

na de Bolívar, los restos carísimos de Juan Pablo Duarte, el Fundador, i fueron recibidos con amor cívico i solemne pompa en la Ciudad de Febrero, la Primada, cuna del héroe. Sus hermanas, Rosa i Francisca, vestales del fuego sagrado del patriotismo por entrañable amor al hermano esclarecido, enviaron entonces un retrato suyo, de gran tamaño, con destino al salón de actos del Concejo edilicio de Santo Domingo. Allí se conserva. Pero ese retrato, que lo representa ya de edad proveyta, ni es una obra de arte ni satisface por el parecido. Eso oí a varios distinguidos contemporáneos del prócer.

Alejandro Bonilla, pintor intuitivo, amigo de Duarte, era de los insatisfechos. El tenía de antiguo el propósito de hacer un retrato que lo representase en la hora de su gloria purísima. En ello estaba cuando, un día cualquiera hojeando una revista ilustrada, se dió con la efigie de un príncipe europeo de un notable parecido a Duarte. Con tal modelo ayudó la fiel evocación de su memoria e hizo el retrato del apóstol trinitario.

A poco desfilaban los ayudantes que fueron del Generalísimo, sus discípulos i sus amigos, frente al retrato hecho por Bonilla i todos dieron fe del asombroso parecido. El voto de la anciana señorita Prudencia Lluberés, su amada de la juventud, fué decisivo. "Ese es Juan Pablo"... "Está hablando"... Hablaba aún su corazón octogenario.

Ese retrato se difundió luego en reproducciones fotográficas, en fotograbados, en estampillas i en sellos postales. Con sujeción a sus rasgos fisionómicos, comunicándole nueva vida, hizo Abelardo Rodríguez Urdaneta un gran retrato del prócer para la casa consistorial de Santiago de los Caballeros e hizo también un busto para la galería de próceres del Palacio de la Unión Panamericana en Washington.

Ese busto llegó a ser considerado como vera efigie de Juan Pablo Duarte. Algunos lo tuvieron por definitivo.

El inspirado artista, por su parte, no estaba satisfecho del todo. E insistió en su porfiado empeño de producir una obra mejor, mas acabada, que, sorprendiendo el rayo de luz interna de aquel hondo espíritu fundador, le fijase en la escultura como la luz solar de su vida épica. Un nuevo busto, más pequeño, con

(*) Esta página, de interés iconográfico, no figura en la colección *Duarte, próceres, héroes i mártires de la Independencia*. C. T., 1944.

más suaves líneas, con más vida, ha surgido ahora de las manos creadoras del artista.

Allí está sobre la tripode. Allí está bajo el tenue velo de luz que lo envuelve en adecuado ambiente. Lo he visto, detenidamente, en silencioso recojimiento, i he quedado sorprendido de hallar en éste rasgos de elevación i de serenidad, de intensa vida. El momento psicológico —el del apostolado y el del heroísmo— cobra en el nuevo busto más fuerza anímica. Es el Duarte de la redención i del martirio. Ciertamente: frisaba entonces en la edad de Cristo.

El examen contemplativo duró alrededor de veinte minutos. Pocas palabras, sin interrumpirlo, habíamos cambiado Abelardo y yo. Ibame ya. Ibame del

estudio sin formular opinión ni juicio alguno —el mío, de percepciones éticas i de emociones estéticas, modesto como mío— cuando el artista se aventuró a interrogarme, suavemente, con su voz adrede persuasiva:

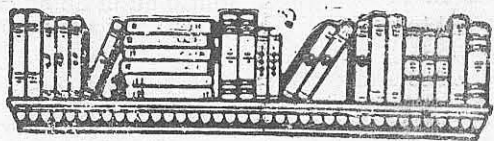
—“¿Qué me dice usted respecto a mi obra?”

I yo, dominando las dolorosas evocaciones que el admirable busto había suscitado, a la par, en mi organismo ético i en mi sentido estético, sólo acerté a contestarle:

—“Creo que ya, por fin, *he visto a Duarte!*”

FED. HENRIQUEZ I CARVAJAL

LETRAS, Año II, Núm. 84, Santo Domingo, Octubre 5 de 1918.



Ingreso de los académicos electos Ortega Frier y Amiama

El 3 de marzo tuvo efecto el ingreso de los señores licenciados Julio Ortega Frier y Manuel A. Amiama como Miembros de Número de la Academia Dominicana de la Historia. El primero ha venido a ocupar el puesto para el cual había sido designado el Académico Supernumerario señor Andrejulio R. Aybar; el segundo fué elegido para llenar la vacante producida por el fallecimiento del Lic. Arturo Logroño. Concurrieron al acto todos los académicos pre-

sentes en esta ciudad, así como prestantes elementos de cultura atraídos por el deseo de oír la palabra de los nuevos académicos.

El académico Ortega Frier presentó un trabajo intitulado “La recepción del Derecho francés en Santo Domingo”. El académico Amiama leyó a su vez un trabajo que lleva por título “La población de Santo Domingo”. Ambos trabajos fueron muy aplaudidos.

Miscelánea Histórica

(Extractos de los CUADERNOS DE APUNTES DEL HISTORIADOR GARCIA)

(PUBLICACION Y NOTAS DEL LIC. L. G.)

I

LOS PIAMONTESES

Conquistado el Piamonte por los franceses, fueron reclutados los que vinieron aquí. Remitidos a Francia, donde los instruyeron e incorporaron, en 1805 llegaron de refuerzo a Santo Domingo: Billini (1), Mallistre, Balis, Piantini, Miconi, Mazara y otros. De ellos era Carlos Quirico, sargento 2o.; Miguel Cabanote, sargento 2o., y José Campillo (2), cabo 1o., en 1809, de los piquetes italianos mandados por el capitán don Manuel Caballero. Algunos —como Pedro Robie— salieron de Brest en 1802 en la Escuadra francesa y en 1809 éste era todavía soldado.

De estos italianos a quienes se refiere el historiador García, figura también en nuestros anales el capitán Persi, condenado a muerte durante el gobierno del brigadier don Juan Sánchez Ramírez, y ejecutado en el fuerte de San José, hoy del Faro, por haber conspirado contra el régimen español de Santo Domingo, que le volvió a imponer el célebre cotuisano. De esos mismos conscriptos itálos, igualmente son famosos en nuestra historia, aunque por otros motivos, el capitán don Rafael Grassoti y el teniente Galo.

(1).—Juan Antonio Billini era natural de la antigua ciudad de Alba Pompeya, en la provincia de Cuneo, a la orilla del Tanaro, en el Piamonte, Italia, donde nació hacia el año 1787, hijo legítimo de José Antonio Billini y de Juana Dominica Ruse. Dos veces contrajo matrimonio en esta ciudad: el 27 de mayo de 1811, con Juana de Mota y Arbelo, natural de la villa de San Carlos; y con Ana Joaquina Hernández y González, natural de esta ciudad, (fallecida en San José de Los Llanos), el día 6 de febrero de 1820. Su muerte ocurrió en esta capital el día 15 de junio de 1852, a la edad de sesenta y cinco años. En diversos documentos aparece escrito su apellido así: *Bollino*, *Billín* y *Billini*.

Tres hijos de D. Juan Antonio Billini figuraron en las falanges libertadoras: Hipólito, Epifanio y José, cuyas firmas aparecen en la *Manifestación* del 16 de enero de 1844, que pasa por nuestra *Acta de Independencia*. Epifanio además asistió al Baluarte del Conde la noche del 27 de Febrero. Dos abrazaron el estado eclesiástico: Miguel (1827-1860), cuya vida sacerdotal fué ejemplarísima, pero se ha olvidado su memoria a causa del gran renombre de su hermano Francisco Javier, el célebre filántropo cuya vida no ha sido todavía estudiada. Su nieto, Francisco Gregorio Billini, de los dioses mayores del civismo dominicano y uno de los mejores espécimen de humanidad que ha producido el Archipiélago antillano, fué Presidente de la República.

A estos breves datos, extractados del Archivo Eclesiástico de Santo Domingo, nos place agregar aquí los que consigna el distinguido historiador y periodista don Joaquín S. Incháustegui y Andújar (1887-1934), en su acuciosa *Reseña Histórica de Baní*. Valencia, 1930: "El Viejo Billini, como después le nombró Baní de una manera cariñosa, fué el fundador de la muy extensa y distinguida familia Billini, que en nuestros días es estirpe muy generalizada... Don Juan A. Billini llegó al país en los días de Ferrand. Se encontraba estudiando

II

PEDRO SANTANA

Durante el sitio (de don Juan Sánchez Ramírez) fué herido en Manganagua el comandante de caballería don Pedro Santana, padre del Marqués de las Carreras. Fué pasado por el pecho y se salvó. Al mismo, cuando la retirada de Hinchá, le dieron unos machetazos en 1801. Se fijó en Santiago y luego se pasó al Seibo. Fué Comandante de Armas de Hinchá.

También fué herido en una pierna durante el sitio, el comte. Ramón Familias, tío de Santana. Aquél murió en el Seibo en 1858, y también era de Hinchá.

III

RESTAURACION.— CANJE DE PRISIONEROS EN PUERTO PLATA

22 de julio de 1865.— Además de los rehenes, fueron canjeados en Puerto Plata Eusebio Mercedes, Ildefonso Mella, general Marcos Evangelista, Manuel Mercedes, coronel Pedro Mercedes, Federico Shemberg, Juan José Reyes, José Antonio Pina, general León Güilamo, Gregorio Billini, Calixto Mejía, Flo-

en París cuando la expedición de Lecler, y se alistó como voluntario a las fuerzas que salían para Santo Domingo. Defensor del castillo de *San Jerónimo*, donde dió pruebas de altísimo valor, saliendo herido en una pierna, ganó una medalla de mérito. Pidió ser licenciado, y a poco estuvo en Baní, donde llegó a tener una fortuna considerable, poseyendo siete barcos para sus negocios comerciales...

El general Joseph Barquier, quien sustituyó a Ferrand como Comandante en Jefe de las tropas francesas a la muerte de este ilustre militar, en su *Relación* al Conde Decrès acerca de los sucesos de Santo Domingo, habla de los "soldados Piamonteses, sobre los cuales se tenían violentas sospechas", habida cuenta de sus simpatías por el país. (B.A.G.N., núm. 12, pág. 339, agosto 31 de 1940).— (Nota de V. A. D.)

(2).— José Campillo, natural de la ciudad de Maret en la Provincia del Piamonte, en los Reynos de Italia, hijo de Juan Campillo y de Dominga Bit, casó en esta ciudad el 6 de abril de 1812 con Ramona Arjona, viuda de Francisco Pigni. (Catedral, Lib. IX de Mat. f. 84). Tuvieron varios hijos, entre ellos: *Ramona María* y *María Gregoria*, gemelas, n. el 28 de noviembre de 1812, y Francisca, n. el 24 de julio de 1815. Nieto de don José Campillo fué don Luis Campillo, nacido en esta ciudad en 1845, quien vivió en Higüey desde la edad de tres años hasta muy poco antes de su muerte, ocurrida en San Pedro de Macorís en 1943. Fué un prestante munícipe y padre del abogado licenciado Miguel Campillo Pérez, director que fué de la Escuela Normal de Macorís durante varios años.

(V. A. D.)

rencio Objío, comte. Cayetano Velázquez, Abad Güillamo, Felipe Güillamo, Rafael Garrido, Dionisio Echavarría (el gambado), Echavarría (su hijo), Andrés Mota, Rafael Lovelace, Fernando Victoria, Cesáreo Guillermo.

García habla aquí como testigo ocular, pues fué uno de los rehenes canjeados en Puerto Plata. Uno de aquellos prisioneros, Francisco Gregorio Billini, afirma en un manuscrito, inédito hasta ahora, que fué capturado "en el año 1864, a orillas del Nizao, después de haberse batido en el pleito de Pizarrete".

NOTA.—Cesáreo Guillermo (1847-1885), estaba en clase de *voluntario* en las *Reservas*, reclutado por el coronel Valentín Mejía. El día que los mambises iniciaron con el asalto a la villa de Hato Mayor del Rey, 3 de octubre de 1863, la Restauración en la región del Este, fué reducido a prisión tan pronto se inició el ataque. Se le acusaba de *convivencia con los restauradores asaltantes*, los cuales estuvieron capitaneados por su padre el entonces coronel Pedro Guillermo (1814-1867). Debíó su salvación a las activas gestiones de su madre, doña Rosalía Bastardo y Gil de Guillermo (1819-1881), quien dirigió varias súplicas al Capitán General, alegando la inocencia de su *hijo único*.— (Nota de V. A. D.)

IV

VICTIMAS DOMINICANAS EN CUBA

17 de enero de 1869.— Presentación en Ti Arriba (Cuba) de Manuel Abreu, Bernardo Delgado, Francisco Javier Abreu y Francisco Delgado.

18 de enero de 1869.— Su asesinato en las intermediaciones de Ti Arriba, partido de Jutinicú, por una partida de voluntarios capitaneados por José Ros, herrero catalán, en la que figuraban Antonio Gil, Jaime Gil y los sobrinos de Trías. Los pardos Andrés y Alexí sepultan los cadáveres espontáneamente en una fosa que hicieron en la hacienda *Dos Amigos*.

V

EL BAECISMO DE PEPILLO SALCEDO

El general José Antonio Salcedo manifestaba conocer su poca aptitud para el mando. Hubo quien le oyera decir, que si Dios le ayudaba a llevar a cabo la restauración de la República, trataría de que fuera al poder un hombre honrado e inteligente. Este hombre habría sido Báez, conservándose dominicano. Español no, porque Salcedo no estaba dispuesto a perdonarle esa falta. De aquí la comisión que indirectamente recibiera Noel Henríquez, de sondear a Báez y penetrarse de sus verdaderas ideas. Báez estaba resuelto a medrar a la sombra del pabellón español. Mi opinión es, dijo a Henríquez, que si la revolución no es hija de la mayoría, España debe sofocarla a todo trance; pero si es la mayoría la que la fomenta, debe abandonar el país. Raciocinio malicioso que revelaba su falta de patriotismo y su desmedida ambición. No

quería perder sus intrigas de dos años contra Santana y su partido; pero tampoco quería disgustar a los dominicanos que tenían puesta en él la vista. Salcedo no supo el resultado de las investigaciones de Henríquez, porque cuando éste escribió a su hijo Daniel, ya había tenido lugar su horrible asesinato. Este se consumó de orden de Polanco, dada directamente a Tolentino, pero ejecutada por Masagó, que a su vez la recibió de Medrano, en quien trató de descargarse Tolentino. La orden nació del apuro en que se vió Polanco, por la exigencia de algunos generales, cuyo parecer era que ni debía expulsarse a Salcedo, porque podrían ganárselo los españoles, ni mantenerlo preso, porque podía evadirse para revolucionar y volver al poder. No hay pruebas, pues, de que Salcedo llegara a entenderse con Báez. Este, al presentarse en España, como fórmula para la pacificación del país, si contaba con Salcedo, era en virtud de sus antiguas opiniones. Creía que así como en 1857 trató de promover en Santiago una contrarrevolución a su favor, podía en la época a que aludimos dejarse seducir y resolverse a secundar los intereses de su antiguo partido. Esto habría sido difícil, porque Báez trabajaba por conservar la dominación española. Nunca atacó la espontaneidad de la anexión. En sus intrigas atacaba a Santana y sus hombres, a cuya impopularidad atribuía la agitación de los dominicanos, a quienes achacaba no patriotismo, sino cansancio y aburrimiento de Santana y su círculo despótico. Contando con que Salcedo se le sometería y con que Cabral y Aybar se le prestaran a ser instrumentos suyos en la pacificación del Sud y del Este, aspiró a la Capitanía General de Santo Domingo, que estuvo a punto de conseguir, por órgano de los Concha, cuando logró ceñirse la faja de Mariscal de Campo. Mi partido es el que menos faltas ha cometido, decía, luego es el más a propósito para una combinación productiva aunque antipatriótica. Empero Salcedo murió. Cabral se marchó a la revolución. Aybar se negó a todo y Báez vió rodar por el suelo sus ilusiones políticas y sus esperanzas de engrandecimiento. Lanzado en la vía opuesta habría conseguido su objeto: mandar en su patria. El gobierno de Polanco pensó en él. Un documento llamándole estuvo escrito y preparado, pero la noticia del nombramiento de Mariscal que torpemente aceptó, ofendió a los dominicanos, quienes se le declararon enemigos irreconciliables. Desbaratados de este modo los planes, su misión como español estaba terminada. Para pensar en Santo Domingo tenía que ser dominicano. El decreto de abandono le despertó el deseo de serlo. Invocando su opinión maliciosa, renunció a la faja, no sin haber estado antes en Curazao entendiéndose con sus amigos y de haber enviado a sus hermanos a la revolución, con el objeto de que se

apoderaran de Cabral. Esto le fué fácil y la traición del 26 de Octubre de 1865, le llevó a la presidencia del país, cuyas aspiraciones había contrariado, y le proporcionó el placer bestial de pisar y descomponer a su antojo los laureles de la Restauración.

Este relato le fué suministrado al historiador García por alguien que no comulgaba con la acusación que hacían a Salcedo sus conmlitones de la Restauración, de ser un *baecista incondicional*, y la que sin duda fué el motivo que predispuso contra su persona el ánimo de muchos revolucionarios, hasta el extremo de ser convertido en una auténtica víctima propiciatoria de las pasiones políticas de nuestros violentos pseudo-libertadores, al igual que lo habían sido en lo pasado Trinidad Sánchez, los Puello, Duvergé, Concha, Albert etc., etc.

VI

FUSILAMIENTO DE ML. CRUZ
BOBADILLA.— HUMORISMO DE LILIS

El 12 de julio de 1894, a las 5 de la tarde, fué fusilado en el patio de la Fuerza, el ciudadano Manuel Cruz Bobadilla, de orden del Presidente Heureaux, quien puso en el acto en libertad a los demás individuos que tenía presos por suposición de un plan de asesinato contra su persona, que no quedó probado en la sumaria levantada por el juez de instrucción.

En este caso empleó el general Heureaux cierto humorismo que no consigna el historiador García. Queriendo sugerir que la impertérrita enemiga de Cruz Bobadilla contra su persona derivaba de motivos racistas, por ser aquél tan blanco y coloradote que sus amigos hasta le dieron el apodo de *Crosby*, por su parecido con cierto ingeniero norteamericano de ese nombre, residente a la sazón en el país, *Lilis* tuvo la ocurrencia de mandarlo hacer preso, en momentos que tertuliaba en la barbería *El Buen Gusto*, establecimiento fundado en 1874 por Miguel Torres y Olivas, y que frecuentaba la mejor gente de la ciudad, con dos de sus más leales amigos de la raza de color, los generales David Londríz y Felipe Mañón.

VII

FUSILAMIENTOS DE 1881.—
REVOLUCION DE HONDURAS

29 de julio de 1881.— Ulises Heureaux consumió dentro del Cementerio de Santo Domingo la muerte de cinco individuos en virtud del decreto del Padre Meriño, tres de ellos gravemente heridos: Ramón Pérez, Julio Frías y el joven imberbe Manuel Guerra. Dos sanos: Eustaquio Sánchez y Tomás López.

2 de agosto de 1881.— Alejandro Gil ejecuta en San Cristóbal el fusilamiento de 8 de los prófugos de Honduras, en virtud del decreto del Presidente Meriño, Restaurador del Patíbulo político: Tomás y Victoriano Méndez, Juan Martínez, Miguel Matos, Manuel Batista (a) Derrote, Paulino Sánchez, uno de nombre Gabriel y otro de apellido Peguero.

VIII

APARICION DE CACERES EN EL CIBAO.
SUS NEXOS CON PEPILLO SALCEDO

Ocupado durante la guerra de la Restauración en hacer pacotillas de Haití, se distingue entre los que más propaganda hacían en favor de los españoles y entre los que más desacreditaban el papel moneda emitido por la revolución. Denunciado repetidamente tuvo el gobierno que ponerle atención, y no queriendo Salcedo fusilarlo por deferencia a Báez, lo agregó a su Estado Mayor (*) para poderlo vigilar de cerca. En la acción de San Pedro, yendo ya en derrota, recibió un balazo por el pescuezo. Era capitán de caballería nada más y no tenía gran significación política ni social. En la revolución de 1865 a favor de Báez fué hecho coronel y en la de 1867 general y delegado del Gobierno en el Cibao.

A estos informes suministrados al historiador García, debemos agregar nosotros, que la primera prueba documental que poseemos tanto de las actividades políticas como de la presencia en el Cibao de este famoso teniente de Báez, es su firma puesta en el acta levantada en Moca en favor de la anexión a España, el día 23 de marzo de 1861.

(*)—Esta tradición, recogida por García, confirma enteramente lo que dice Luperón en las págs. 228 y 229 de *Notas Autobiográficas y Apuntes Históricos*, tomo 1: "Era proverbial la creencia en todos los campamentos, de que la mayor parte de los que andaban con el Presidente (Salcedo) eran españolizados y espiones de los españoles, y, el Presidente no lo ignoraba; pero no se inquietaba por ello. Así es que cuando llegaba a un cantón, la tropa principiaba con la mayor presteza a preparar sus mochilas, liando todos sus cachivaches, porque esperaba muy pronto la derrota.

"Cuatro días después de haber salido Luperón de Bayaguana vinieron los españoles, no encontrando guardias avanzadas que le echaran el quien vive, ni quien los detuviera, porque todos estaban bailando con la mayor alegría. Los soldados españoles los saludaron con descargas cerradas.

"Entonces hubo un sálvese quien pueda, y aquel Presidente alborota-pueblos, con don Benigno y sus acompañantes, fueron a parar al Sillón de la Viuda".— (Nota del Dr. A. G. Ll.)

IX

EL ACTA DE INDEPENDENCIA.
JUICIO DEL HISTORIADOR GARCIA

Retirado Riviere, que se llevó a Delmonte de Consejero, Sánchez se quedó a la cabeza de los trabajos; escribió un manifiesto y lo propagó en el Cibao por medio de Juan Evangelista Jiménez, en el Este por medio de Juan Contreras, y en el Sur por medio de Gabino Puello. De este manifiesto se sacaron cinco copias que las hizo Manuel Dolores Galván. El del 16 de Enero no es el de Sánchez.

(Fragmento de una de las varias relaciones que contienen los cuadernos del historiador García, sobre los sucesos de la revolución de Febrero; período que él llama

de la *Separación Dominicana*, honrando a ese lema inventado por los conservadores, para diferenciarlo del período de la Independencia, que reserva para la revolución del Licenciado Núñez de Cáceres.

De la ojeriza del historiador García por el tal Manifiesto del 16 de Enero, hay más de una muestra. En su Historia calló la paternidad de dicho documento y en su correspondencia personal, hemos leído lo siguiente, en carta que le escribió a García el publicista colombiano don Antonio Clavijo y Durán: "Oportunamente recibí también su interesante opúsculo sobre la "Guerra de la Separación Dominicana", que le agradezco muchísimo i que da mucha luz sobre los importantes sucesos de esa Epoca.

"A propósito de esto, debo indicarle que hace algún tiempo saqué copia, en la Biblioteca Nacional, del Manifiesto del 16 de enero de 1844, en el cual muchos dominicanos notables expusieron los motivos que tenían para separar de Haití la parte oriental de la Isla. Yo copié ese documento creyendo que él era considerado como el Acta de Independencia Dominicana; pero he llegado a dudar de ello por no haberlo encontrado entre los documentos de su importante i ya citado folleto. Le estimaré mucho que me saque de la duda, para saber a que atenerme, pues en mi trabajo incluiré las Actas de Independencia de las naciones americanas".

Esta carta, cuya data corresponde al 4 de agosto de 1890, no dejaría de poner en algún aprieto a nuestro historiador, que sin duda no querría informar a los extraños con lujo de detalles de los bajos intrínquilis de nuestra vida nacional; pero no le faltó la serenidad necesaria para contestarle el 6 de septiembre lo que transcribimos a continuación:

"En cuanto a nuestra acta de independencia, como no tenemos propiamente ninguna, pues el día del pronunciamiento no se extendió más documento que el que figura en mi último folleto bajo el Núm. III como preliminar de la capitulación, siempre se ha tenido como tal el manifiesto a que Ud. se refiere y que comenzando a recibir firmas el 16 de enero de 1844, se vió enriquecido por las últimas el día 27 de febrero y los dos o tres posteriores hasta su impresión, razón por la cual figuran en él los nombres de algunos disidentes importantes, a quienes se tuvo la generosidad de extenderle la mano de la reconciliación. Yo no lo hice aparecer en mi ya expresado folleto, porque como es largo y el tiempo me venía escaso, temí que la impresión no hubiera podido estar lista para el día 27, como era mi principal propósito".

X

MUERTE DEL GRAL. F. A. SALCEDO

El 23 de julio de 1881, murió en Moca, a la edad de 82 años, el general Francisco Antonio Salcedo, Héroe de Beler (3).

(3).—Su esposa se llamaba María Petronila Camacho y según necrología publicada en el periódico santiagués *El Eco del Pueblo*, núm. 68, del 22 de julio de 1883, murió en la villa de Moca el día 15 de ese mismo mes y año.— (V. A. D.)

XI

BUQUES DE GUERRA NACIONALES

1894.— El 18 de noviembre por la mañana anclaron en la ría Ozama los vapores de Guerra nacionales *Presidente e Independencia*, este último construido expresamente en Inglaterra para la República; y el primero, que había ido a recibirle a Santomas.

XII

EJECUCION DEL MATADOR DE CACCAVELLI

1895.— El 6 de febrero fué fusilado en el patio de la Fuerza e inhumado en La Plataforma, Daniel Coots, que asesinó en Samaná al francés Caccavelli. Esta fué una víctima elegida para satisfacer al gobierno francés y salvar a los cómplices, entre los cuales había personas de alto coturno.

XIII

UNA OBRA IMPORTANTE DE DAVILA FERNANDEZ DE CASTRO

Don Felipe Fernández de Castro publicó en Londres en 1857 un libro de cerca de cien páginas, titulado *Proyecto de Pacificación de los Estados Hispano-americanos, que propone Felipe Fernández de Castro*. Memoria que dedica el autor a sus hermanos de los Estados Hispanoamericanos, sobre el medio fácil de sacar aquellas Repúblicas del estado de empobrecimiento en que se hallan; detener su decadencia y ponerlas en disposición de hacerse respetar de los que, abusando de la fuerza amenacen su independencia: o sea sobre la formación de una Confederación Hispanoamericana.

XIV

DEL PERIODO DE LA REVOLUCION DE MOYA

El 27 de julio de 1886 fué cuando mató la Dina-mita a G. Davis y N. Zagabeir.

El mismo día fusiló Isidro Pereyra, con anuencia del gobierno, a un azuano de oficio carretero.

Al amanecer del día 26 de octubre de 1886 fusiló Gil en la Plataforma a Quintín Melo, Braulio Pérez y Cristóbal Sandoval Coca.

XV

LA HIJA DE SANCHEZ RAMIREZ

1814.— Para este año había de guarnición compañías o piquetes del regimiento de Puerto Rico. A él pertenecía el subteniente don Nicolás de Montenegro, que en 1813 contrajo matrimonio con Da. Juana María Sánchez, hija del brigadier don Juan Sánchez Ramírez (4).

XVI

PROCEDENCIA Y MATRIMONIO DE DON JULIAN ALFAU

D. Julian Alfau casó con María del Carmen Bustamante en 1815. Natural de Guayana (Venezuela). Hijo legítimo de Joaquín Alfau y María Páez. (5)

(4).—Doña Juana María Nicolasa Sánchez, hija del Brigadier Don Juan Sánchez Ramírez y de su esposa Da. Josefa Delmonte y Pichardo, nació en la blasonada villa de la Mejorada del Cotuy el día 9 de setiembre del año 1795. Hacia 1813 contrajo matrimonio con el militar don Nicolás Montenegro (bautizado en esta ciudad de doce días de nacido el primero de enero de 1788, hijo del capitán D. Nicolás Montenegro, natural de Jerez de la Frontera, quien al morir en esta ciudad el 15 de agosto de 1794 ostentaba el título de Teniente Coronel, y de su esposa Da. María de la Luz Logroño, dominicana). De este matrimonio hubo los siguientes hijos: *María Manuela Josefa*, n. en San Carlos el 8 de mayo de 1814; *Micaela*, que casó en el Seibo el 19 de marzo de 1835 con Martín del Rosario (hijo de Clemencia del Rosario); *Francisco de Sales*, n. en esta ciudad el 9 de enero de 1821; *José Margarito*, n. el 10 de julio de 1823 en Santa Cruz del Seibo; *Nicolás Emeterio*, n. en esta ciudad el 13 de marzo de 1819; y *Francisca*, fallecida en el Seibo el 23 de agosto de 1822 a la edad de tres años.

En el Seibo residían los esposos Montenegro-Sánchez en el antiguo hato de *Anamá*, en el lugar llamado *Pedro Sánchez*. Muerto don Nicolás, doña Juana contrajo segundas nupcias y murió en la más penosa indigencia en el año 1866.

Tuvo Sánchez Ramírez con su mencionada esposa, además de Juana, a *José*, quien siguió la carrera militar y murió tísico en el Seibo, el 25 de junio de 1825.

Don Nicolás Montenegro y Logroño, esposo de doña Juana, era hermano carnal de aquel "teniente don Francisco de Montenegro, quien dejó la capital al día siguiente de la entrada de los haitianos, para irse a poner al frente de la reacción y dirigir las operaciones militares" que en la región oriental tuvieron principio de ejecución, como es muy bien sabido (García: *Historia*... S. D. 1894, t. II, p. 92). Para 1814 residía en su hato del *Elegido* y era Alcalde de segundo voto de la villa del Seibo; era casado con *Fermina Osorio*, natural de Manatí, Puerto Rico. Varios hijos suyos nacieron en la villa oriental. (V. A. D.)

(5).—Don Julián Alfau nació el 25 de febrero de 1786 en la mencionada ciudad venezolana de Guayana. Su padre, muerto del certero zarpazo de un tigre, era hijo de Francisco Alfay (*sic*) y de María del Pilar Cepeda, naturales de Huesca, en España; su madre Ana María Páez, era hija de Juan José Páez, de Valencia, Venezuela, y de Ana Luisa Mendoza. Alfau salió de su tierra natal en 1799 y se encaminó a Mayagüez, Puerto Rico, donde vivió cinco años en la casa de su pariente y protector José Pérez Mendoza, marino, natural de Maracaibo, dueño de la goleta *Santa Anna*, quien hacía algunos años que se había radicado en dicha villa. En 1804 se trasladó a esta ciudad, donde fué armador, panadero y dueño de un alambique que luego trasladó a Higüey. En *Arena Gorda*, *Bávaro* y *Cabeza de Toro*, parajes de las costas orientales de la mencionada común, fomentó cortes de maderas, especial-

XVII

OTRO JUICIO DEL HISTORIADOR GARCIA

"También nosotros por acá tuvimos últimamente que lamentar algunas desgracias, que ojalá fueran las últimas; pero por fortuna no me tocó sufrir nada personalmente, dicha que deseo le haya cabido a V. del mismo modo.

"Nuestros pueblos no quieren renunciar al uso de las armas para ventilar sus cuestiones interiores; y al fin van a buscar que los que los acechan desde el exterior concluyan por traerles nuevas complicaciones, de las cuales no sería la peor dejarlos envueltos en las futuras guerras internacionales que ha de provocar el imperialismo norteamericano".

(Fragmento de carta escrita por el historiador García al publicista colombiano don Antonio Clavijo y Durán, el 13 de junio de 1903).

XVIII

EL HISTORIADOR GARCIA Y UN ARTICULO DE EL ECO HISPANOAMERICANO

AL PUBLICO

Circula por el mundo un periódico, escrito por los descarriados políticos de España y América, que lleva sin duda por antítesis, el título de *Eco Hispanoamericano*.

No se lee en él nunca una sola línea que no contenga un insulto, ni una sola palabra que no envuelva una mala idea.

Consecuente con su programa disociador, publicó en uno de sus números del año pasado, un extenso

mente de caoba. Contrajo dos veces matrimonio: con María del Carmen Bustamante y López, fallecida en 1835 y años más tarde con Rudescinda Sánchez, ambas oriundas de las Canarias. La primera, hija de Juan Bautista Bustamante y Aponte (1778-1808), fué criada por su abuela paterna doña María de Belén Aponte y Sánchez (1758-1828), pues su madre, María López, murió hacia 1803. María del Carmen Bustamante había nacido el 16 de julio de 1798. Don Julián Alfau y Páez, fundador de su apellido en la República, murió el 28 de mayo de 1852. (Su actuación en la vida pública: D. José Gabriel García: *Historia de Santo Domingo*. S. D., 1894, t. II, p. 200, 208, 209; Dr. Guido Despradel y Batista: *La Municipalidad de Santo Domingo ante el Golpe Libertador del 27 de Febrero*, en el *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 26, enero-abril de 1943, p. 7, 20, 23; Luis E. Alemar: *Mención de Próceres de la Separación*, en el *B. A. G. N.*, núm. 32, enero-abril de 1944, p. 78; Alejandro Bonilla: *Contestación al opúsculo del señor don José María Serra*. S. D., 1889, p. 5; Rosa Duarte: *Diario*... en *Clío*, núm. 62, enero-junio de 1944, p. 22; Dr. Alcides García Llubes: *Duarte y sus discípulos o amigos*, en el diario *La Opinión*, 26 de febrero, 1931).— Firmó, en unión de sus dos hijos mayores, Antonio Abad y Felipe, el Manifiesto del 16 de enero de 1844. El año anterior había firmado también, en unión del Doctor Valverde y de otros conocidos próceres, la "viril" *Representación a la Junta Popular de Santo Domingo* del 8 de junio, documento conservador condenado por Duarte.— (V. A. D.)

y desaliñado artículo, en el que al inferir las más groseras ofensas a los hombres que figuran al lado del General Cabral, me atacó a mí también injustamente, en mi calidad de particular, ya que ni de ese modo pudo hacerlo, en mi calidad de hombre público.

Como ni el cargo que me hizo entonces lo era en mi concepto, ni creí que debía descender a entrar en polémicas con hombres como los que, para la opinión pública, son los autores del mencionado artículo, lo dejé pasar inadvertido, dispensándole sólo la expresión de mi más profundo desprecio.

Otro artículo que he visto en uno de los últimos números que han llegado del expresado periódico, a esta ciudad, no me permite hacer ahora lo mismo. Me ataca en lo más delicado para mí, que es en mi reputación como hombre público, y no puedo prescindir de levantar una protesta solemne.

Dice que el tratado Dominico-Americano, que me cupo la honra de celebrar, en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores que fui interinamente hasta el 30 del mes próximo pasado en que hice dimisión, contiene artículos secretos inconvenientes a los intereses generales del país.

Ante mis conciudadanos, ante el mundo entero, desmiento tan falsa imputación y protesto contra la ligereza de los Señores Redactores del *Eco Hispano-Americano*.

El Tratado que he firmado en 8 de Febrero último, es enteramente igual a los que en tiempo de la pasada República se celebraron con varias naciones amigas, y en todo semejante a los que hoy existen entre los Estados Unidos de América y las Repúblicas de Haití y de Venezuela. No hay en él ningún artículo secreto, ni cosa que pueda comprometer en lo más mínimo, la dignidad y la soberanía de la República.

Por eso ha sido aprobado sin observación de ninguna especie por el Congreso Nacional, y dentro de pocos días verá la luz pública destruyendo las sospechas infundadas y las malignas suposiciones.

Sin embargo, mi interés por evitar, que siquiera por un momento, se manche mi reputación política, no me permite esperar hasta entonces y me obliga a consignar por la prensa esta pública y espontánea manifestación.

José Gabriel García

Santo Domingo, 29 de Mayo de 1867.

Impreso.— (Hoja suelta).

XIX

LO DE MOCA CUANDO LA ANEXION DE 1861

Don Carlos de Rojas en Febrero 16 de 1894 a Cordero Bidó.— Referente a los datos que desea tener conocimiento para aclarar un punto histórico, le doi los siguientes:

Aquí fueron condenados, por el Consejo de Guerra que formaron, 25 a la última pena. De estos habían sido despachados con antelación a la condena un número que no recuerdo cuántos; otros de ellos andaban prófugos; y de los 25 fueron pasados por las armas cuatro que se encontraban aquí, o que fueron cogidos cuando llegó Santana; y estos fueron: el coronel José Contreras, el comandante José María Rodríguez, Guillermo Germocén y José Inocencio Reyes. Recuerdo más, que el tal Germocén no estuvo en capilla como los otros tres, pues a éste lo entraban en el pueblo pocos momentos antes de salir con los reos y a la vez lo agregaron. La fecha no la recordaba del mes, pero veo en su carta que fué el 19 de mayo. El 2 de mayo fué la intentona en esta población, a la una de la noche, más o menos, y murieron en la puerta del cuartel dos, el teniente Francisco Capellán, oficial del cuartel, y que según versiones de esos días, dizque fué quien denunció la revolución, y el otro murió un poco más arriba. Este fué de los que atacaron. Recuerdo muy bien que estaba todo lleno de miel de tabaco; parece que como campesino estaba esa tarde en su conuco. Se llamaba José Rodríguez. El nombre de los prófugos y remitidos no lo sé de todos, pero sí de varios cuyos nombres recogeré, si me fuese posible, y los daré a V.

Como se ve, estos informes fueron pedidos por el afaible Don Telo (don Teófilo Cordero y Bidó, Ministro a la sazón del Gobierno de Heureaux) para complacer al historiador García, quien ha consignado en su historia casi todos los interesantes detalles suministrados por don Carlos de Rojas.

XX

UN JUICIO HISTORICO CONFIRMADO

En un artículo que publicamos en la revista *La Cuna de América*, edición primera del mes de setiembre de 1922, Núm. 17, dijimos lo siguiente:

“Corría el año 1866, lo que equivale a expresar que ésta (la República), acababa de ser restaurada por el patriotismo y heroísmo de sus buenos hijos, y ocupaba la Presidencia de la República Dominicana el Gral. José Ma. Cabral, héroe de Santomé y La Canela: demás está decir que la situación económica del

país, con su riqueza destruída toda en la santa cruzada, era una de las más tristes que la República ha atravesado en su penosa vida de miserias. Aparentando el propósito de conjurarla, hubo en el Gobierno quien concibió la idea de dirigirse al de los Estados Unidos en solicitud de un préstamo de un millón de pesos en armas y dinero, idea que no obstante algunas objeciones hechas respecto de lo extraño del procedimiento, fué acogida como salvadora por la mayoría del Consejo, haciéndose la solicitud simple y llanamente sobre el empréstito el 8 de noviembre de 1866. El Gobierno americano, que deseaba hacía tiempo por motivos navales, comerciales y políticos, tener una estación para su escuadra en las Antillas, a cuyo propósito obedeció probablemente la visita del Ministro Seward al Presidente Báez en 1865, vió venir como de perillas la ocasión, y sin ninguna clase de miramientos, tales como el de no herir el honor ni escarnecer la miseria de la recién restaurada República, despachó al Subsecretario de Estado Mr. Frederick Seward, acompañado del vice-almirante Porter, con plenos poderes para concluir —como único medio de prestar a la República la ayuda que necesitaba— un tratado de venta o arrendamiento de la península y bahía de Samaná, ofreciendo por precio de la cesión deseada dos millones de pesos, pagaderos mitad al contado y la otra mitad en armas y municiones. Para hacer más tentadora la dorada oferta, el hijo de Mr. Seward, Secretario de Estado norteamericano, estaba autorizado a adelantar una parte del precio de compra, para lo cual trajo unas cajas de dinero en el buque que le condujo a este puerto, esto es, el *Gettysburg*, nombre muy glorioso en la historia de la democracia norteamericana, que en esta ocasión fué mancillado.

“
, y esa actitud resuelta, radical, de integérrimo patriotismo (de los ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina) si no se impuso en absoluto, por la falta de energía de que siempre ha adolecido nuestra política frente a las intrusiones u ofensas de los extraños, sirvió a lo menos para que el gobierno rechazara dignamente las referidas proposiciones. Después se supo que estas negociaciones tuvieron su origen en una trama concertada por algunos políticos

dominicanos de mala ley con el Cónsul de los Estados Unidos en esta Capital, y los cuales lograron sorprender la buena fe del gobierno dominicano en el asunto del empréstito, miserias políticas, etc., etc.”

Hoy, con más madurez de juicio, no nos atreveríamos a decir que el Cónsul norteamericano fué parte conscientemente en la trama, porque quizá su relativa buena fe fué sorprendida, al igual de lo que pasó con parte del gobierno de Cabral, inclusive el mismo Presidente, entonces mejor aconsejado. Lo que sí queremos asegurar hoy es, que el juicio que expresamos en aquella fecha interpretando el del historiador García, está plenamente confirmado por los documentos diplomáticos norteamericanos. En una relación que presentó el Secretario de Estado Hamilton Fish al Presidente de los Estados Unidos, en fecha 16 de enero de 1871, leemos lo siguiente:

“Parece que por su parte, el Presidente Cabral no quedó satisfecho del fracaso de sus negociaciones con el Sub-Secretario de Estado, pues, el 24 de noviembre de 1867, Mr. Somers Smith escribía al ministro de Estado “que una proposición confidencial de arrendar la Bahía de Samaná a los Estados Unidos le había sido hecha”. En respuesta a esta comunicación, Mr. Seward escribió el 13 de diciembre de 1867, “que no creía que fuese conveniente, desde el punto de vista de la dignidad del Gobierno, ocuparse en el asunto suscitado por Mr. Fiallo, antes de que este último hubiese suministrado la prueba de que había recibido del gobierno dominicano plenos poderes para negociar.

“Tan pronto como esta respuesta explícita fué comunicada al general Cabral, éste envió al Señor Pujol a Washington con plenos poderes para tratar.”

Las palabras que hemos subrayado de dicha Relación resultan claramente confirmatorias de que las gestiones de los políticos *prácticos* dominicanos cerca del Cónsul Mr. Smith, antes de la visita a Cabral del Subsecretario Mr. Seward, fueron hechas sin ninguna autorización oficial, o dicho más exactamente: aquéllos obraron *por su cuenta y riesgo*, y expusieron, por tanto, al Gobierno Norteamericano, a que experimentara el sonrojo que sufrió, como el mismo Secretario de Estado lo da a entender en las palabras subrayadas de la Relación a que nos referimos. . . .

PAGINAS SUELTAS

Por C. LARRAZABAL BLANCO

II

Una familia fundadora de San Rafael

Refieren los historiadores que en el gobierno de Manuel de Azlor y Urríes se fundaron los pueblos fronterizos de San Miguel, San Rafael y Las Caobas. Azlor entró en el mando en el año de 1760, o poco después, y lo mantuvo hasta 1771.

San Rafael se fundaría, pues, en el lapso enmarcado por esos años citados. Y bien parece que familias provenientes de Islas Canarias intervinieron en su población, algunas de las cuales ya estaban en Santo Domingo, para ese propósito, en 1759. Una de estas familias fué la de Gaspar de León casado con Angela Antonia Hernández Montesinos, naturales del lugar de Villaflor, en la isla de Tenerife. Gaspar de León fué hijo de sujeto del mismo nombre y de Ana González; Angela Hernández fué hija de José Hernández Montesinos y María Ana González, todos naturales del mismo lar isleño citado, pero que, según parece, no pasaron a Santo Domingo.

Hijo del matrimonio fundador León-Hernández fué Antonio que nació en la ciudad de Santo Domingo en octubre de 1759. Después la familia se trasladó a la nueva población y años más tarde Antonio de León contrajo allí nupcias con Angela Romero, hija de Lázaro Romero, natural de la ciudad de Santo Domingo —probablemente otro de los fundadores de San Rafael— y de su mujer María Rendón Sarmiento, dominicana, hija del cumanés José Rendón Sarmiento y de la isleña Lorenza Casaña. Del enlace de Antonio y Angela nacieron algunos hijos: Mercedes, Paulina Lorenza y Miguel. El citado Lázaro Romero era hijo de Ambrosio Romero y de Luisa Esteves.

Los documentos que principalmente sirven de fuente a esta "Página" llaman a la nueva población fronteriza de que tratamos, San Rafael de Villaflor. No sabemos qué valor tuvo esta designación, si administrativo, eclesiástico o simplemente popular. Bien pudo haber sido una nominación estrictamente proveniente del calor de una familia que tuvo preponderancia en la fundación y quiso recordar el lejano lugarejo de su origen. Los mapas actuales de las Canarias señalan en la parte central de la isla de Tenerife una vi-

lla con el nombre de Vilaflor que, muy probablemente, sea la Villaflor de los de León y los Hernández Montesinos. San Rafael de Villaflor: ¡bello nombre para que se nos fuera de nuestras lindes!

Tiempo adelante comenzaron los trastornos fronterizos y las depredaciones de los negros de la parte occidental de la Isla. Antonio de León murió y dejó a doña Angela y sus hijos algunos bienes: dos estancias, cuatro casas, labranzas, cría de animales entre ellos caballos y mulas. Todo se perdió, la viuda abandonó la frontera y se radicó en la Capital; poco después abandonó también el propio país. En 1805 se encontraba con su hija Mercedes en Venezuela, en un rincón del actual estado Miranda, llamado El Guapo. Aquí compareció ella el 14 de mayo de ese año ante el Teniente Justicia Mayor para otorgar poder a Manuel de Jesús Gómez, en Caracas, para que la representase en todo lo concerniente a sus haberes y además en lo que se refería a declaraciones e informaciones que misia Angela tenía que producir para demostrar su calidad y la de su hija ante el Gobernador y Capitán General. Ella perseguía que se le hiciera efectiva la pensión que el gobierno español había resuelto dar a todos los que abandonaron a Santo Domingo con motivo del desdichado Tratado de Basilea que cedió a Francia la patria chica de los dominicanos de entonces.

El expediente del informativo que se produjo con motivo de esta petición se encuentra en el Archivo General de Caracas, fondo de Limpiezas de Sangre, y consta de cuarenta hojas. Doña Angela hubo de demostrar, por presentación de testigos, su filiación, su origen racial blanco, que la familia de León era de las fundadoras de San Rafael, que por causa de los negros tuvo que huir y perder sus bienes. Toda una colonia dominicana en "exilio" —como se dice ahora con tanta frecuencia— interviene en las informaciones y declaraciones: Juan de Armas, 28 años, natural de Híncha o de San Rafael, residente en Caracas; doña María Ruiz Quevedo, de vieja familia conocida, resi-

dente en Maiquetía; Francisco Rendón Sarmiento; María de la Concepción Tirado, probable vástago de los Gómez-Tirado; Bernardo Camilo, natural de Santo Domingo, vecino de Maiquetía; Joaquín Domínguez, 32 años, natural de Santo Domingo y vecindado en Maiquetía; Antonio Lozano; Domingo Martín Lemur, natural de Santa Cruz de Tenerife, vecino de San Rafael, con su residencia en Caracas; Juan Anto-

nio Rendón Sarmiento, natural de Santo Domingo, residente en Caracas.

Doña Angela salió ganadora: se le concedió la pensión y además se ordenó el pago de los subsidios que se le debían.

C. L. B.

Caracas, Venezuela, julio de 1951.

Epistolario de D. José Gabriel García

(PUBLICACION Y NOTAS DE V. A. D.)

X

Curazao 28 de marzo de 1870

Sr. Pbro. F. A. de Meriño (18)
Barcelona.

Amigo mío:

Acabo de saber que dentro de un cuarto de hora sale un buque para ésa y no quiero dejar de acusarle recibo de su grata de 18 de enero, aunque no tenga tiempo de contestársela minuciosamente.

En la imposibilidad de darle noticias, le mando los periódicos de nuestra patria que le tenía reunidos. Todo lo que dicen no es verdad, pero dan una idea exacta de las cosas y le servirán para juzgar de la situación y tomar apuntes para la historia.

Por más que V. alabe mi fé, la tengo todavía. La fuerza en que Báez se apoya, que es la unión de su partido, le vá faltando. En una conspiración que debía estallar el 8 y que fué denunciada, estaban comprometidos siete de sus generales, sólo en Sto. Dgo.

Por este paquete espero noticias decisivas. Pina conspira y busca la unión. Es cuanto le puedo decir!

18.— *Nota Bene*:— Por haber salido con una omisión importante la posdata de la carta que escribió el Padre Meriño desde Barcelona de Venezuela a su amigo y correligionario José G. García, en fecha 21 de enero de 1873, carta que fué publicada en la edición próxima anterior de esta misma revista, debajo del epígrafe de *Epistolario de D. José Gabriel García*, reproducimos íntegramente dicha posdata, que copiamos del original de la carta. Dice así ese *postscriptum*: "PD.— Iba a escribir a Mariano, pero no tendré tiempo. Será en otra ocasión. El me escribe y me habla de los últimos trágicos sucesos del Sur. Su carta es de fecha atrasada. Te ruego que no entibies tus buenas relaciones con él. Al fin, Uds. deben ser siempre amigos, pues son y han sido hace tiempo compañeros de infortunio. Además, tu le conoces: él tiene sus resabios de naturaleza, pero posee un bellísimo corazón en el cual está guardada tu buena amistad". (*Nota de L. G.*)

XI

Curazao 21 de enero de 1872.

Sr. Pbro. Fernando A. de Meriño,
Santomas.

Estimado padre y amigo:

Su grata del 16 me ha llenado de contento, pues si lo que del Cibao me anuncia es cierto, la caída de Báez es infalible.

El paquete del 12 no trajo noticias sobre el particular, pero esto no es extraño habiendo allí tanta reserva. Lo único que me desalienta es la presencia de Pimentel por ese lado, pues si ha sido él el del movimiento, se puede tener como cierto que ha sido sofocado, y si otros lo han hecho, su presencia puede hacerle mucho daño. Así al menos lo deduzco de lo que constantemente me dicen de Santo Domingo. Ojalá me equivoque!

La aprobación por el Senado de Washington de la resolución de Sumner diferida el año pasado, relativa a la retirada de los buques de guerra de las aguas dominicanas, es buena señal; pero lo importante sería que los tratados fueran rechazados, porque como Grant resultará reelecto, es seguro que después de su reinstalación volverá a la carga con probabilidades de

(19).—García fué colaborador de este importante periódico venezolano. Como se sabe, durante su primer destierro en 1855, residió en Caracas.

Per num. 91, Aug. 147

mejor éxito, mucho más cuando debiendo cesar 24 senadores, en los que vamos a perder buenos amigos, entrarán otros que acaso le ayudarán en sus proyectos. No debemos dormirnos sobre nuestros laureles, porque podemos encontrarnos aprisionados al despertar.

Báez llegó a Santo Domingo la víspera de año nuevo. Se dice que ha dado libertad a algunos presos. No lo sé de positivo.

Hungría murió el 12 (20) y el padre Perdomo está loco (21). La juventud está entregada a los placeres. Ha habido 12 bailes. No piensa sino en bailar y comer. Buena esperanza para el porvenir!

El cronista que se deshace en el *Boletín* por abultar la ovación hecha a Báez, es Delmonte (22). Con buen palmo de nariz quedaría siendo positivo el alzamiento. Yo no lo dudo, pues sé que allí se revoluciona, y la única dificultad consistía en el hombre que debía capitanear el movimiento. Puede que hayan vencido la dificultad.

Pido a Dios que así sea y mientras tanto lo saludo cordialmente.

Suyo de veras. José G. García.

Qué le parecen los discursos pronunciados a Báez por los curas italianos llevados por Santaché?

(20).—El General José Hungría, quien ocupaba el ministerio de Guerra y Marina en el gabinete del Presidente Báez, se encontraba asilado en el consulado inglés desde el mes de agosto del año 1870, a causa de un serio disgusto que tuvo con el jefe del Gobierno en pleno consejo el día 11 de dicho mes, suceso que pudo culminar en una tragedia, pues las cosas llegaron al extremo de que Báez se armó de un revólver y Hungría intentó irle encima, evitándose el lance por la intervención de los demás ministros. (Ml. Ubaldo Gómez: *Resumen de la Historia de Santo Domingo*. La Vega, 1922, t. III, p. 54). Hungría envió su renuncia como ministro y participó al Senado, el 30 de agosto de 1870, que lo hacía porque se le trataba con desconfianza y que no se le daba participación en los asuntos de Estado, sobre todo en los más graves. Se dijo siempre que el disgusto fué ocasionado porque aconsejaba desistir de la anexión a los Estados Unidos, recordando el fracaso de la de España, en la cual tomó él activa participación. La actitud de Hungría fué duramente atacada en la prensa de entonces por los generales Francisco Antonio Gómez, (*Necesaria aclaración, Boletín Oficial*, núm. 134, S. D., 17 de septiembre 1870); Manuel A. Cáceres (*Al público*, B. O. citado); y Dionisio Troncoso (*Comunicado*, B. O., núm. 142, 12 de noviembre de 1870). Se refieren, principalmente, a la actuación de Hungría en la Revolución del 7 de octubre de 1867, iniciada en Montecristi, llamada la *Regeneradora*, que llevó a Báez por cuarta vez al Poder.

(21).—Pbro. José Ma. Perdomo y Valdez. Había nacido en San Cristóbal el 19 de marzo de 1838, recibió la ordenación sacerdotal en Puerto Rico, en 1861, y murió en esta ciudad el 27 de junio de 1895. El historiador Nouel dice (*Historia Eclesiástica*, S. D., 1915, t. III, h. 369) que "la idea de grandeza, le hizo perder la razón. Murió completamente loco". El Padre Perdomo estuvo preso en el Homenaje cuando los seis años. Esa fué la causa de su demencia.

(22).—Félix Ma. Delmonte (1819-1899).

XII

Curazao, 18 de abril de 1872

Sr. Pbro. F. A. de Meriño,
Barcelona.

Estimado padre y amigo:

Acabo de saber que se vá *La Porteña* y me apresuro a ponerle cuatro letras, a fin de que no deje de saber de la patria, pues ni David (23), ni Manuel María Calero, podrán escribirle, el primero a causa de un ligero quebranto, y el segundo con motivo de estar muy ocupado.

Por los impresos que le mando deducirá el estado de las cosas. Hasta ahora no se siente nada que huela a resultado de las nuevas combinaciones. Lo único que ha sucedido favorable a nuestra causa, es el descalabro de la expedición de Cinna Lecomte. La proclama de Sagett le enterará de como fué. Entre las víctimas se cuentan diez dominicanos que pagaron en el patíbulo su sumisión a Báez: *Tiñé* Polanco uno de ellos. Los otros cibaños. El golpe ha sido terrible para el gobierno dominicano, que llegó a creer seguro el triunfo. Las tropas que salieron de Azua sobre San Juan y Neiba obedecían a un plan relacionado con el movimiento de Haití. Dios nos ha salvado.

Supongo que lo sucedido dará origen a nuevos acontecimientos. Báez piensa movilizar un número respetable de fuerzas, y a la cabeza de ellas recorrer en persona las comarcas del Sur. Caminero ha pasado al Este con el objeto de reunir gente y Cáceres se mueve en el Cibao en el mismo sentido. Además Damián ha ido a Mayagüez dejando traslucir que vá a legalizar la compra de la casa que era de Mr. Onse; pero debe ser más bien a poner algún telegrama a los Estados Unidos. V. sabe que Báez no se duerme.

La gente que fué a Neiba se trajo algunas familias que han llevado a Sto. Domingo para repartirlas como sirvientas. Porque una mujer se fué a San Cristóbal la prendieron junto con las personas que le dieron alojamiento. No puede haber mayor crueldad.

No he podido conseguir que la mujer que tiene la ropa de Juan Hilario, me la mande. La buscaré en persona pues hasta ahora me he valido de otro.

Adjuntas van otras cartas; una me la dió David. Las otras Calero.

(23).—David León hijo, dominicano, residente en Curazao y quien prestó buenos servicios allí a la causa de la Restauración. Se radicó más tarde en Venezuela, donde fué director de una importante empresa bancaria. Murió en Caracas en julio de 1913. Su padre y homónimo vino al país en 1837, procedente de Venezuela, donde fué amigo de Bolívar y de Páez, según se lee en el periódico *El Universal*, S. D., 17 de enero de 1873. Aquí fué agente consular de Holanda y vicecónsul de Inglaterra durante varios años. Murió el 12 de enero de 1873. Era de origen judío.

No puedo ser más largo, pues ya iza velas *La Porteña*. Le pagaré la mezquindad en otra ocasión.

Consérvese, saludeme a los hermanos y cuente con mi afecto. Suyo. José G. García.

XIII

Curazao, 7 de febrero de 1872.

Sr. Pbro. F. A. de Meriño,
Santomas.

Estimado padre y amigo:

He leído con la atención que se merecen sus gratas de 30 del pasado y 1º del presente.

Le juro que no atino a comprender como ha sido eso del Cibao. Travieso lo niega desde Port-au-Prince y de Santo Domingo me anuncian que reinaba la tranquilidad en aquel departamento, de lo que no me queda duda, pues ha venido Damián y sale mañana con toda la familia. Este ha hecho alarde en todas sus conversaciones de la confianza que tienen en la estabilidad de la administración. No oculta que sus miras están fijadas en el embrollo yankee, cuyo buen éxito remite para la probable reelección de Grant, pero no hace depender de esto la fuerza de Ventura, que se cree asegurado con anexión y sin ella. Y en verdad que no le falta razón, pues basta para afianzarlo la discordia nuestra, y las malas pasiones de nuestros imbéciles prohombres, alimentadas casi siempre por los intereses encontrados de los que por más inteligentes debieran ser más generosos y precavidos. Y cuenta que cuatro años de dolorosa experiencia nada han enseñado a ninguno, que a todos los veo seguir con terquedad la meta de sus propósitos, posponiendo los intereses de la patria a los personales y mezquinos. De aquí la desmoralización del partido, que a la carrera veo desgajarse minado por el desencanto y por el odio. Aquí nadie piensa sino en capitular, todos están muertos, y no queda ya una reputación ilesa, porque todos han dado pruebas de debilidad y falta de decoro. Ante cuadro tan desconsolador ¿qué esperanzas nos quedan a los pocos que pensamos en el cumplimiento del deber? Ninguna, pues sólo Dios con su sabiduría infinita puede levantar la nación de su enervamiento, y devolvernos a nosotros el crédito que hemos sacrificado a las pasiones.

Pero echemos un velo sobre las miserias políticas de los hombres a que la suerte nos tiene asociados y vamos a otra cosa.

Anduvo errado quien anunció a V. que yo pretendía escribir, nada menos que la historia de la República Dominicana. Ni me hallo con fuerzas suficientes para abordar obra tan gigantesca, ni tengo

recogidos los datos necesarios. Mi aspiración es más moderada. Se limita a preparar el terreno para otro dominicano más hábil, no porque me falte actividad para reunir los materiales, sino porque no tengo talento para utilizarlos de una manera conveniente y provechosa.

La obra que he comenzado a escribir sin pretensiones de ninguna especie, se titula simplemente *Apuntes históricos sobre la antigua parte española de Santo Domingo*. (24) Su riqueza en acontecimientos importantes, de seguro que hará contraste con lo pobre del lenguaje y lo estrecho de las ideas, pues hartamente feliz me consideraré logrando hacerme inteligible, ya que no puedo aspirar a ser morigerador e instructivo. Todavía mi trabajo está en mantillas, pero como no me falta nada de lo que debe contener el primer tomo, siendo así que tengo los datos aglomerados y puestos en orden, imagino que a poder alcanzar la tranquilidad de espíritu necesaria, pocos meses había menester para decirle: *padre ya estoy listo*.

Como parto de la época de la conquista, es posible que el volumen del tomo primero me quede estrecho para ella, que tanto así es de fecunda y entretenida. Me esforzaré por ajustarla a sus limitadas proporciones, siempre que para ello no tenga que sacrificar la claridad, ni que menoscabar los acontecimientos. En el segundo tomo pienso abarcar la historia colonial desde la pacificación de la isla hasta la paz de Basilea. Sobre estas épocas no dejo de tener a la mano muchos datos, siquiera no sean los bastantes para darles el interés y el mérito que se echa menos en todos los libros sudamericanos que tratan de ese tiempo. Las otras épocas, por cierto bien desgraciadas, hasta la constitución de la República Dominicana, serán objeto del tercer tomo, o de otro más si fuere menester. Me faltan todavía algunas notas que tengo en casa, pero confío en tener la facilidad de poderlas sacar, así como he ido sacando poco a poco todos mis libros y papeles interesantes.

Si la fortuna me ayuda a salir con bien de esta gran prueba a que me expone mi patriotismo, y Dios no me niega la salud, ni la juventud dominicana, a quien dedico mi trabajo, su agradecimiento, entonces me decidiré a completar la obra escribiendo los *Apuntes históricos sobre la República Dominicana*, que con los documentos de necesaria publicación, habrán menester de dos tomos, según la abundancia

(24).—De esta obra, que hubiera sido ciclópea, sólo llegó a publicar en 1876, la primera parte, con el título de *Memorias para la Historia de Quisqueya*. Después se limitó, por razones de orden práctico, a escribir un *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, del cual llegó a publicar tres ediciones: la primera, en un solo volumen, en 1867; la segunda, en dos volúmenes, en 1879-82; y la tercera, en cuatro volúmenes, de 1893 a 1906.—(Nota de L. G.)

de los datos que poseo. Nada me detendrá en este propósito, pues aparte de que me propongo dulcificar con la moderación del lenguaje la severidad de los juicios, creo como Thiers, que *el momento en que los actores van a desaparecer, es el más a propósito para escribir la historia, porque puede apelarse a su testimonio, sin participar de sus pasiones.*

A la par que arreglo y escribo mis *Apuntes*, enriquezco otro trabajo, no menos útil, que tengo muy adelantado, pero que me falta pulir. Lo intitulo *Efe- mérides Dominicanas*, y comprendo todas las épocas, desde el descubrimiento hasta nuestros días. Será un libro curioso que no podrá soltarse de la mano, pues así como día por día recordará los acontecimientos ocurridos en igual fecha, siguiendo en su lectura la ilación de los hechos, por su orden cronológico, servirá para el estudio completo de la historia.

Inútil me parece decirle que tanto un trabajo como otro, necesitan el patrocinio de V., así como el de Emiliano, únicos amigos a quienes sin temor me atrevo a someter mis producciones, primero porque son los que me hacen el favor de estimularme, y segundo, porque abrigo la convicción de que en Uds. no hay egoísmo, sino sinceridad y buena fe. Esto sentado, no necesito explicarme más para que entienda V. que acepto su ofrecimiento gustosamente, pudiendo estar V. seguro, de que si algo me llenará de orgullo, será la satisfacción de poder ofrecer mi primer libro, enriquecido por un discurso preliminar debido a su pluma y por un juicio crítico debido a la de Emiliano.

Comience, pues, su trabajo, que yo no dejaré de la mano el mío, ni omitiré esfuerzos por darlo a la prensa en todo el año, siempre que Manuel pueda hacerse cargo de él, y que Emiliano se digne corregirme las pruebas. Impreso en casa me sale mejor; y además, *más nacionalizado, más criollo.*

Si V. permanece en Santomas, o se fija cerca, tendré especial gusto en someterle los manuscritos, aunque sea por capítulos, no sólo para que se forme una idea exacta de la obra, sino para que juzgue del estilo y pueda señalarme con franqueza los lunares que la afeen. Esto con toda franqueza, sin reservas mentales.

Respecto de sus trabajos no puedo decirle otra cosa, sino que cuente con la ayuda material de nuestro establecimiento tipográfico. En pudiendo sacar Manuel los costos de papel, tinta y mano de obra, estamos listos. Los autores hoy no pueden aspirar en nuestra patria sino a hacer el bien sin provecho pecuniario. Sólo así habrían podido imprimirse sus elementos geográficos y mis elementos históricos. Nuestra misión es instruir a ese pueblo para que sea menos desgraciado en el porvenir. Instruyámoslo,

pues. Ya que V. me estimula a ello, no me cumple quedarme atrás, sino devolverle la recíproca, valiéndome de las siguientes palabras de un autor, cuyo nombre no recuerdo: *derramad la instrucción sobre la cabeza del pueblo, le debéis ese bautismo.*

Ah! Ojalá pudiéramos volver a la patria! Cuánto bien la haríamos en esa línea! Porque, padre, si nosotros no queremos ser víctimas de los ignorantes, debemos abstraernos completamente de la política y dedicarnos a la enseñanza gratuita. Es imposible enderezar el país por buen camino mientras esté tan atrasado. Dejemos el terreno político abandonado a los ignorantes, para que se devoren ellos solos y no nos devoren a nosotros. Renunciemos al papel de víctimas y conservémonos para el bien. La mejor venganza que podemos tomar contra esos buhos, es iluminarles el camino para que tropiecen y no puedan hacer mal. Estas ideas me las sugiere la experiencia.

Creo que sería muy útil para despertar el buen gusto literario de la juventud que se levanta, y estimularla a salir de ese afeminamiento a que la ha llevado un gobierno perverso y corrompido, la publicación de una *Biblioteca de Escritores Dominicanos*, en que se hicieran figurar escritos escogidos de Sánchez Valverde, Correa Cidrón, José Núñez de Cáceres, Correa (*Lectoral*), Dr. González, José María Rojas, Pedro Núñez de Cáceres, Arroyo Pichardo, Dr. Portes, Dr. Elías Rodríguez, Benigno Rojas, Santiago Espailat, padre Valencia, Miguel Gneco, José María Serra, Francisco Sánchez, Pedro Antonio Bobea, Alejandro Angulo, Andrés Angulo y Beer, Delmonte y Tejada, Fernández de Castro, Félix M. Delmonte, Javier Angulo, Gabriel Moreno, Fernando Arturo de Meriño, Manuel de Jesús Galván, Manuel de Jesús Heredia, Mariano Antonio Cestero, Manuel Rodríguez Objío, José Joaquín Pérez, Apolinar de Castro, Alejandro Román, Federico Henríquez, Juan Bautista Zafra y José Gabriel García. Esto sin perjuicio de los más que dentro o fuera hayan escrito como Benito Pina, Bernardo Pichardo, Manuel de Jesús Tejada, Gautier, Ureña, José María González, Foxá y Lecanda, Muñoz Delmonte, Pedro Pina y Juan Pablo Duarte.

Pensemos, pues, en dar este gran paso y preparémonos desde ahora utilizando nuestras buenas relaciones en Cuba, Puerto Rico y Venezuela. Me asocio a V. en esa idea e invitemos a Emiliano a que tome parte en ella, repartiéndonos los apuntes biográficos. Tengo algunos escritos y puedo buscar los de muchos que han muerto en Venezuela y Cuba. Apure la mano en Puerto Rico valiéndose de Carlos Nouel, que es activo. Por supuesto que los preparativos deben ser para cuando estemos de regreso en Guzmán.

Mientras tanto, volvamos a los asuntos del día. Cabral mandó al Cibao una comisión compuesta de los generales Francisco Moreno, Andrés Ogando, Rosendo Castillo y Gregorio Billini. ¿Hará algo? Esperemos los acontecimientos.

Le llamo la atención sobre el mensaje de Báez relativo a su viaje al Cibao, para que vea que mis temores acerca de la anexión tienen fundamento.

Han sido indultados Pepe Calero, Juan A. Acosta, Victoriano Vicioso, Faustino de Soto, Santamaría y Paíno Pichardo. Calero y Vicioso se marcharon desde el 4.

De Santo Domingo salieron tropas para Azua. Invasión segura.

La muerte no escapó a Hungría de las malas pasiones de Báez. El arzobispo de Acrida le cerró las puertas de los templos y le negó una sepultura en sagrado. El pretexto fué la masonería. Este buen señor anda peseteando por el Este.

Báez ha nombrado a Méndez (25) enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Dominicana cerca de S. M. el emperador de Alemania y Rey de Prusia. Se dice que piensa en un viaje a Europa en Abril o Mayo. ¿Qué habrá en esto?

Nada más sé que sea importante. Se ordenó el sobrino de Rocha. (26) Se me olvidaba decírselo.

Basta por hoy. Consérvese bien, sáquele el cuerpo a las divisiones de los círculos y prohombres y mándeme como guste. Suyo. José G. García.

Nunca he podido conseguir una fotografía de V. Si la tiene mándemela.

(25).—¿Se trataría del coronel Mendes, que perteneció al grupo de los instructores militares franceses traídos por Báez durante su primer Gobierno, y a los cuáles se refiere el historiador García en el volumen 3º de su *Historia*, pág. 87? Según el político Joaquín Delmonte esta misión ante el Gobierno alemán tenía aparentemente el propósito de ofrecerle en venta la bahía de Samaná; pero que en verdad no era más que "un *tricke* de los que manejan el plan de anexión", para presionar en su favor la opinión pública norteamericana. Esto no hubiera tenido nada de extraño tratándose de nuestra República, Estado donde —sin ningún género de duda— los hombres políticos, en sus luchas por alcanzar e conservar el Poder, han cometido muchas y muy graves ofensas contra la Patria y sus instituciones soberanas. Cuando el Gobierno de Morales Languasco resolvió en 1904 poner la República debajo del protectorado de los Estados Unidos, el general Demetrio Rodríguez, hablando en nombre del partido *jimenista*, se dirigió al Cónsul Alemán en Santo Domingo con el mismo fin, manifestándole sin ambages "que prefería el Gobierno Alemán al de los Estados Unidos"... (*Naboth's Vineyard. The Dominican Republic, 1844-1924*. New York, 1928, by Sumner Welles, vol. II, pág. 613).— (*Nota de L. G.*)

(26).—Fernando Demetrio de la Rocha, hijo de José de la Rocha y de María del Carmen Cubelgé, nació en Ponce, Puerto Rico, el 22 de diciembre de 1847. Se ordenó de Sacerdote en esta ciudad el 7 de enero de 1872. Sirvió las dos parroquias de Santiago, la de Mao, la de Hato Mayor y por último la de San Felipe de Puerto Plata. Los últimos veinte años de su vida los pasó en diversas diócesis de la República de México, donde murió en la primera década de este siglo, sin haber vuelto a su país. Aunque nació en Puerto Rico, lo mismo que su progenitor, el Padre Rocha era dominicano.

XIV

Curazao 27 de marzo de 1872.

Sr. Pbro. Fernando A. de Meriño,
Barcelona.

Estimado padre y amigo:

A reserva de escribirle más largo por el paquete, aprovecho esta ocasión para acusarle recibo de su grata del 15 y comunicarle algo de la patria.

Parece que en el Cibao han convenido en algo con Cabral pues Fiallo (*) me anuncia que el movimiento revolucionario tomará creces, y me llama para que me haga cargo de dirigir a los hombres que habrán de operar en la parte Norte. Le he pedido mayores explicaciones.

A estas horas ha debido haber algo en el Sur, pues de Santo Domingo me anuncian, que sabedor Báez de que aquello se entonaba había resuelto invadir a Neiba. Dios haya dado tino a nuestros hombres, ya que valor les sobra.

El tirano anda en su visita a los pueblos del Este, acompañado de Gautier y Caminero.

Ya hace un mes que se retiró de Samaná el último buque americano, pero esto no quiere decir nada, pues Joaquín Delmonte me escribe desde New York lo siguiente: "La táctica de los anexionistas es guardar el más profundo silencio sobre el proyecto de Grant, esperando el resultado de las elecciones presidenciales, que tendrán lugar en noviembre próximo. Por supuesto que, según todas las apariencias, no cabe la menor duda de que Grant será reelegido, y entonces es probable que los dudosos en las cámaras se decidan por apoyarlo en su política con respecto a Santo Domingo. Como habrá sabido, sin duda, el Dr. Howe y su esposa están en aquella ciudad, siendo portadores, según estoy informado, de instrucciones para Báez. Esto probará a V. que lo de ceder Samaná a Alemania no es sino un *tricke* de los que manejan el plan de anexión".

No he podido averiguar el paradero del baúl de Jn. Hilario (27), pero ayer supe que una mujer te-

(*) Juan Ramón Fiallo.

(27).—Juan Hilario Meriño y Ramírez era hermano de padre y madre del inmortal Fernando Arturo de Meriño. Juan Hilario, y otro de los hermanos Meriños, Valentín, fueron militares pundonorosos y patriotas: ambos se batieron como bravos en los recios combates de nuestra gloriosa Revolución Restauradora. El *Listín Diario*, al dar la noticia de la muerte de don Juan Hilario, acaecida en San Cristóbal el 20 de enero de 1905, dice que aquél fué también veterano de la Guerra de la Independencia. Y el viejo soldado, ya en las postrimerías de su vida, ejerció asimismo el magisterio en la población cabecera del antiguo Partido de los Ingenios.

Juan Hilario Meriño era casado con Aurelia Pina y Rosón (*Yeyé*), hija legítima del insigne prócer trinitario Pedro Alejandro Pina y García. Doña Aurelia nació en esta ciudad el

nía en su poder cinco piezas de ropa suyas y mandé que me las lavara y aplanchara. Tan pronto como me las entreguen procuraré mandárselas.

26 de marzo de 1842 y fué cristianada en la misma el 9 de mayo siguiente. Le administró el primero de los sacramentos el renombrado sacerdote peruano, en otro tiempo monje del orden de agonizantes, Gaspar Hernández. Fueron sus padrinos nada menos que el Padre de la Patria y su inteligente y noble hermana Rosa. Por esto fué por lo que el benjamín de los trinitarios le escribió a tan ilustre dama, desde Curazao, el 27 de setiembre de 1860 (en este año se tuvieron vagas noticias de que Duarte vivía; pero fué en 1862 cuando él regresó a Caracas y reanudó sus relaciones con su familia y con la Patria): "Comadre Rosa:— Con qué placer le escribo! — Le escribo, comadre, bajo la impresión que me ha causado la fausta nueva de que nuestro Juan Pablo vive! Y en qué circunstancias se oye ese nombre! Algo hai de providencial en el hecho de saberse del hombre, Fundador de la República, que todos creían muerto, en circunstancias en que la patria está a pique de perderse.— Ah, comadre, la patria se salva! — Le doi la enhorabuena, y le saludo con el afecto que siempre le he tenido. Pedro A. Pina". La señora Pina de Meriño murió en la mencionada ribereña del Nigua el 21 de junio de 1904, a consecuencia de las heridas que le produjo en ambas piernas, mientras oraba, una bala de cañón, disparada por las tropas que al mando de los Generales Eliseo Cabrera, Braulio Alvarez y Luis Tejera, desalojaron de aquella población, el 20 de diciembre de 1903, las fuerzas jimeñistas de los Generales Cesáreo y Romualdo Pimentel, quienes trasladaron entonces su cantón al Hatillo.

Juan Hilario Meriño era hombre de muy buen humor; de aquí que nuestra musa popular evocara su vida y milagros y le disparase sus rehilletes. El siguiente ovillejo, digno émulo de los que nuestro Parnaso intitula *Lamentos de la Parte Española de la Isla de Santo Domingo*, los cuales son parte de la *Reseña Histórico-Crítica de la Poesía en Santo Domingo*, obra publicada en esta ciudad en el año 1892, me sacará verdadero. Helo aquí:

¿Cómo os llamáis, Capitán?
 Juan.
 Y con genio atrabiliario,
 Hilario.
 Y con la candidez de un niño,
 Meriño.
 Con honor mi espada ciño,
 y aunque me llamen Buceta,
 al toque de mi corneta
 soy Juan Hilario Meriño!

Este festivo ovillejo me lo recitaba siempre mi memoriosa prima María Luisa García y Rodríguez, Q. E. P. D., de las discípulas de doña Teresa Valencia, profesora meritísima, honorable viuda de aquel valiente de leyenda que se llamó General Juan Contreras y Arias.

El hecho de haber ligado el conocimiento del artificio métrico transcrito, contenido de la paradójica y humorística estopeya del General Juan Hilario, con el nombre de una instruída dama capitaleña, me ha despertado el deseo de hacer una justa reparación, que debía hace tiempo. En *Poesía Popular Dominicana*, Vol. 1º, notable libro de Emilio Rodríguez Demorizi, éste no dice en cuál fuente histórica fueron halladas, como guijas preciosas, siete estrofas que amenizan su texto y que comienzan: *Si Santana se va pal Seybo; Dice el General Souffrant; Huye, huye Juan Ravelo; A Santana que era calvo; Yo no sé como el copón; No me vengas con tu locura; Santana con un machete*, publicadas en las págs. 63, 70, 79 y 80 de su mencionada interesante obra. Pues esos rememorativos cantares populares, aconsonantados y asonantados, los recogí yo de labios de una de las ancianas más inteligentes, de más memoria y más afables de que conservo recuerdo: de los de doña Trifona Martí, madre amadísima del finado jurisconsulto don Nicolás Hermógenes Pichardo. La presentación de esos frutos opimos de nuestra literatura folklórica, como si hubieran caído del cielo, les resta interés; la mención concomitante de las personas ilustradas que a manera de rapsodas nos los transmiten, aparte de que nos dice elocuentemente cómo se multiplica y reflorece entre nosotros la cultura, aumenta la significación y fuerza expresiva de aquéllos, especialmente si quien los decla-

Como el amigo Mansfield se marchó el 19, despaché con él a Aristides. Mucho me costó desprenderme de él, pero ¿qué hacer? Dios querrá que pronto lo vuelva a ver. (28)

He vuelto, de consiguiente, a ocuparme en arre-

ma es la mujer, esa buen hada cuya vitalidad fecunda todo lo rejuvenece, completa, perfecciona y hermosea... Y ahora una pequeña enmienda. En la pág. 53 de *Poesía Popular Dominicana* se lee que las coplas que comienzan *Levántate negra — a-hacé café*, las puso en mi memoria el farmacéutico Dr. Eúizardo Arturo Alardo; no: fué su primo el ilustradísimo médico Braulio Rafael Alardo y Gimbernard.

Debo igualmente a doña Trifona la posesión de esta otra descriptiva estancia:

'El pobre de *Mono Bravo*,
 ¿qué hará de la charretera?:
 la cambiará por andullo,
 por no echarla en la candela.

Copla respecto de la cual me hacía doña Fona el siguiente comentario explicativo: "*Mono Bravo* le llamaban al General José María Pérez Contreras —héroe de epopeya en las batallas de Estrelleta y de Santomé—, quien, cuando estaba caído, cuando no tenía cubierto en la mesa del presupuesto, vivía de un lucrativo negocio de andullos". Y a propósito del General Pérez Contreras: me contaba el veraz y honorable Lcdo. don Domingo Rodríguez Montaña, que Narciso Sánchez (*Seño Narcisazo*), era muy partidario de la anexión a España; pero que cuando a raíz del 18 de Marzo de amarga recordación, supo de los nombramientos que se habían hecho, exclamó disgustado: "El hijo de *Seño Fermín el Tuerto* (el General Pérez Contreras) Teniente Rey, esa no era la España que yo soñaba. En tiempos de la otra España, el Teniente Rey era el Señor de Aranda (este personaje corre por cuenta, hasta ahora, de *Seño Narcisazo* y de don Domingo), y cuando uno pasaba por la acera de su casa tenía que quitarse el sombrero. Sí, ¡diantra!: esta no era la España con que yo soñaba..." Pero debo decir también, en honor de Narciso Sánchez, que don Domingo agregaba: que después del 4 de julio de 1861, "el bueno de *Narcisazo* no quiso saber más de España, ni mucho menos de sus funestos compatriotas Pedro Santana y Antonio Abad Alfau".

Y no quiero terminar la presente nota sin añadir este otro pintoresco informe que me transmitió también doña Trifona: "La gente ingenua de aquel tiempo decía que Souloque, en su segunda invasión, trajo una jaula de hierro para llevarse preso al *Presidente Español* (a Santana); pero que lo ocurrido fué muy distinto de lo planeado: todo culminó en que el manto real, con todos sus armiños, de Faustino lo., se halló a poco tremolante, roto y lleno de fango, en un puntiagudo gancho de guayabo".— (Nota del Dr. A. G. Ll.)

(28).—En 1872 ya Aristides García Gómez contaba nueve años. Respecto de ese viaje me habló mucho el historiador García. Me relataba que cuando el pequeño Aristides llegó a Curazao, le dijo como iluminado: "Papá, cuando yo no veía nada más que mar y cielo me pareció que estaba dentro de un mate". *Mates* llamaban el Historiador García y el costumbrista García Gómez a las bolitas de vidrio con que juegan nuestros muchachos, y que en Asturias (España) y en México se denominan *canicas*; en Venezuela, *metras*, y en Cuba, *chinatas*. Suponemos que el Stentor pueril, para hacer su comparación, pensó en uno de los *mates* más grandes: en aquellos que nuestros chicos llaman, por su diafinidad, *agüitas*, y bolones, por su tamaño. Y añadiré esto otro, por creerlo también interesante: *fiñí* y *busuá*, términos usados en el vocabulario de ese juego, son dos galicismos o haitianismos garrafales. Y llevo la atención del lector respecto de este otro extremo: la gente menuda del corazón de la República, cuando se entrega al mencionado pasatiempo, no dice como en la Capital: "Hagamos una rueda", sino "un rond"; ni "juguemos a las bolas", sino "a los busuases". Los cibaños estaban más cerca de la malhadada frontera de Araniuez, y por tanto fueron más influidos por las costumbres, idioma etc., de los conquistadores haitianos. ¡Qué grande fué la obra de Duarte!— (Nota del Dr. A. G. Ll.)

glar mis borradores. Podía mandarle hoy algo; pero quiero dejar copia, no sea que un extravío de correspondencia me perjudique.

Le remito impresos y algunas cartas que del Sur me han mandado para V.

Consérvese bien en compañía de sus hermanos y mándeme. Suyo de veras. *José G. García.*

XV

Curazao 10 de Junio de 1872.

Sr. Pbro. Fernando A. de Meriño,
Barcelona.

Estimado padre y amigo:

¿Qué es de su vida? Cuatro o cinco veces le he escrito y mandado periódicos y sin embargo, no he tenido una letra de V. Por decirs he sabido que anda por el campo. ¿Es verdad? Desearía en ese caso saber cómo le he de dirigir la correspondencia.

Por los periódicos que le mando verá como está la patria. Báez salió el 22 del pasado de Azua para el Sur. A estas horas ha debido realizar sus planes, cualesquiera que ellos sean. Al regreso revisará la constitución para poder perpetuarse en el mando y nombrar ministro de hacienda a un miembro de su familia.

Los planes de Luperón y Mariano fracasaron completamente. Parece que los haitianos cejaron ante la actitud asumida por Cabral. Estamos en el principio de las discordias, sin que cuatro años de dolorosa experiencia enseñen a nuestros hombres el camino de la unión. Mientras yo no vea un acuerdo franco y leal, no seré parte en nada, y sólo trabajaré en contra de la anexión.

Se habla de la prisión del General Gómez en Santiago a causa de comunicaciones revolucionarias interceptadas. No sé si será verdad. ¡Se ha dicho eso tanto!

No le mando el manifiesto que iba a dar Luperón porque no hay aquí sino un ejemplar. Está curioso, pues aunque lo escribió Mariano, lo corrigió Luperón y le dió su ortografía. (29) Esto le dará

(29).—A García le constaba, documentalmente, que Luperón era tan cacó (azul) como cacógrafo. Conservaba un retrato del prócer puertoplateño cuya dedicatoria comienza así: "El Que sucribe", y termina de este otro modo: "Dn Jose Graviel García". En una carta fechada en San Thomas el 28 de septiembre de 1871, le decía Luperón: "Sin embargo, yo no es (sigmatismo hasta en la escritura) cesado de escribirle". La postdata de esta carta es la siguiente: "P. D. Mil espresiones a los amigos y emparticular (en alos y emparticular usó de la escritura llamada procesal, empleando esta expresión en mala parte) a Polinal de castro".

Su pronunciación era igualmente muy defectuosa: ingería, como se verá, una indebida ese epentética en muchas palabras. A su hijo Jacobo le llamaba *Jascobo*, y en una

una idea del absolutismo del hombre y sus pretensiones. Y sin embargo! Hay quien crea que con él en el poder se salva la República. Por mi parte la creo perdida con cualquiera de los tres caudillos que aspiran a la presidencia. Mientras los inteligentes los dejen en la creencia de que valen, no cesarán en sus ambiciones, ni podremos tumbar a Báez y su familia, que ya forman una especie de dinastía.

Báez no cesa de buscarle camorra a los haitianos, para ver si obran con violencia, y los yankees tienen el medio de inmiscuirse legalmente en la cuestión y apoderarse del país.

Así que sepa si las cartas van seguras, seré más largo. Consérvese y mándeme. Suyo. *José G. García.*

M. M. Calero le saluda.

XVI

(roto) setiembre de 1872.

Sr. Pbro. Fernando A. de Meriño,
Barcelona.

Mi querido amigo:

Desearía escribirle muy largo, pero temo que el tiempo no me alcance, y me resulte como con la *Trimer*, que por escribir a última hora no pude entregar la carta.

Las noticias que V. tiene, desnudándolas de cierto disfraz de exageración que le pusieron en Santomas, son exactas. Ya llegó el tiempo de *decirnos el tremendo lasciate ogni speranza* del Dante. Los haitianos, que nunca han ocultado sus aspiraciones, hacen hoy alarde de ellas: los más retrógrados piensan en la dominación; los más liberales en el ensanche de los límites hasta el Yaque. No lo han notificado oficialmente a Cabral, ni éste ha aceptado el pensamiento; pero es la conversación cotidiana de todos los círculos, y el saludo que indistintamente hacen ya a todos los dominicanos. Como no se escapará a su alta penetración, los mandatarios de Haití o están engañados, o cuentan con los elementos dominicanos que tienen a su servicio. En el primer caso tiene la culpa la mala dirección dada a la política desde un principio, la falta de dignidad de nuestros prohombres, su debilidad para con los personajes haitianos y la ignorancia o (roto)..... En el segundo, no podrán justificarse los hombres que no (roto) en el pensamiento, insisten en retardar el rompimiento que las circunstancias exigen, man-

ocasión, pasando frente al Cabo de San Nicolás, exclamó: "Ahí hay muchos *pastos*", cuando su idea fué la de decir: *pastos*.

Cartas cantan (y las transmisiones orales apoyadas en éstas, también), como dijo el inteligente indio peruano de la celebrada tradición de Palma.— (*Nota del Dr. A. G. Ll.*)

teniendo una revolución que no hace sino acrecer el mal y enturbiar la claridad de las cosas. Y lo peor es que todo sigue en el mismo estado, pues ni la política sufre variación, ni nuestros hombres vuelven por su dignidad, ni hay quien se revista de energía ante los jefes haitianos, ni nuestros agentes quieren ver el peligro, ni conviene a los intereses particulares de determinados individuos que muera la revolución, esa oruga roedora de la honra nacional, que no comprende que la devora al comerse las papeletas haitianas de que vive. La nota de Cabral que quieren hacer aparecer como su protesta oficial sobre el asunto, es un documento pobre de dignidad, vacío de sentido y feo de redacción, lenitivo generoso propio para adormecer el enfermo y calmar el dolor, que no remedio eficaz para curarlo radicalmente. La forzada energía con que Luperón contestó a Sagett en el momento en que éste le descubrió sus miras, ha quedado rebajada y empalidecida con la aceptación de una limosna en dinero que recibió de sus manos, y las demostraciones de servilismo, que en su deseo de explotarlo, ha hecho a Geffrard en Jamaica, que ese hombre no es otra cosa que un cómico atacado de parasismos de *orofobia*, cuyo patriotismo se me antoja que no es más que como el carmín de Doña Elvira.

Al salir de Sto. Domingo atacué la idea de revolucionar con el apoyo de Haití y mi artículo fué censurado. Mi falta de fe en las combinaciones posteriores me ha valido más de una crítica injusta. Sin embargo, los hechos han venido a justificar mi previsión y mis temores. No quise acompañar a Mariano en sus proyectos y traté de detenerlo a mitad de camino. No me oyó y fué a perderse. Hoy creo que lo del Sur debe desaparecer, porque antes que todo es la patria; y que para variar la situación actual, no nos queda más recurso que entendernos con los elementos disgustados que hay en el seno del país, haciendo abstracción de esos tres hombres funestos, causa del entronizamiento de Báez, y árboles podridos a cuya sombra estamos perdiendo nuestro prestigio y granjeándonos gratuitos enemigos. Pensar en la fusión es imposible, pues no tienen las nobles dotes del caballero ni del patriota; sino el feroz instinto del ignorante engreído y del salvaje codicioso. Pensar fijarse en uno y ponerle la cara a los otros no es cordura, que no veo cual merezca tanta honra ni tenga capital para la empresa, gastados como se hallan y afectados por el desprestigio. Cinco años de dolorosa experiencia no son de desperdiciar. El país se enfría al solo recuerdo de la inacción e indiferencia de Cabral, teme las miras desordenadas y la licencia de Pimentel, y se acobarda al figurarse el absolutismo, la violencia y la ambición de Luperón. Así

lo creo firmemente. Estas ideas no hay tal vez quien quiera aceptarlas; pero confío en el porvenir y espero verlas triunfantes, pues voy a promover de mi cuenta un entendido y presentarlo después a la consideración de mis amigos.

Estas impresiones, que como V. ve, no carecen de fundamento, me imposibilitan para coadyuvar a ningún otro plan, que no acostumbro ir en contra de mis convicciones, ni me siento inclinado a dejarme engañar. Mal le supo a Mariano que yo no aceptara el pensamiento que llevó a Luperón últimamente a la capital de Haití. Acaso encontraría que era mucho pretender no conformarme con la oferta halagadora de la presidencia, que a la vez le fué a él ofrecida; pero si así fué, ya habrá tenido que confesar su candidez y reconocer mi prudencia, cuando haya sabido que el maridaje del mancebo con Apolinar, no nació sino de la circunstancia de haberlo presentado como su candidato favorito, prodigalidad asombrosa que no prueba sino la pretensión necia de halagar todas las pasiones para hacer que sus intereses particulares sean por todos servidos cumplidamente. Tengo para mí que Luperón miente en todo lo que dice, y que como Cabral y Pimentel, lo que desea es encaramarse en la presidencia, para dejar atrás la época luctuosa de Santana y sobrepujar a la de Báez en todo, especialmente en la propagación de esa semilla de odio de castas, que vendrá a ser tan funesta para el porvenir de nuestros hijos.

Esta creencia, la convicción que tengo de que no hará nada en el país, y mi amor propio, ofendido por la pretensión que tiene el hombre de figurarse que nosotros podemos adquirir al representarle, más valimiento del que tenemos particularmente, me ha impedido cumplir el encargo que a la par con V. y Apolinar me hace en una carta igual a la que le mando. Le contesté que el Estado de Venezuela no prometía esperanzas de un buen suceso y que por esa razón no había creído oportuno moverme. Apolinar, que no obra nunca por convicciones, creo que le contestó lo mismo, después que supo mi resolución. V. meditará lo que le convenga.

Por lo que le llevo dicho verá que las cosas están muy malas y que las esperanzas de tumbar a Báez se alejan cada vez más, no obstante encontrarse su gobierno más estenuado que un ético en su último período. Cabral tendrá que retirarse o perecer. Luperón no hará nada, ni Pimentel tampoco, porque el país no secundará las aspiraciones de ninguno, mucho más después de la desenmascarada que se han dado los haitianos.

Por los periódicos que le remito se impondrá de lo que hace Báez para sostenerse y de la marcha



del país, cuya miseria y enervamiento no se pueden ponderar.

Apolinar atribuye su salida a las aspiraciones haitianas y no tiene fe en nada que se proyecte de acuerdo con ellos. Se dice que a Luperón lo han llamado de nuevo. Su regreso no me parece político, ni revelaría de su parte buena fe en achaques de patria y honra nacional.

El deseo de que no lo sorprendan, me impele a hablarle con una franqueza que sólo para V. tengo reservada. Otros le escribirán otra cosa; pero V. podrá comparar y formar juicio.

Mientras tanto, no me niegue sus gratas, que yo no olvidaré escribirle. Memorias a sus hermanos. Suyo. *José G. García.*

XVII

Curazao 27 de noviembre de 1872.

Sr. Pbro. Fernando A. de Meriño,
Barcelona.

Mi estimado padre y amigo:

Obran en mi poder sus gratas del 14 y 16 y el bien meditado escrito que a ellas me acompañó.

Para darle una idea del fundamento de mis esperanzas le transcribo los párrafos más importantes de la carta a que aludí en mi última.

"Después que he hablado con el P. Roca, me parece inconveniente, por ahora, tu salida de esa para el punto que te indiqué. . .

"He sabido por conducto fidedigno que Lafí trabaja activa e impunemente desde su escondite, en los Ranchos de Puerto Plata; que allí se iniciará el movimiento y que Macorís, Vega y Cotuí secundarán, y digo impunemente, porque ha podido proporcionarse algunos pertrechos introducidos por un punto próximo a Esterobalsa.

"En días pasados M. Cáceres fusiló en Santiago a un español que venía dispuesto a asesinar al mismo C. y a otras autoridades del Cibao. Los cómplices E. Reyes, Valerio, un hijo de A. Michel y tres más están ya en las cárceles de esta C."

Después de esta carta he recibido recados consoladores y al hablar con V. Vicioso he sabido que Miguel Javier, seibano valioso, pronunciará el Este y otro hombre importante a S. Cristóbal.

Mariano no me ha contestado. No me coge de susto, pues conozco su propensión a oponerse a las ideas que no son suyas. En su afán por imitar a Cación acercándose a lo ideal de la virtud, la violencia de sus pasiones no le deja remedarlo sino en la parte defectuosa, a saber, no doblegar jamás la inflexible rigidez de sus principios. Aliado a Luperón, acaso

no querrá contribuir si éste no es reconocido como jefe del movimiento, locura en que yo no incurriré, porque no quiero llenar de dificultades el porvenir de mi patria.

Aquí se encuentra este señor. No consiguió nada en Venezuela y mucho menos conseguirá aquí. Yo le he hablado con franqueza. No sé que resolverá. Por lo que veo no tiene con quien contar, pero le sobra el deseo de aventurar. Si se somete a la condición de subalterno y renuncia por escrito a sus ridículas pretensiones, lo bienquitaré con los hombres que piensan moverse. De lo contrario no podrá contar conmigo para nada.

Oportunamente le tendré en cuenta de todo. Ya he escrito al desbandado Sur, donde mi palabra tiene que ser creída, pues una a una le he ido prediciendo sus desgracias. ¡Ojalá mis consejos hubieran podido valer! Pero soy fatal en política y mi papel será siempre el de víctima.

Sólo el deseo de salvar al país de las garras de la oclocracia imperante a la sombra de Báez, me haría meterme en camisas de once varas. Caído éste, me apartaré como hombre sensato y previsor, dejando el campo a los ambiciosos y atrevidos, que por regla natural, son los llamados a figurar en los períodos turbulentos. Contribuiré al bien del país en el campo de las letras, pues creo como César, "que es más bello dilatar los límites del entendimiento humano que los de un imperio percedero".

Salúdeme a sus hermanos y amigos míos y cuente con mi afecto. Suyo. *José G. García.*

Le mando periódicos.

M. M. Calero le remite un pedazo de andullo muy bueno, para que después de almuerzo recuerde su antiguo curato de Neiba y se inspire con el olor de la patria.

XVIII

Curazao, 19 de diciembre de 1872.

Sr. Pbro. F. A. de Meriño,
Barcelona.

Mi apreciado padre y amigo:

Por esperar a nuestro paquete a ver si traía algo bueno que comunicarle, me ha sorprendido la salida del de esa plaza, de modo que a la fuerza tendré que ser lacónico.

Nada me comunican de Sto. Dgo. respecto a la marcha de nuestros asuntos, ni una sola palabra me dicen, lo que me revela que todavía no se ha podido combinar bien el plan, o que ya las intrigas han comenzado su obra de destrucción. Sin embargo, no hay que perder la esperanza. Aguardaremos unos días más,

La idea de anexión, que dormía pero no estaba muerta, como neciamente llegaron a creer algunos de los miopes políticos en que abunda nuestro anarquizado partido, ha despertado con un brío capaz de llenar de temores al hombre más animoso. Ya llegó a Sto. Dgo. una comisión de Grant, siendo portadora, según me aseguran, de \$150,000, cuya procedencia no me explican. ¡Qué lucido habría yo quedado si doy a la prensa cierto escrito que al efecto me mandó Mariano y que por habérselo rechazado me colmó de desahogos e indirectas pesadas! Ya el tiempo, que es el juez más imparcial, ha venido a dar su fallo colocándome en posición de demostrarle su error, como le he demostrado otros muchos, y acaso le demostraré algunos más.

Como le anuncié, fingiéndome aceptar el plan que ensayo, declina el favor que le pedí de que me prestara su cooperación, alegando motivos frívolos; pero se apresura a escribirle a Luperón indicándole que no se duerma, pues ha sabido que en el Cibao se trabaja y debe estar preparado a asumir la dirección del movimiento, alimentando así el pensamiento que domina a ese pobre hombre, de vivir atisbando el momento oportuno de lanzarse, con la bandera del terror en las manos, a arrebatarse el poder a los que logren mover el país. Y ante decepciones tan terribles, ¿quiere V. que proceda con la simulación que ciertas personas y ciertas cosas exigen? . . .

Luperón me leyó la carta de Pereyra en que le traslada la de Mariano sobre el particular. . . !

No creo como V. que a este hombre convenga tratarlo francamente, pues lo único que podría con-

seguirse sería desafiar su odio y excitar sus pasiones, mal reprimidas hoy por el peso de la desgracia. Yo no quiero seguir desempeñando el papel de víctima. A mi edad luce poco y ojalá poder borrar con sangre de mis venas la franqueza con que he procedido en mi pasado y que tantos sinsabores me hará experimentar en el porvenir! Tampoco creo que deba engañarse haciéndole ofrecimientos que no se han de cumplir, ni imbuyéndole falsas ilusiones. Uno debe encerrarse con él en el círculo de una prudente reserva. A otra cosa no me comprometo, pues tengo la convicción de que no cooperará a ningún movimiento, si no es él quien lo dirige, y que antes bien correrá a imponerse, poniendo en peligro el éxito de las cosas. V. no conoce bien su naturaleza cuando lo cree dócil a la razón y a la justicia. Así como Báez se cree dueño de la presidencia, él supone que personifica la revolución y el que quiera sacarlo de ese error se lo conquista de enemigo. ¡Ojalá equivocarme!

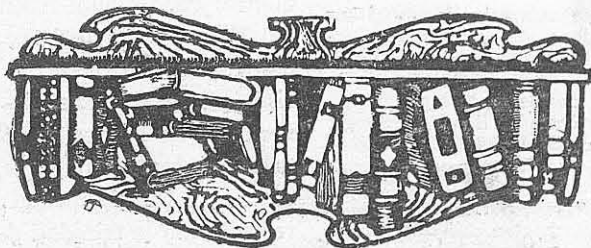
Después de lo de Mariano, no cuento con poder hacer nada entre los expulsos de Haití, que maduran un plan concebido por Joaquín Delmonte, quien ofrece recursos en cambio del monopolio de la dirección política de la revolución. Hasta ahora no sé como es esto; pero los antecedentes del hombre me dan mucho que temer. Por el paquete de Santomas, que aun no ha llegado, acaso lo sabré todo.

Entonces le volveré a escribir.

Mientras tanto, cuente con mi amistad. Suyo.

José G. García.

Le mando impresos.



SANTANA

Por el Dr. JOSE LAMARCHE (1857-1916) (*)

SIC VOS NON VOBIS

Los héroes de la República, no vencidos por el enemigo, muertos como en una hecatombe, sacrificados, tanto los de la primera gran época como los de la juventud en la victoria, inclusive Santana, hasta Manzueta y otros, trabajaron para Báez.

El ilustre vencedor de Las Carreras dejóse arrastrar por una derrota para él inexplicable, desconocida, insólita, por la derrota moral, por la quiebra moral, por el krach moral de las facciones, de amigos y enemigos, que abdicaron la nacionalidad por rivalidad política.

Aun los haitianos, los bravos batallones que tuvieron el honor de pelear con Santana, apresuráronse a volver a sus casas, y contentísimos de contar la

(*)—José Lamarche y Pérez de la Paz era nieto de uno de los más fervorosos *trinitarios*, de Juan Isidro Pérez de la Paz, *el Ilustre Loco*, pero *cuya locura*, según su ilustre compañero de gloria don Francisco Martínez de León y Sasturre (1812-1871), *no le impidió sin embargo abrigar pensamientos nobles y honrados en favor de la ilustración y la buena causa*. (Carta a Duarte, agosto 9 de 1864, en el artículo *Duarte y Martínez de León*, por el doctor Alcides García Lluberés, *Listín Diario*, núm. 13,982, S. D., enero 21 de 1933). Nació en esta ciudad en el año 1857, en la cual hizo sus primeros estudios, trasladándose en 1892 a Francia, enviado por el Gobierno del General Ulises Heureaux en lugar del doctor Francisco Henríquez y Carvajal, quien becado por el mismo gobierno había terminado brillantemente sus estudios en la Facultad de Medicina de París. Allí permaneció Lamarche hasta completar los suyos, siendo el primer dominicano que se graduó de Doctor en Derecho en la Ciudad-Luz.

A partir de 1899 se dedicó a la política y ocupó importantes cargos públicos, tales como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Cónsul General de la República en Nueva York, Ministro en La Haya, Diputado a la Asamblea Nacional Constituyente de 1908, que se reunió en Santiago de los Caballeros, y por último, Senador por la Provincia de Santo Domingo. Murió en su ciudad natal el 22 de enero de 1916. El doctor Pedro Henríquez Ureña afirma que era "hombre de extensa cultura filosófica y literaria, y escritor extraño, a veces profundo". (*Horas de Estudio*. París, 1910, p. 193). Osvaldo Bazil, en su estudio *Movimiento intelectual dominicano*. Washington, 1924, discutiendo acerca de nuestra cultura jurídica, considera que en nuestro país "fueron maestros insuperables el sabio José Lamarche y el notable internacionalista Apolinar Tejera".

El doctor José Lamarche publicó numerosos artículos sobre tópicos jurídicos y literarios en *El Pueblo*, *Listín Diario*, *El Día* y *La Cuna de América*; en forma de folleto aparecieron los siguientes trabajos debidos a su pluma: MEMORANDUM. S. D., 1898; ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA. S. D., 1906; EL ARTICULO 69. S. D., 1909; SOBRE LA NUEVA LEY DE ESTAMPILLAS. S. D., 1910; ALGUNAS PALABRAS SOBRE LA CONSTITUCION AMERICANA. S. D., 1913. No conocemos su tesis doctoral ni su conferencia sobre *Los Fundamentos de la Moral*.— (V. A. D.)

belleza de nuestros campos y los encantadores milagros de su salvación, no cesaron de repetir la palabra de Francisco I: Todo se perdió, excepto el honor.

Las cuestiones del patriotismo son cuestiones de infancia, de educación, de hogar; son el libro, el compendio, el breviario del ciudadano, del obrero de las ciudades, de los campos, libro de la vida que vivió Santana. El ilustre general que sintióse por la sangre, por los vínculos de la filiación natural con la historia de la nacionalidad hasta la época heroica, descendiente del Cid, de España, y representó el derecho histórico de la nacionalidad y de la raza al quitar el suelo a los haitianos, hubiera debido saber que en esa sucesión histórica no habíamos heredado de España sino el derecho, la libertad, el honor.

Nadie se lo dijo. La anexión a España fué obra de la eterna, predominante farsa política. La República deberá su independendencia, su estabilidad, su moralidad, más bien al progreso social que hace que esa farsa sea cada vez más diáfana, más bien al libre espíritu de nacionalidad, que flota cada vez más sobre el mundo como el ideal de la justicia, que a la dignidad y a la prudencia de los jugadores políticos que se aprovecharon siempre de la farsa, en un sentido o en otro, y repartieron los despojos del triunfo.

El ilustre vencedor de Las Carreras, cual Temístocles, César y Napoleón, no fué sino el genio de la guerra; tuvo menos habilidad política que su gran rival Báez. Este le boycoteó: primero sustrayéndole ciudadanos por medio de la matrícula española, y precipitándolo a la anexión, luego, cuando la misma generación de héroes en línea ascendente y descendente, sin interrupción, que empieza con Santana, por efecto de la solidaridad social, hizo la Restauración, resucitando la trinidad de los primeros sacrificios, que no tenían partidarios que oponerle...

Pero, aun despojado de su presidencia, de su ridículo marquesado de un día, aun caído, su nombre simboliza la victoria: en el monumento imperecedero del recuerdo de la victoria nacional, síntesis de la guerra de la Independencia, él será el primero entre los primeros.

LISTIN DIARIO, núm. 6524, S. D., 10 de Marzo de 1911.

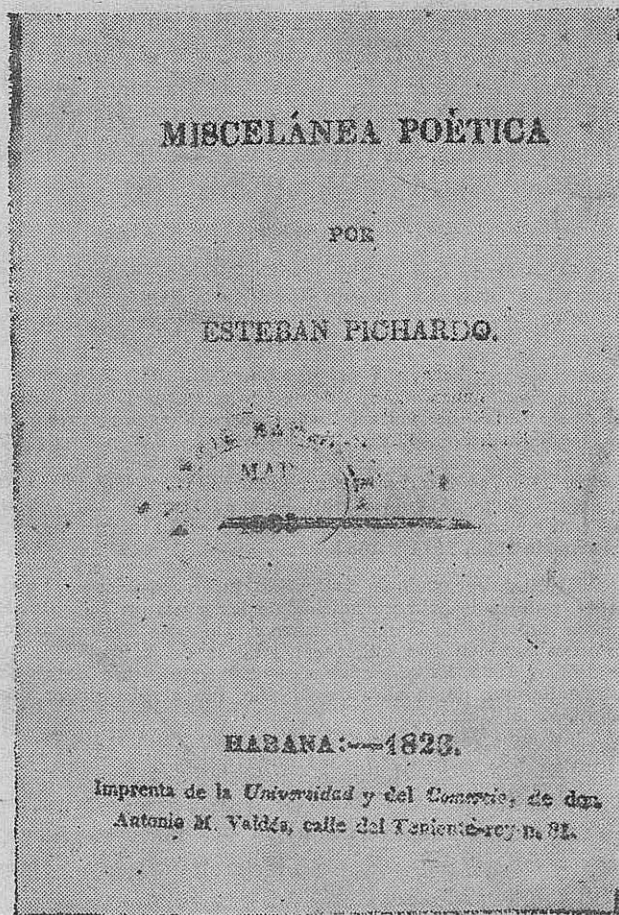
MINUCIAS BIBLIOGRAFICAS

El primer libro de versos publicado por un dominicano

Por V. A. D.

En noticia biobibliográfica que acerca de don Francisco Javier Angulo Guridi (1816-1884) apareció en esta revista, núm. 89, página 45, consignamos que los *Ensayos poéticos* publicados por este autor en el año 1843, en Puerto Príncipe, Cuba, en la *Imprenta de Gobierno y Real Hacienda*, era el "primer volumen de poesías publicado por un poeta dominicano". Hoy, con las pruebas en las manos, declaramos que esa afirmación está errada.

Veinte años antes, en 1823, otro hijo de Santo Domingo, don Esteban Pichardo, había dado a luz en La Habana su *Miscelánea poética*, volumen de 301 páginas, más una fe de erratas. He aquí la portada: *Miscelánea Poética / por / Esteban Pichardo. / Habana: - 1823. / Imprenta de la Universidad y del Comercio, de don / Antonio M. Valdés, calle del Teniente-rey n. 81. (1)*



En este volumen figura un poema en versos pareados sobre *La Creación del Mundo y del Hombre*, en el cual, observa don Antonio Bachiller y Morales (en sus *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la isla de Cuba*. Habana, 1861, tomo III, pág. 198; y en la seg. edic. Habana, 1937, t. III, pág. 384)— se leen con gusto algunos pensamientos que indican las definitivas tendencias del autor hacia la parte descriptiva. En ese poema al referirse en bella imagen a todas las islas que surgen por sobre los mares y a sus caracteres más salientes, menciona sólo de las de América a Haytí. Lo que demuestra que aún perduraba en su corazón el amor hacia la Tierra que le vió nacer. (Humberto Valdivia: *El geógrafo cubano*. Habana, 1935, tomo II, p. 40).

“Un sin número de Islas cual lunares
Salen en varias partes de los mares,
La Haytí famosa como desgraciada
Que de oro y caobas es preñada...”

Como se sabe, la isla de *Santo Domingo*, antiguamente *La Española*, era llamada por los indios *Quisqueya* y también *Haití*.

Nació Esteban Pichardo en la blasonada ciudad de Santiago de los Caballeros, en esta Isla, el día 26 de diciembre del año 1799, siendo bautizado el día 6 de enero del siguiente año, teniendo como padrino al Pbro. Dr. D. Tomás Correa. Fueron sus padres Don Lucas Pichardo y Cereceda (nacido también en Santiago el 18 de octubre de 1756, hijo del capitán D. José Antonio Pichardo y Pichardo y de Da. Rosa de Cereceda y fallecido en Puerto Príncipe, Cuba, en 1832) y de Da. Rosa María Michaela Ramona de Tapia y Saviñón (nacida en Santiago de Cuba el 26 de octubre de 1757, hija de D. Gonzalo de Tapia y de Da. Juana Saviñón). El Doctor Valdivia, dice en su citada obra (tomo I, pág. 61), que el fundador de la familia Pichardo en Santiago de los Caballeros fué

(1).—El Dr. Pedro Henríquez Ureña, en su obra *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*. Buenos Aires, 1936, pág. 125, dice que esta obra fué reimpresa en La Habana, en 1828, con adiciones. Asienta que la primera se imprimió en 1822. Parece que el docto humanista no conoció la citada obra de Pichardo, pues escribió: “se dice que son malos sus versos”.

Antonio Pichardo y Vinuesa (2), natural de Segovia, cuya esposa, natural de la misma ciudad, Da. Agueda de Padilla y de Guzmán, "era descendiente del celebrísimo héroe español: Guzmán el Bueno". El historiador santiagués D. Antonio Delmonte y Tejada, emparentado con los Pichardo, habla en su *Historia de Santo Domingo* del prócer D. Antonio Pichardo y Vinuesa y dice que fué gobernador de Santiago. Don Esteban Pichardo y Tapia fué llevado por sus padres a Cuba en 1801. D. Lucas Pichardo, con su esposa y sus doce hijos, "a pesar de que constituían una de las familias más acomodadas y antiguas de la Isla... prefirió abandonar cuantiosas posesiones". Era que entonces "las familias pudientes huían de Santo Domingo como se huía antes de Sodoma y Gomorra, y con ellas los capitales, el saber, la ilustración, las prácticas agrícolas"... (E. Tejera: *Monumento a Duarte*. S. D., 1894, p. 6). Así, y sólo así, se salvaron de la horrorosa matanza de 1805, que no ha tenido semejantes en los anales de ningún otro país del Nuevo Mundo. De Santiago de los Caballeros, la segunda ciudad de la antigua Española, solamente lograron escaparse muy contadas personas. De ello da testimonio la *Memoria* de D. Gaspar de Arredondo y Pichardo, publicada en esta misma revista. (Nº 82, Julio-Diciembre, 1948).

D. Esteban Pichardo y Tapia, figura en algunas antologías como *dominicano* (3). En Cuba se distinguió como geógrafo, como cartógrafo y como lexicógrafo. Su *Diccionario provincial casi razonado de voces cubanas*, del que se hicieron varias ediciones en vida del autor, es "hasta ahora, no sólo una de las mejores obras de su especie, sino una de las pocas buenas". (Dr. Pedro Henríquez Ureña: *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*. Buenos Aires, 1936, p. 120). Pichardo murió en La Habana, en la casa marcada con el número 54 de la calle *Estévez*, el día 26 de julio, a las cinco de la mañana, del año 1879. (4).

(2).—Acerca del capitán D. Antonio Pichardo Vinuesa véanse interesantes noticias genealógicas en el estudio del Rev. Fr. Cipriano de Utrera *Morell de Santa Cruz*, trabajo fundamental cuya primera parte apareció en *Clío*, núm. 90, mayo-agosto de 1951, p. 58-74.

(3).—El publicista y pedagogo habanero Luis Felipe Mantilla (1833-1878, incluye en la parte antológico de su popularísimo *Libro de Lectura* varias páginas de *E. Pichardo*, nativo de Santo Domingo. En el vol. 2º figuran *La cotorra*, *El majá* y *El zum-zum*, y en el 3º *El guajiro*. El mismo señor Mantilla explica que "aunque el Sr. Pichardo nació en Santo Domingo, ha pasado toda su vida en Cuba..."

Don Esteban Pichardo y Tapia fué un hombre extraordinario en todas las manifestaciones de la inteligencia. Geógrafo, cartógrafo, lexicógrafo, historiador, agrimensor, abogado, poeta y novelista, su bibliografía atestigua brillantemente la diversidad de sus actividades intelectuales. He aquí una lista de sus principales obras: *Geografía de la isla de Cuba*. Habana, 1854-1855, (cuatro tomos); *Nociones de Agrimensura Legal*. Habana, 1863, (hay una segunda edición, de 1902, considerablemente aumentada); *Pronuario de Medidas, Pesas, Monedas, Cubicación de maderas...* Habana, 1885; *Caminos de la isla de Cuba*. Habana, 1865; *Autos acordados de la Real Audiencia*. Matanzas, 1834; *Diccionario provincial de voces cubanas*. Matanzas, 1836, (hay varias ediciones posteriores, con variantes en el título); *Estadística y Geografía de Matanzas*. Matanzas, 1838; *El fatalista. Novela cubana*. Habana, 1866. Tuvo Tapia, en algunos de sus trabajos geográficos, un excelente colaborador en su primo y compueblano Juan de Mata Tejada (1790-1835), introductor de la litografía en Cuba y notable dibujante. Con razón escribió el insigne habanero Manuel de la Cruz y Fernández (1861-1896), que los dominicanos al emigrar en las postrimerías del siglo XVIII y principios del XIX a su amada Cuba, "dieron grandísimo impulso al desarrollo de la cultura, siendo para algunas comarcas, particularmente para el Camagüey y Oriente, verdaderos civilizadores". (*Apuntes biográficos de Gaspar Betancourt Cisneros, El Lugareño*, publicados por primera vez en la *Revista Cubana*, Habana, 1894; recogidos en *Obras de Manuel de la Cruz*. Madrid, 1924, t. III, pág. 156).

(4).—Antes que el libro de D. Esteban Pichardo había publicado el licenciado D. José Núñez de Cáceres (1772-1846), el ilustre Prócer de 1821, un pequeño folleto de ocho páginas contenido de su canto *A los vencedores de Palo Hincado*. Santo Domingo, 1820.

Lo cierto hasta ahora es que los primeros *Elementos de geografía físico-histórica, antigua y moderna de la isla de Santo Domingo, con una Tabla Sinóptica de las distancias de sus pueblos principales*. Imprenta de García Hermanos. Santo Domingo, 1866, publicados por un dominicano, se deben a don Francisco Javier Angulo Guridi. Es un folleto de 42 páginas, del cual conocemos tres ediciones, hechas en la misma imprenta, años de 1866, 1871 y 1881.

El Pbro. Fernando A. de Meriño, luego Arzobispo y Presidente, publicó la primera edición de los suyos en 1867, en la misma imprenta de García Hermanos. De estos *Elementos* conocemos también tres ediciones: además de la de 1867, las de 1889 y 1898. El *editor*, en el sentido que ofrece Baralt de este galicismo, de la obra de Meriño, fué el historiador don José Gabriel García.

FE DE ERRATAS

(Por V. A. D.)

Las siguientes rectificaciones se refieren exclusivamente a trabajos publicados en esta revista y se publican para utilidad de los amantes de nuestra historia patria, ya que *Clío* es una publicación consagrada enteramente a ella.

I

Presidentes de la República Dominicana.
Clío, núm. 82, Julio-Diciembre de 1948.

Página 97.— El general D. Manuel Jimenes tomó posesión de la Presidencia de la República el día 8 de setiembre, y no de diciembre, de 1848. Así lo afirma D. José Gabriel García, y está en lo cierto, en su *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. S. D., 1900, tomo III, pág. 3.

Página 98.—Guiándonos por la partida de defunción del Presidente Valverde, escribimos allí que su madre se llamaba doña Ana Mallol. El mencionado documento está equivocado. Este era el nombre de su esposa. Su madre, esposa de don José María Valverde, se llamaba doña Teresa Pérez. Así lo hemos comprobado en documentos que hemos tenido a la vista, por gentileza del escritor y folklorista santiagués Sebastián Emilio Valverde.

Página 101.—El Presidente Dr. Ramón Báez murió en esta ciudad en la fecha allí indicada. En Mayagüez, Puerto Rico, sólo ocurrió su nacimiento, debido a la expulsión de que fueran objeto sus padres en julio de 1858.

Página 103.—Don Manuel María Gautier tomó posesión de la Vicepresidencia de la República el día primero de Marzo de 1889. El 27 de Febrero de ese año no se pudo instalar el Congreso Nacional por falta de *quórum*. (*Gaceta Oficial*, núm. 758, S. D., Marzo 2 de 1889).

II

Biografía del Padre Meriño. Anotaciones
(*Clío*, núm. corresp. a Septiembre-Octubre de 1934).

Dice: "La canongía ofrecídale por Isabel II, cuando Meriño optó por fijar su residencia en Puerto Rico, era una prebenda. Ni esa ni otra alguna aceptó el sacerdote i orador dominicano. Este se limitó a ser huésped de la ciudad del Yagüez. En Mayagüez, . . .

ejerció el ministerio sacerdotal i dejó oír la palabra del evangelio el elocuente orador sagrado". Véase en el núm. 90 de esta misma revista el documentado trabajo del Dr. Alcides García Lluberes: *De la Era de la Anexión*. Lo que escribe la recordada escritora Da. Abigaíl Mejía en la pág. 27 de su laureada *Biografía del Padre Meriño*. Barcelona, 1934, está correcto.

Página 151.—"La Asamblea, presidida por Meriño, redujo a un bienio el período gubernativo. Ese gesto cívico es único. El elemento joven mantuvo, con él, la tendenciosa reforma. Era un ensayo i él era el candidato electo. Eso sólo se alaba".

Meriño presidió la Convención Nacional que votó la Constitución del 18 de Mayo de 1880. Esa Asamblea Constituyente se limitó a mantener, en el art. 44 de la Constitución, el texto íntegro del Art. 58 de la de 1879, votada por la Asamblea que presidió Francisco Gregorio Billini. La de 1878, en su Art. 57, redujo el período presidencial a un año, artículo que establecía, además, que el Presidente no podría "ser reelecto sino después de haber transcurrido el intervalo de un período íntegro". La Asamblea Constituyente de 1878 fué también presidida por Meriño y ocupaba la Presidencia de la República el General Cesáreo Guillermo. La Constitución de 1878 modificó la de 1877, cuyo Art. 42 establecía el período de cuatro años. El art. 44 de la Constitución de 1880 fué mantenido en la de 1881, siendo Meriño Presidente de la República, y por voluntad expresa de éste. Se sabe que algunos de los constituyentes de 1881 quisieron aumentar a cuatro años el período del Ejecutivo, ocupado por Meriño, pero el futuro mitrado se opuso a ello.

Página 151.—Quien insinuó la conveniencia de elegir por segunda vez a Meriño no fué el prócer General Eugenio Miches, como se lee en esta página. Fué el General Isidro Pereira, como se consigna en la pormenorizada crónica de la consabida reunión, publicada en la *Gaceta Oficial* núm. 503, S. D., marzo 24 de 1884, y en *El Eco de la Opinión*, núm. 248, S. D., Marzo 28 de 1884. La reunión tuvo lugar el día 23 en la casa del Presidente Heurekaux.

Página 151.— Meriño, después de cumplido su mandato en el primer bienio, fué nombrado Diputado por el Distrito de San Pedro de Macorís y actuó activamente en el Congreso, del cual fué electo Vicepresidente, primero, y luego, como anota Da. Abigaíl Me-

ja en la página 66 de su citada obra, Presidente. (V. la colección de la GACETA OFICIAL correspondiente al año 1883).

III

Nacimiento del General Benito Monción.
(Clío, núm. 81, Enero-Junio de 1948).

Página 33.—En la nota, siguiendo la propia declaración del distinguido restaurador, consignamos que su nacimiento ocurrió en 1827. Vió la primera luz en La Vega, el día 29 de Marzo del año 1826, según su partida bautismal, publicada por Francois F. Sevez, fils: *La partida de bautismo de Benito Monción*, en el diario *La Nación*, C. T., agosto 15 de 1944. (V. del mismo: *Más sobre los padres del prócer Benito Monción*, en la edición correspondiente al 19 del mismo mes y año del citado diario).

IV

El día de la fundación de la Sociedad Trinitaria en 1838.

En el núm. 11 de *Clío*, correspondiente a Septiembre-Octubre del año 1934, en un artículo editorial titu-

lado LA TRINITARIA, se lee que "El 16 de Julio de 1838 fué domingo", (página 142).

El no haberse reproducido en estas mismas páginas la carta del Rev. Fray Cipriano de Utrera escrita en Caracas el 24 de noviembre de 1934, y dirigida a la dirección de esta Revista, así como el artículo del mismo autor *La Fundación de La Trinitaria*, que apareció en el diario *La Opinión* núm. 2,440, S. D., 5 de diciembre de 1934, dió lugar a que el error se repitiera en las mismas páginas de *Clío* (Núm. 30, pág. 237), nada menos que en el *Ensayo Sobre la Obra Revolucionaria Realizada por Duarte y La Trinitaria desde el 16 de Julio de 1838 hasta el 27 de Febrero de 1844*, trabajo galardonado con el *Primer Premio* en el Concurso promovido por la Academia Dominicana de la Historia al cumplirse el primer siglo de la célebre Sociedad genitora de la República, escrito por el brillante intelectual licenciado José Manuel Machado Gimbernard, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santo Domingo. En otros trabajos, cuyos autores han tenido esta revista como fuente de consulta, se ha repetido también el yerro.

En sus dos trabajos mencionados, Fray Cipriano de Utrera demuestra hasta la evidencia, que

"El 16 de julio de 1838 fué lunes..."

ACTA DEL 5 DE FEBRERO DEL 1952

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de febrero del año de mil novecientos cincuenta y dos, siendo las diez de la mañana, se reunieron en el local de la Academia Dominicana de la Historia, los académicos Manuel de J. Troncoso de la Concha, Presidente, C. Armando Rodríguez, R. Emilio Jiménez, M. A. Peña Batlle y el infrascrito secretario interino, Fray Cipriano de Utrera.

El Presidente de la Academia expresó que anunciaba con suma pena el fallecimiento ocurrido anoche del Dr. Federico Henríquez y Carvajal, prestantísimo miembro fundador de esta corporación y su primer Presidente que fué.

Todos los miembros de la Academia manifestaron el dolor que les producía la muerte de este ilustre ciudadano.

Informó el Presidente que el Dr. Henríquez y Carvajal había dicho y recomendado que su cadáver fuera puesto en capilla ardiente en el edificio de esta corporación, donde ejerció su última actividad pública. Agregó que el cumplimiento de ese deseo del Maestro, como era llamado generalmente, sería un gran honor para esta Casa.

Todos los académicos corroboraron con su opi-

nión y voto ese testimonio de aprecio y admiración por el finado.

Fué resuelto mantener durante nueve días a media asta la bandera del edificio y ofrendar una corona al ilustre desaparecido así como que el Presidente de la Academia hablara a nombre de ésta, a manera de despedida, al ser levantado el cadáver, después de haberse hallado en capilla ardiente.

Expuso el Presidente de la Academia que el Rector de la Universidad de Santo Domingo le había comunicado la Resolución de ésta de hacerle guardia de honor al cadáver mientras estuviera en capilla ardiente, así como que el Lic. Manuel María Guerrero, Decano de la Facultad de Derecho, había sido designado por el Consejo Universitario para hacer un panegírico del que fué su muy distinguido catedrático en esa Facultad.

No habiendo más de que tratar se dió por terminada la sesión.

En fe de lo cual se levanta la presente acta.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

FRAY CIPRIANO DE UTRERA
Secretario interino.

Bibliografía Histórica Dominicana

1946 - 1948

Por el Lic. LUIS FLOREN

Continuando la tarea de dar a conocer las fuentes bibliográficas para el estudio de la historia nacional, ofrecemos hoy una lista clasificada de material publicado entre los años de 1946 a 1948, incluyendo en ella, además de los libros y folletos, los artículos más importantes aparecidos en las revistas y prensa nacionales.

A diferencia de las publicaciones anteriores, hemos incluido aquí, las referencias de publicaciones de carácter económico, jurídico y cultural, las cuales ofrecen una visión más amplia de nuestra historia y de nuestra cultura. Este material lo hemos clasificado bajo los epígrafes siguientes: *Agricultura, Economía y Comercio, Arqueología, Arte y Arquitectura, Bibliografía, Biografías, Ciencias Médicas, Folklore, Geografía y Geología, Historia, Literatura, Política Internacional Dominicana*.

A partir de la publicación de la Colección Trujillo en 1944, la aparición de libros de historia ha sido más frecuente y de mayor consistencia, alentada sin duda, por la existencia de la Academia Dominicana de la Historia, que publica regularmente la revista *Clío* y una serie de valiosas publicaciones de aparición irregular; el Archivo General de la Nación, con su Boletín y colección de monografías; la colección Pensamiento Dominicano, editado por la Librería Dominicana, que ha dedicado los cinco primeros volúmenes a reeditar valioso material histórico; la Biblioteca Dominicana, publicada por la Secretaría de Educación, en tres series, cada una de las cuales está formada por libros de gran valor, como "La idea del valor de la Isla Española", de Sánchez Valverde, edición y notas del Padre Utrera; la Revista Militar y los Anales de la Universidad también son útiles al historiador, por haber dado cabida en sus páginas a trabajos y documentos imprescindibles a los estudiosos.

Junto a este renacer editorial debemos señalar la atención que se ha prestado a las colecciones de libros de historia de la Biblioteca Universitaria y de la Academia de la Historia, que están tratando de conseguir todos los libros y documentos necesarios al mayor conocimiento de nuestra historia, haciendo el trabajo de los historiadores más fácil y más completo. Algunas bibliotecas particulares, entré ellas las de los

académicos de la historia, Sres. Peña Batlle y Ortega, son especialmente valiosas para estos trabajos por la riqueza de sus fondos sobre temas nacionales.

La bibliografía termina con un índice de autores y otro de periódicos y revistas revisados.

AGRICULTURA, ECONOMIA Y COMERCIO

ALLARD, HARRY A. Y HOWARD F.

Andullo and Perique-Dominican Louisiana tobacco (Agr. in the Americas, 7:123-127 clts.) [1]

ALLARD, HARRY A. Y HOWARD F.

Tobacco in the Dominican Republic by... Washington, U. S. Dep. of Agriculture, Foreign agricultural relations. 1948. 27 pp. clts. (Foreign agriculture report no. 30) [2]

Anuario estadístico de la República Dominicana, 1943. Tomo II. Ciudad Trujillo, 1948, 594 pp. [3]

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Legislación monetaria y bancaria de la República Dominicana. Ciudad Trujillo. Imp. J. R. Vda. García, Sucs. 1048. 264 pp. [4]

.....
Memoria anual, primer ejercicio 1947 (oct. 15 a dic. 31). Aprobada por la Junta Monetaria en su sesión del 30 de marzo de 1948. Ciudad Trujillo. Editora Montalvo, 1948. 50 pp. [5]

.....
Memoria anual, segundo ejercicio 1948, enero 1 a diciembre 31. Ciudad Trujillo. Edit. Montalvo, 1949. 11,104 pp. cuadros [6]

BANCO DE RESERVA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Estado consolidado condensado al 31 de diciembre de 1945. Ciudad Trujillo, 1945. 4 pp. [7]

.....
Informe anual año 1947. Ciudad Trujillo. Imp. Arte y Cine, 1948. 14-4 pp. texto español e inglés. [8]

.....
Informe anual 1948. Ciudad Trujillo. Imprenta Arte y Cine, 1949. 12-10 pp. [9]

CALZADA, JOSE

El pago de la deuda externa. (LN, 2630, 15-V-47). [10]

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

Informe, 1947. Ciudad Trujillo. Imp. Arte y Cine, 1948. 89 pp. [11]

Informe, 1948. Ciudad Trujillo. Imp. Pol Hermanos, 1949. 83 pp. [12]

Capacidad de la República Dominicana para absorber refugiados. Dictamen de la Comisión nombrada por el Poder Ejecutivo para el estudio del informe de la Brookings Institution sobre la colonización de refugiados en la República Dominicana. Ciudad Trujillo. Ed. Montalvo, 1945. 120-(4) pp. hojas pleg. [13]

Capacite de la Republique Dominicaine pour absorber refugees. Dictamen de la Commission d'étude sur l'exporsé de la Brookings Institution concernant La colonisation de Réfugiés dans la République Dominicaine. Ciudad Tdujillo, Ed. Montalvo, 1946. 122 pp. 1 hoja pleg. [14]

Capacity of the Dominican Republic to absorb refugees, findings to the Comm. apprinted by the Executive Power of the Dominican Republic to appraise the Report of the Brookings Institution cornecerning the colonization of refugees in Santo Domingo. Ciudad Trujillo, Ed. Montalvo, 1945. 120 pp. 1 hoja pleg. [15]

CHARDON, CARLOS E.

El Barón de Eggers y la exploración de Constanza y Valle Nuevo. (Agricultura, 173:13-14, julio-agosto, 1947). [16]

CIFERRI, RAFAEL

Perspectivas de la producción cacaotera dominicana. (RA, 179:24-27, julio-agosto 1948). [18]

DESPRADEL BATISTA, GUIDO

En el cacao en La Española (Agricultura, 174:7-10, nov.-dic. 1947). [19]

DUQUE, JUAN PABLO

El café en la economía dominicana. El café de El Salvador. (San Salvador). 28 (211):991-996, nov. 1948). [20]

GARCIA AYBAR, JOSE ERNESTO

La cancelación de la deuda pública externa. Sus proyecciones en el desenvolvimiento económico de la República y en el afianzamiento de su crédito internacional. (LN, 2774, 6-X-47). [21]

La obra política, económica y financiera del

Excmo. Presidente Trujillo. (LN, 2631, 16-V-47). (Comentarios al libro del mismo título publicado por la Secretaría de la Presidencia). [22]

GONZALEZ-BLANCO, PEDRO

Decadencia y liberación de la economía dominicana por Pedro González-Blanco. México, Ed. Rex, 1946. 71 pp. [23]

GONZALEZ HERRERA, JULIO

Las finanzas dominicanas a través de la historia. (LN, 19, 20, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 31-I-48 y 2, 8, 11, 13-II-48). [24]

INSTITUTO DEL AZUCAR. CIUDAD TRUJILLO

Resumen de las actividades del azúcar durante los años 1940-42. Resultados obtenidos durante los primeros 5 años del convenio internacional azucarero. Septiembre 1, 1937-agosto 31, 1942. Ciudad Trujillo, Ed. La Nación, (s. P.). 155 pp. anexos [25]

INTER-AMERICAN DEVELOPMEN COMISION. WASHINGTON.

Dominican Republic. Report presented to the Conference of Commissions of Inter-american development by the Dominican Commission of Inter-american development. Washington, 52 pp. [26]

JUNTA NACIONAL DE ALIMENTACION Y AGRICULTURA

Cacao, informes técnicos sobre algunos aspectos de la industria cacaotera en la República Dominicana por el Prof. E. E. Cheesman y F. Hardy... Ciudad Trujillo. 1947. (Boletines del servicio informativo N° 10). IV-107 pp. 1 map. [27]

Informe sobre progresos y programas presentado por la Junta de alimentación y agricultura de la República Dominicana, a la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación. (FAO). 1948. Ciudad Trujillo. 1948. 64 pp. ilts. [28]

Selvicultura y productos forestales, 1-notas sobre los recursos forestales de la República Dominicana, 2-informes técnicos y programas básicos sobre la selvicultura y los productos forestales, de la organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación, (FAO) Ciudad Trujillo. 1948. 11-97 pp. (Boletines del servicio informativo N° 11) [29]

LE RIVEREND BRUSSONE, JULIO J.

Historia del azúcar antes del descubrimiento de América. (Revista bimestre cubana. LIX:195-211, enero-junio 1947).

(Se refiere a la introducción del azúcar en Santo Domingo). [30]

PACHECO, JUAN RAFAEL

Un símbolo de independencia financiera: el Banco de Reservas. (Estampas, Bogotá. 12-X-46)

[31]

PAN AMERICAN UNION

Dominican Republic. Foreign trade series no. 205. Washington, The Pan American Union, 1944. 11 pp. grafs.

[32]

PEREZ DE LA RIVA, JUAN

Una negociación comercial entre Cuba y la parte francesa de la isla de Santo Domingo (Revista cubana, XIX:89-99, -45)

[33]

PEREZ LICAIRAC, HORACIO

Aspectos de la liberación financiera de la República. Ciudad Trujillo, Imp. Arte y Cine, 1946, 39 pp.

[34]

Presupuesto de ingresos y ley de gastos públicos, 1948.

Ciudad Trujillo, Arte y Cine, 1948. 437 pp.

[35]

Redención de la deuda externa (BAGN, X:77-86, mayo-agosto, 1947).

(Contiene el mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República cancelando la deuda externa).

[36]

SCHIFFINO, JOSE

El industrial maderero... 2ª ed. Ciudad Trujillo, Ed. Montalvo. 1946. 139 pp. IX lams.

[37]

Riqueza forestal dominicana. (Agricultura, 20-21; 171:21-22, 172:22-23; 173:21; 174:41-42)

[38]

Riqueza forestal dominicana (por) José Schiffino. 3ª ed. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1947. Tomo III. 186 pp. 2 h. (Publicaciones de la Secretaría de Estado de Agricultura, Pecuaria y Colonización)

[39]

Riqueza forestal dominicana (por) José Schiffino; 2ª ed. corr. y ampl. Ciudad Trujillo, Ed. Montalvo, 1935. 2 v. ilts. (En alto: Publicaciones de la Sec. de Estado de Agricultura, Industria y Trabajo)

[40]

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA, PECUARIA Y COLONIZACION. SECCION DE ESTADISTICA.

Estadística sobre cultivo de arroz, año 1946. (Ciudad Trujillo, 1947). 56 pp. mimeografiado.

[41]

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y TRABAJO

Las pesquerías y los recursos pesqueros en la República Dominicana. Trad. al castellano por los servicios técnicos de la Sec. de Estado de Agricultura, Industria y Trabajo. Ciudad Trujillo, (s. p. i.), 1945, 22 pp. figs.

[42]

SECRETARIA DE EST. DE LA PRESIDENCIA

La obra político-económica y financiera del Excelentísimo Presidente Trujillo. Breve compendio descriptivo del desenvolvimiento de la deuda externa y de la deuda interna del Estado, de 1940 a 1946, y del movimiento de los presupuestos nacionales durante el mismo período. Pub. oficial. (Ciudad Trujillo, Ed. Montalvo, 1947). 31 pp. 1 fot.

[43]

The political-economical and financial work of his Excellency President Trujillo. Brief summary descriptive of the process of the external and internal debts of country, from 1930 to 1946, and of the execution of the national budget during the same period. Official publication. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo. 1947. 31 pp.

[44]

STOVALL, ROLLO P.

Cibao valley, Food basket of the Dominican Republic: (Agriculture in the Americas, VII, 4-5:73-75. fots. (1947).

[45]

El valle del Cibao, granero de la República Dominicana. (Agricultura, 172:40-41, mayo, junio 1947).

[46]

TELLADO H., ANTONIO

La línea de la liberación financiera. (LN, 2,759, 21-IX-47)

[47]

La segunda etapa monetaria. (LN, 1-II-48). (Comentario a la ley monetaria).

[48]

TOSCANO, SALVADOR

Una empresa renacentista de España: la introducción de cultivos y animales domésticos euroasiáticos en México. (Cuadernos americanos, V, 143-158), (enero-febrero 1946).

(Se refiere a los cultivos y animales que de Santo Domingo fueron llevados a México).

[49]

TRONCOSO SANCHEZ, JESUS MARIA

Ampliación del crédito nacional. (RSEN, 1, 3 oct.-dic. 1949)

[50]

TRUJILLO MOLINA, RAFAEL LEONIDAS, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Redención de la deuda externa de la República

Dominicana: mensaje al Congreso Nacional. (CDC, 3-20, ag. 1937). [51]

U. S. BUREAU OF THE CENSUS

Dominican Republic, Summary of biostatistics. Maps and charts, population, natality and mortality statistics. Prepared by U. S. Department of Commerce, Bureau of the census, in cooperation with Office of the coordinator, inter-american affairs. Washington, 1945. 93 pp. incl. maps. tabl. diagr. [52]

U. S. CARIBBEAN FISHERY MISSION

The fisheries and fishery resources of the Dominican Republic, with recomendations for their expansion and development; a report July, 1913. Washington. Inter-american development commision, 1947. [53]

U. S. TARIFF COMMISSION

Economic controls and commercial policy in the Dominican Republic. Washington, 1946. 27 pp. [54]

UNION PANAMERICANA

Datos económicos referentes a las Repúblicas Latinoamericanas, preparados por la información de los delegados a la Novena Conferencia Internacional Americana. Washington, 1948. 203 pp.

(Contenido: República Dominicana, pp. 178-187). [55]

.....

Selected economic data on the Latin American republics; prepared for the information of the delegates to the ninth international conference of American States. Washington. Pan American Union, 1948. 186 pp.

(Dominican Republica, pp. 77-84) [56]

ZOPPIS, RENATO

Valor económico y perspectivas futuras de los yacimientos mineros dominicanos. (RSEN, 1:4-7, 1 map. oct.-dic. 1949). [57]

ARQUEOLOGIA

CARREÑO, ALBERTO MARIA

La Isabela primera ciudad europea del Nuevo Mundo. La República Dominicana: impresiones de viajero (por) Alberto María Carreño. México. Talls. gráf. Laguna, de Apolonia B. Arzate, (S. A.). 77 pp. (En alto: Ateneo nacional de ciencias y artes de México, publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, N° 6 y 7). [58]

COSCULLUELA, J. H., Y OTRO

Prehistoria documentada. Cuba y Haití (por) Ing. J. A. Cosculluela y Dra. María Elena Cosculluela. Habana. (Editorial Lex). 1947. 86 pp. 52 figs. (Con-

tribuciones del grupo Guamá al VI Congreso Nacional de Historia). (Historia N° 12). [59]

DIAZ NIESE, RAFAEL

La alfarería indígena dominicana. Un estudio de Rafael Díaz Niese. Ciudad Trujillo, La Opinión, 1945. 34 pp. 5 ilt. [60]

HERRERA FRITOT, RENE Y CHARLES LEROY YOUNMANS

La Galeta, yoya arqueológica antillana. Exploración y estudios de un rico yacimiento indígena dominicano y comparación de los ejemplares con los de Cuba y otros lugares. Craneología, crameometría y craneotrigonometría de los restos humanos descubiertos por el Dr. René Herrera Fritot y Col. Charles Leroy Youmans. Habana. Imprenta El Siglo XX, 1946. 160 pp. ilt. [61]

LLENAS, ALEJANDRO

Descubrimiento del cráneo de un indio ciguayo en Santo Domingo, Tr. de Cayetano Armando Rodríguez. (Clío, 78-79:3-6, enero-junio 1947). [62]

LOCKWARD, JAIME A.

Arqueología y prehistoria: Pretaínos y taínos. (LN, 2656, 10-VI-47) [63]

PALM, ERWIN WALTER

Antiquities of Dominica and Santo Domingo: A correction: (MAN, N° 45-47, pp. 50-51, 1947) [64]

.....

Excavations of La Isabela, white man's first town in the Americas. (Sobretiro de Acta Americana, III: 4, oct.-dic. 1945, pp. 198-303). [65]

.....

Las ruinas de Jacagua, antigua ciudad de Santiago de los Caballeros (BAGN, IX, 93-100) [66]

PANE, ROMAN

Relación de Fray Román acerca de las antigüedades de los indios, los cuales, con diligencia, como hombre que sabe su idioma, recogió por mandato del Almirante (En Vida del Almirante don Cristóbal escrita por su hijo don Hernando... México 1947, pp. 186-206). [67]

ARTE Y ARQUITECTURA

ANGULO IÑIGUEZ, DIEGO

El gótico y el renacimiento en las Antillas: arquitectura, escultura, pintura, azulejos, orfebrería (por) Diengo Angulo Iñíguez. Sevilla. Escuela de estudios hispanoamericanos, 1947. 101 pp. (Pub. de la Escuela de estudios hispanoamericanos de Sevilla.

- XXXVI, no. general, serie 1ª, Anuario no. 16) [68]
 FRANCISCO GARCÍA. Ciudad Trujillo, Pub. de la Sec. de Educación y Bellas Artes, 1947. 46 pp. [78]
- ANGULO INIGUEZ, DIEGO
 Historia del arte hispanoamericano (por) Diego Angulo Iníguez. Barcelona-Buenos Aires, Salvat edit., S. A., 1931-49.5 v.
 (Trata de Santo Domingo). [69]
- BUSCHIAZZO, MARIO J.
 Estudios de arquitectura colonial Hispanoamericana (por) Mario J. Buschiazzo. Buenos Aires, Ed. Guillermo Kraft Ltda., 193 pp. fots.
 (Trata de la arquitectura en la República Dominicana). [70]

 Estudios de arquitectura colonial hispanoamericana (Prol. por Manuel Toussaint). Buenos Aires, Ed. Guillermo Kraft Ltda. 1944. 153 pp. ilts.
 Contenido: Santo Domingo, pp. 13-22, fots.). [71]
- CARO ALVAREZ, JOSE A.
 Facultad de Medicina en Ciudad Trujillo, Santo Domingo (In: Arquitectura, México, 20, 203-304, (1946). [72]
- COOPER SMITH, J. M.
 Music and musicians of the Dominican Republic; Música y músicos de la República Dominicana. Washington. Pan American Union, 1948. (Pan American music series no. 15). [73]

 Music and musicians of the Dominican Republic. A. survey. Part II (The Musical Quarterly XXXI: 212-226. ilts. 1945). [74]
- DIAZ NIESE, RAFAEL
 Un lustro de esfuerzo artístico (Cuadernos dominicanos de cultura N° 23, julio 1945, p. 1-124, 24 grab.).
 (Pasa revista a las actividades artísticas tanto en la música como en la pintura y escultura, haciendo un recuento de los conciertos y exposiciones celebrados desde el año 1941 al 45) [75]
- FERNANDEZ VALLESPIN, ARISTIDES
 La fundación de Santo Domingo y su arquitectura colonial. (M: Reconstrucción. Madrid, feb. 1948. N° 80:57-64, 1 map. 2 planos, dibs.) [76]
- GARCIA, JUAN FRANCISCO
 Panorama de la música dominicana. (LN, 29, 30-IV-2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10-V-48) [77]

 Panorama de la música dominicana (por) Juan
- HERRERA FRITOT, RENE
 Tres tipos de objetos indoarqueológicos de Santo Domingo. (In: Revista de Arqueología y Etnología, Habana, enero-dic. 1947. Epoca II, año I, N° 4-5, pp. 125-135, VI lams.). [79]
 Ibero-América (Arquitectura T) Allningen. Stockholm. 1946. Stockholm. 1946. 112 pp. ind. fot. (Santo Domingo, pp. 50-53, con 2 fots.) [80]
- LAWLER, VANETT
 Educación musical en 14 repúblicas americanas. Washington, D. C., Oficina de Música, Unión Panamericana. 1945. 34 pp. ilts. 30½ cs. (Pan American Union. Music división. Music series no. 12). [81]
- MARCHENA, ENRIQUE DE
 Rumbos de la música en América (CDC, 42:1-32, feb. 1947). [82]

 Rumbos de la música en América (por) Enrique de Marchena. Ciudad Trujillo, La Opinión, C. por A., 1947. 38 pp. [83]
- MAYER-SERRA, OTTO
 Música y músicos de Latino América por Otto Mayer-Serra. México. Editorial Atlante, S. A. 1947, 2 v.
 (Incluye músicos y música dominicana) [84]
- ORTIZ, FERNANDO
 Preludios étnicos de la música afrocubana. (Revista bimestre cubana LIX:194, enero-junio 1947). (Contiene numerosas referencias a la música en Santo Domingo) [85]
- PALM, ERWIN WALTER
 Amerikanische Küste (La Isabela) de Amerikanische Flucht (In: Die Gegenwart. Friburgo (Brisgovia). III N° 18, p. 19, set. 1948) [86]

 A descendant of the Arfe family in Spanish America. Damian Arfe and the manstrance of the cathedral of Saint Domingo (In: Gacette des Beaux-Arts, XXX:93-104. fots. 1946). [87]

 Dos santuarios dominicanos (Arquitectura, Habana. XV:202-224. fots. jul. 1947). [88]

 Engombe, una quinta señorial del siglo XVI en el Trópico por Erwin Walter Palm. (In: Arquitectura, México, 20, 304-308, 1946). [89]

.....
El hospital de San Nicolás de Bari en la isla de Santo Domingo. (In: Bol. Inst. inv. históricas. B. A. año XXIII, tomo XXIX, no. 101-104, pp. 10-23, 8 lams. jul. 1944-jun. 1945). [90]

.....
Hospitales antiguos de la española (In: Multa Paucis Medica. III, 49-75, 1946). [91]

.....
Letter to the editor (acerca de la custodia de la Catedral de Santo Domingo, atribuída a Manuel de Arfe) (Gacete des Beau Arts. New York. París, abril 1948. v. XXXVI, N° 974, p. 256). [92]

.....
Plasteresque and renaissance monuments of the island os Hispaniola. (The J. Soc. Arch. Historians, 5, 1-14. fots. 1945-46). [94]

.....
Sobre un aspecto determinante de la arquitectura colonial dominicana (Arquitectura. Habana, XIII, 1946:310-314, 6 ilt. set. 1945). [95]

PAN AMERICAN UNION

Folk songs and dances of the Americas; Pan American Day April 14, Washington, 1948. 23 pp. ilt. (La República Dominicana figura con Hilito de Oro, melodía tomada del libro de Edna Garrido: versiones dominicanas de romances españoles). [96]

PICHARDO, BERNARDO

Fortaleza de San Luis. (RM, XII, 134-136; 35-36, marzo-mayo, 47) [97]

RAVELO, JOSE DE JESUS

Historia de los himnos dominicanos; 2a. ed. Ciudad Trujillo, Luis Sánchez Andújar, 1945. 44 pp. [98]

.....
Historia de los himnos dominicanos: José Reyes y Emilio Prud'homme. (RM, 141-143: 33-34, oct-dic. 47). [99]

SLOMIMSKY, NICOLAS

Music of Latin America; ilustrated with photographs. New York, Thomas Y. Crowell co, 1945. VI. 374 pp.

(Contenido: Dominican Republic, pp. 188-196). [100]

SMITH, ROBERT C.

The colonial art of latin America. A collection of slides & photographs, prepared by Robert C. Smith. Washington, U. S. Gov. Print. off., 1945. XII-43 pp. (Se refiere a la República Dominicana: pp. 1, Interior of the Cathedral. pp. 2, Exterior of the Cathedral). [101]

TOUSSAINT, MANUEL

Arte mudéjar en América (por) Manuel Toussaint. México. E. Porrúa, S. A. 1946. 143 pp. CIX lam.

(El arte mudejar en la República Dominicana, pp. 15-17). [103]

BIBLIOGRAFIA

ALFAU DURAN, VETILIO

La imprenta y el periodismo en Higüey. Bibliografía. (RU, 25, 1-X-47). [104]

ASOCIACION MEDICA DE SANTIAGO. BIBLIOTECA

Indice bibliográfico. Santiago, R. D., 26 de septiembre de 1946. 10-11-10. pp. mimeogr. [105]

Bibliografía de fuentes estadísticas escogidas de las naciones americanas. Una guía de los principales materiales estadísticos de las 22 naciones americanas incluyendo datos, análisis, metodología y leyes y organización de los organismos de estadística. 1ª ed. Washington. Inter American statistical institute. 1947. XVI, 689 pp. ed. bilingüe. [106]

Bibliography on Dominican Republic, West Indies, compiled by Dominican Republic information center. New York. (S. A.). 1. h. [107]

Bibliography of selected statistical sources of the American National. Bibliografía de materiales estadísticos selectos de las naciones americanas. A guide to the principal estatistical materiales of the 22 american nations, including data, analysis methodology, and organization of statistical agencies. Index by author or issuing agency, country, title, and subjet. . . Preliminary edition. Washington. Inter-American statistical institute, 1945. XXVIII, 677 pp.

(Incluye bibliografía de la República Dominicana). [108]

BOGG, R. S.

Folklore bibliography for 1946 (Sauthern folklore quaterly, XI: 1-92, March, 1947).

(Incluye bibliografía de la República Dominicana). [109]

EDITORIAL EL DIARIO. SANTIAGO

Lista de las más importantes obras editadas por la Editorial El Diario de Santiago de los Caballeros, R. D. (Santiago, 1944). 11 pp. [110]

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. SECCION CULTURAL E INFORMATIVA. CIUDA DTRUJILLO

Catálogo de películas. Ciudad Trujillo, Diciembre de 1946. (s. p. i.). mimeogr. [111]

FLOREN LOZANO, LUIS

Bibliografía de la bibliografía dominicana por Luis Florén Lozano. Ciudad Trujillo. Roques Román C. por A., 1948. VIII, 66 pp. [112]

Bibliografía de los profesores universitarios, (1945-47) y una lista de las publicaciones de la Universidad de Santo Domingo en el período. (AUSD, XII, 1-LXIII, enero-dic. 1947). [113]

Contribuciones a la bibliografía dominicana, 1: libros, folletos y artículos de autores dominicanos o relativos a Santo Domingo, recopilados por Luis Florén Lozano. (RE, 6ª época, XIX, 91:35-72, jul.-set. '48). [114]

FURLONG, S. H. GUILLERMO

Orígenes del arte tipográfico en América, especialmente en la República Argentina, Buenos Aires, editorial Huarpes, S. A., 1947. 225-1-1 pp.

(Se ocupa también de la imprenta en Santo Domingo y Haití). [115]

JONES, WILLIS KNAPP (comp.)

Latin American writers in english translation. A tentative bibliography comp. by Willis Knapp Jones. Washington, Pan American Union, July 1944, VI-141 pp. mimeogr. (Bibliographic series N° 30).

(Escritores dominicanos, pp. 19, 53, 108). [116]

LIBRERIA DOMINICANA. CIUDAD TRUJILLO

Catálogo de libros dominicanos. Ciudad Trujillo. Librería Dominicana. 1948. 46 pp. [117]

LIBRERIA MADRID. CIUDAD TRUJILLO

Catálogo impreso de obras en venta. (Ciudad Trujillo, 1945). 1 hoja. [118]

OFICINA DE CANJE Y DIFUSION CULTURAL

Anuario bibliográfico dominicano. 1946. Ciudad Trujillo. Luis Sánchez Andújar, ed. 1947. XVI-183 pp. [119]

RICARDO ROMAN, J. M.

La biblioteca Peña y Reynoso. (LI, 10255, 17-III-47; 10260, 25-III-47) [120]

SANCHEZ, ALONSO B.

Fuentes de la historia española e hispanoamericana. Ensayo de bibliografía sistemática de impresos y manuscritos que ilustran la historia política de España y sus antiguas provincias de ultramar. Apéndices. Madrid. 1946. 464 pp. (En alto: Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

(Registra 29 títulos de autores dominicanos o que se refieren extensamente a la isla). [121]

SANTO DOMINGO. UNIVERSIDAD

Catálogo de las publicaciones de la Universidad de Santo Domingo. Curso 1945-46. N° 1. (Ciudad Trujillo. 1946). (s. p. i.). 8 pp. [122]

SANTO DOMINGO. UNIVERSIDAD. BIBLIOTECA

Bibliografía jurídica. Ciudad Trujillo, Ed. Mimeografiada, 1946. 3-74-IX pp. (Colección Monografías bibliográficas N° 1). [123]

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES. SECCION DE CANJE Y DIFUSION CULTURAL.

Anuario bibliográfico dominicano, 1947. Preparado por Luis Florén Lozano. Liminar de Pedro René Contín Aybar. Ciudad Trujillo. Imp. Sánchez Andújar, 1948. XIII, 199 pp. [124]

El servicio de bibliotecas en esta ciudad (de Santiago) (Editorial de La Información, 13-VIII-47). [125]

OWEN, EUGENE D.

Index to publications and articles on Latin America. Issued by the United State. Bureau of labor statistics. 1902-1943. Prepared by Eugene D. Owen. Washington, Pan American Union, 1945. VI-(39) hojas mimeografiadas. (Bibliographic series N° 31). (Presenta 17 títulos referentes a la República Dominicana) [126]

BIOGRAFIAS**ALFAU DURAN, VETILIO**

Mujeres de la independencia (por) Vetilio Alfau Durán. Ciudad Trujillo. La Opinión, 1935. 61-1 pp. [127]

AYBAR MELLA, SALVADOR

Biografía de un carácter: Trujillo como hombre y como estadista. (LN, 2, 3, 4, 5, 6, 8-V-48) [128]

Trujillo como hombre y como estadista (RM, 147-149, 34-36, abril-junio '48) [129]

BOBEA, J. M.

Homenaje a los hombres del 44 en el Centenario de la República Dominicana (por) J. M. Bobea, (s. p. i.). 18 pp. 1 fot. [130]

Breves datos biográficos del maestro Don Federico Henríquez y Carvajal. (RE, 6ª época, XIX, 91-

- 90-92, jul.-set. 48). [131]
C. B., J.
.....
Pedro Henríquez Ureña, 1884-1946 (En RFH, VIII, 194-210, 1946).
(Biografía con ocasión de su fallecimiento. La bibliografía es cronológica). [132]
- CABRAL NAVARRO, MAXIMO MAIRENI**
Doctor Luis Eduardo Aybar Jiménez. (RMD, III, 3:59-65, jul.-set. 48) [133]
- CANARIO S., E. MOISES**
Notas biográficas del doctor Ramón Báez y Machado (RMD, 11, 2:64-68, jul.-set. 1947). [134]
- CASTILLO, GABRIEL DEL**
Vida fecunda... 1ª ed. Ciudad Trujillo, Roques, 1947. 345 pp. 3 fots. [135]
- CASTRO NOBOA, H. B. DE**
Trujillo libertador. (LN de T, 83-24-X-47) [136]
.....
Trujillo más grande aún (LN, 2785, 17-X-47). [137]
- CESPEDES RODRIGUEZ, PEDRO ANTONIO**
Doctor Pedro Emilio de Marchena y Amiama. (RMD, III, 1:97-101, 1 fot.). [138]
- CORDERO, ARMANDO**
Ideas filosóficas y estáticas de Pedro Henríquez Ureña. (LN, 11-V-48). [139]
- DIAZ VALDEPARES, J.**
Generalísimo Trujillo Molina por J. Díaz Valdepares. Santiago, Edit. El Diario, 1946. 12 pp. 1 fot. (En alto: Colección de breves biografías de dominicanos ilustres. Para niños de enseñanza primaria elemental) [140]
- ESPAILLAT, RAFAEL A.**
Datos biográficos y hoja de servicios del Generalísimo y Doctor Trujillo Molina, (LN, 22-VI-48). [141]
- FERNANDEZ MATO, RAMON**
El Generalísimo Trujillo; fundamentos políticos y ámbito emocional de una admiración (por) Ramón Fernández Mato. Ciudad Trujillo. Ed. La Nación, 1944. 13 pp. 1 fot. [142]
Trujillo o la transfiguración dominicana por Ramón Fernández Mato; epílogo de Pedro González Blanco. México, (Tall. tip. Galatea), 1945. 2 v. ilt. en colores. [143]
- Fichas bibliográficas de escritores dominicanos (RE, 6ª época, XIX, 89:35-37:90;83-85).
(Contiene: Miguel Angel Garrido; Federico García Godoy). [144]
Fichas bibliográficas de escritores dominicanos (RE, 85:41-48, enero-marzo 1947; 86:107-109, abril-junio, 1947; 87:75-79, jul.-set. 1947; 88:68-65, oct.-dic. 1947).
(Contenido: Francisco Gregorio Billini; José Joaquín Pérez; Casimiro N. de Moya; Gastón F. Deligne; Juan Isidro Ortega; Rafael Abreu Licairac; Rafael Justino Castillo; Salomé Ureña; Apolinar Tejera; César Nicolás Penson; Emilio Prud'homme). [145]
Galería de nuestros grandes hombres: José Gabriel García. (1834-1910). (LN, 13-I-48). [146]
Galería de nuestros grandes hombres: Manuel de Jesús Galván. (1834-1910). (LN, 13-I-48) [147]
- GALLEGO, FELIPE**
Una gloria del sacerdocio: Vida del Rvdo. P. Francisco Fantino Falco, por Monseñor Felipe Gallego. Santiago, Edit. El Diario, 1946. 206 pp. [148]
- GARCIA, LEONIDAS**
El general Mella. (LN, 2553, 25-II-47). [149]
- GARCIA LLUBERES, ALCIDES**
Nacimiento de Ramón Matías Mella (LN, 2553, 25-II-47). [150]
- GARRIDO, MIGUEL ANGEL**
Francisco del Rosario Sánchez. (RM, XII, 134-136:11, marzo-mayo 1947) [151]
.....
Francisco del Rosario Sánchez (fragmento). (RM, 134-136:11, marzo-mayo 1947). [152]
- GOICO, MANUEL DE JESUS**
Evocación de Salomé Ureña. En el cincuentenario de su muerte. (LN, 2562, 6-III-47) [153]
- GONZALEZ-BLANCO, PEDRO**
.....
Trujillo o La Restauración de un pueblo (por) Pedro González-Blanco. Ciudad Trujillo. Luis Sánchez Andújar. 1946. 125 pp. 1 fot. [154]
.....
Trujillo o La Restauración de un pueblo (por) Pedro González-Blanco, México, E. Rex, 1946. 125 pp. [155]
Trujillo on comment on relevé une nation (por) Pedro Gonzalez-Blanco: avant proposé et trad. de Maurice D'Artoy, París. 1947. 105 pp. (Les grandes figures du monde moderne). [156]

GONZALEZ HERRERA, JULIO

Pedro Santana: examen de una combatida gloria. (LN, 3, 4, 5-V-48). [157]

GUZMAN BERROA, CLOTILDE

Un verdadero y auténtico valor dominicano, por Clotilde Guzmán Berroa. San Pedro de Macorís. Imp. Esfuerzo. 1947. 1 h.

(Se refiere al maestro Castillo). [158]

HENRIQUEZ Y CARVAJAL, FEDERICO

Martí, Próceres, héroes i (sic) mártires de la Independencia de Cuba por Fed. Henríquez y Carvajal. (Ciudad Trujillo, Imp. San Francisco), 1945. 342 pp. fots. (En alto: Publicaciones de la editorial Quisqueya). [159]

HERNANDEZ, J. ENRIQUE

Dvoinik Franco Ornes... Ciudad Trujillo. Edit. Montalvo. 1947. 58 pp. facsm. [160]

Homenaje a Antonio Casó. Han colaborado Pedro Troncoso Sánchez y Joaquín E. Salazar. Ciudad Trujillo, Edit. Montalvo, 1946. 38 pp. 1 dib. (Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo, v. XLII). [161]

IGLESIAS, SALVADOR

Bosquejo psicológico del Padre Billini. Dominicana, Nº 13, mayo 1947). [162]

INCHAUSTEGUI CABRAL, HECTOR

Darío o la capacidad de sorpresa (LN, 2534, 6-II-47). [163]

INCHAUSTEGUI CABRAL, SIXTO S.

Notas bibliográficas acerca del Doctor Fernando Defilló. (LN, 2556, 28-II-47). [164]

JIMENEZ, RAMON EMILIO

Panegírico de Benito Juárez; discurso pronunciado ante las Cámaras Legislativas por el Senador R. Emilio Jiménez el 14 de abril de 1948, Día Panamericano. Ciudad Trujillo. Imp. Dominicana, C. por A. 1948. 15 pp. 1 fot. [165]

JIMENEZ RUEDA, JULIO

La extraordinaria aventura de Diego Méndez (In: Filosofía y Letras, México, 22, 261-167 pp. 1946). [166]

LUGO, AMERICO

Emilio Prud'homme (esbozo). (Clío, 81:54-61, enero-jun. 1948). [167]

LUGO LOVATON, RAMON

Biografía sintética del General Francisco del Ro-

sario Sánchez (RM, XII, 134-136:8-10, marzo-mayo 1947). [168]

.....

Sánchez (por) Ramón Lugo Lovatón. Tomo I, Ciudad Trujillo. Editora Montalvo, 1947. 470, 1 pp. (En alto: Biblioteca dominicana, ser. II v. 1). (Publicado por la Oficina de Canje y Difusión Cultural, adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores). [169]

MARTINEZ, RUFINO

Ramón Matías Mella (LN, 2553, 25-II-47). [170]

MORALES CASTILLO, ANTONIO

La significación histórica de una vida. Natalicio del Benefactor (por) Antonio Morales Castillo (La Nación, 24 de octubre, 1948, 8 pp.) [171]

MORENO JIMENES, DOMINGO

Francisco Domínguez Charro o la inestabilidad de la forma (por) D. Moreno Jimenes, San Pedro de Macorís, 1945. (s. p.) (En la portada: Ediciones del Día Estético. Emocionadamente. Colina Sacra, 1946). [172]

MORILLAS, JOSE MARIA

Siete biografías dominicanas (de) José María Morillas; int. y notas de Max Henríquez Ureña. Ciudad Trujillo, Imp. San Francisco, 1946. 172 pp. 1 h. (En alto: Academia Dominicana de la Historia). [173]

Siete biografías dominicanas (por) José María

NANITA, ABELARDO

Un prócer de San Cristóbal (por) Abelardo Nanita. (Algunas notas biográficas del General Eusebio Pereyra). Ciudad Trujillo, edit. La Uación, 1945. 22 pp. [175]

Nicaragua y su Rubén Darío en la República Dominicana. Recopilación hecha por la Legación de Nicaragua. Ciudad Trujillo, Edit. Stella, (1946), (9 pp.) fots. [176]

NOBOA LEYBA, DIOGENES

Apuntes biográficos de la vida militar del General Héctor B. Trujillo Molina. (RM. 147-149:12-16, abril-jun. '48). [177]

ORBE Y DEL ORBE, RAMON DEL

Semblanza de Juan Pablo Duarte (por) Ramón del Orbe y del Orbe. La Vega, 1947, 38 pp. [178]

PALM, ERWIN WALTER

Documentos y testimonios relativos al arquitecto Rodrigo Gil de Rozillo, llamado Rodrigo de Liendo. (AUSD, 39-40:281-335, jul.-dic. '46). [179]

PEREZ SANCHEZ, FELIX M.

Las grandes trayectorias del Padre de la Patria. (RM, XII, 132-133:17-20, enero-febrero 1947).

[180]

PORTES, SIMON DE

Necrología de Núñez de Cáceres (por) Simón de Portes (De la Gaceta Constitucional de Tamaulipas, Ciudad Victoria, de enero 1847). La Oficina de Canje y Difusión del Libro y Periodismo, de México, año 1946. Ciudad Trujillo, Edit. Montalvo, 1946. 2 hojas. (En alto: Santo Domingo y México).

[181]

PRATS RAMIREZ, FRANCISCO

El libertador José de San Martín. (LO, 6271, 14-IV-47; 6272, 15-IV-47).

[182]

.....

San Martín, ejemplar ciudadano de América... Ciudad Trujillo, Pol Hermanos, C. por A., 1947. 20 pp.

[183]

Recuerdo de la solemne consagración episcopal del Excmo. y Revdmo. Monseñor Dr. Felipe Gallego, S. J. ... ejecutada en la Catedral de Santo Domingo... el 12 de agosto de 1945. Ciudad Trujillo. Imp. San Francisco. 1945. 23 pp. fots.

[194]

RICARDO ROMAN, JOSE MARIA

Datos biográficos del Dr. Pedro Doba (La Información, 10:377; 13-VIII-47).

[185]

RIZIK H., NICOLAS

Trujillo y la estadística (por) Nicolás Rizik H. Ciudad Trujillo, Edit. Montalvo, 1945. 133 pp. 1 fot.

[186]

RODRIGUEZ DEMORIZI, EMILIO

Dominicanidad de Pedro Henríquez Ureña (BADL, 25: 8-22, abril 1947)

[187]

.....

Dominicanidad de Pedro Henríquez Ureña. Discurso pronunciado en el acto académico celebrado el 29 de junio de 1946, para rendir homenaje póstumo al ilustre compatriota (por) Emilio Rodríguez Demorizi. Ciudad Trujillo, Pol Hermanos, (1947). 87-(1) fot. (Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo, vol. XLIX).

[188]

.....

Juan Goico Alix (1833-1917). (El Progreso, 18423, 31-I-47).

[189]

.....

Lope de Vega y Santo Domingo (PB, 81, nov. 1947).

[190]

.....

Rubén Darío y sus amigos dominicanos. Bogotá. Ediciones esprial, 1948, 284 pp.

[191]

.....

Schomburgk, primer cónsul de Inglaterra en Santo Domingo, (BAGN, X:3-8, enero-abril 1947).

[192]

RODRIGUEZ OBJIO, MANUEL

Francisco del Rosario Sánchez. (RM, XII, 134-136: 6, marzo-mayo '47).

[193]

ROMERO, JOSE LUIS

En la muerte de un testigo del mundo: Pedro Henríquez Ureña. (En Revista Cubana, XXI, 113-118, enero-dic. 1946).

[194]

SAGREDO, MARIA ANTONIETA

Ercilia (de) María Antonieta Sagredo. Puerto Plata, 1947, (Santiago, La Información, C. por A., 1947). 53 pp.

[195]

SANCHEZ, RAFAEL A.

Tributo a Lincoln (por) Rafael A. Sánchez. Apología de Abraham Lincoln leída ante las Cámaras por el Vicepresidente del Senado, el Día Panamericano, abril 1946. Santiago, Edit. El Diario, 1946. 17 pp.

[196]

SANTO DOMINGO. UNIVERSIDAD

Homenaje a Pedro Henríquez Ureña. Discursos pronunciados en el acto académico celebrado en el Paraninfo de la Universidad de Santo Domingo el 29 de junio de 1947, para rendir homenaje póstumo al ilustre compatriota. Ciudad Trujillo, Pol Hermanos, (1947). 135 pp. 1 fot. (Publicaciones, v. L).

[197]

.....

Homenaje a Gabriel Mistral. Ciudad Trujillo, (Edit. San Francisco3, 1946. (s. p.)

[198]

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES

Homenaje a Miguel de Cervantes Saavedra, con motivo del IV centenario de su nacimiento. Ciudad Trujillo, 1947. 35 pp.

[199]

.....

Homenaje a Pedro Henríquez Ureña. Ciudad Trujillo, (Edit. San Francisco), 1946. (s. p.)

[200]

SENIOR, RAFAEL C.

Justicia al General Pedro Santana. (LN, 14-V-48).

[201]

SORIANO, GERMAN

El Jefe, primer capítulo de un ensayo (por) Germán Soriano. Ciudad Trujillo. Impresora Dominicana, C. por A. 1948. 123 pp.

[202]

T(AMAYO), J(UAN) A(NTONIO)

Pedro Henríquez Ureña, 1886-1946. (En RFE, XXX, 288-291, 1946).

(Breve biografía y bibliografía con ocasión de su fallecimiento. La bibliografía está dividida en libros, estudios y ediciones). [203]

TAVERAS, EDMUNDO

Esbozo biográfico del Dr. Baulio Rafael Alardo G. (RMD, II, 3:63-65, oct.-dic. 1947). [204]

TORRI, JUAN

Recuerdos de Pedro Henríquez Ureña (In: Filosofía y Letras, México, XII, 99-102, 1946). [205]

UTRERA, CIPRIANO DE

Enriquillo y Boyá, conferencia leída en la Casa de España de Ciudad Trujillo, R. D., en la noche del 17 de junio de 1946 a solicitud de la Junta pro Día de la Raza (por) Fray Cipriano de Utrera. Ciudad Trujillo, Tip. Franciscana, 1946. 54 pp. [206]

VERGES VIDAL, PEDRO L.

Anacaona (1474-1503) (por) Pedro L. Verges Vidal. Ciudad Trujillo. Ed. Montalvo. 1947. 260 pp. 2 h. [207]

Prisión y muerte de Caonabo (BAGN, X:143-147, mayo-agosto, 1947) [208]

CIENCIAS MEDICAS

ALVAREZ V., JESUS M.

Sarcoptodea Magninia Velata encontrado en la República Dominicana (RA, 181:14-15, nov.-dic. 1948). [209]

MAÑON SANCHEZ, RAFAEL J.

Progresos de la campaña antituberculosa en la Era de Trujillo. (LN, 1-IV-48). [210]

PIETER, HERIBERTO

Consideraciones sobre el cáncer del pene en la República Dominicana. (RMD, III, 3:9-12, jul.-set. 48). [211]

PONCE PINEDO, ANGEL M.

Esquistosomiasis de Mason en Santo Domingo (The Puerto Rico of Public Health and Tropical Medicine, v. 22:316-324, y RMD, 1:6-16, enero-marzo, 1948). [212]

RAVELO DE LA FUENTE, JOSE DE JESUS

Salmonelosis en la República Dominicana (RMD, III, 2:51-53; 3:57-58, abril-set. 48). [213]

READ BARRERAS, HECTOR y THOMEN, L. F.

Vermínosis poco frecuentes en Santo Domingo, (RMD, II, 2:12-15, jul.-set. 1947). [214]

DERECHO

ALVAREZ SANCHEZ, ARISTIDES

Consideraciones acerca de la legislación de tierra (RJD, 27128:17-21, jul.-dic. 47).

(Contiene: Inaplicabilidad de los artículos 2154 y 2263 del Código Civil a la renovación de las inscripciones hipotecarias y a los actos que la contienen en materia de terrenos registrados. Una omisión en la nueva ley de registro de tierras). [215]

Apuntes de legislación de tierras. (RJD, 30-31:37-44, abril-set. 48). [216]

AYBAR NICOLAS, ANDRES M.

El problema de la vivienda dominicana (PS. 5:17-18 set. 48). [217]

BALAGUER, JOAQUIN

La política demográfica de Trujillo. Bogotá, Cooperativa de arte gráfica, 1947. 39 pp. [218]

BARINAS COISCOU, SOCRATES

Seguros Sociales en la República Dominicana (PS, 1:31-32, mayo 48 y 3:23-32, oct. 48). [219]

BISHOP, GRAWFORD M. (Y OTRO)

Dominican Republic and Haiti by Grawford M. Bishop and Anyde Marchant. (Pref. by Elden R. James). Washington. The Library of Congress. 1944. IX-176 pp. (The Law Library, Latin American series No. 3). [220]

BISHOP, CRAWFORD M., Y ANYDE MARCHANT

A guide to the law and legal literature of Cuba, The Dominican Republic and Haiti by Crawford M. Bishop and Anyde Marchant. (Pref. by Elden R. James). Washington, The Library of Congress, 1944. IX-176 pp. (The lay library. Latin American series No. 3). [221]

Colección de leyes, resoluciones, decretos y reglamentos de los poderes Legislativo y Ejecutivo de la República de enero a diciembre de 1944. Ciudad Trujillo. Imp. J. R. Vda. García, Sucs. 1947. 2 vols. [223]

CONSTITUCION. 1947

Constitución de la República Dominicana. Edic. oficial. (Ciudad Trujillo, Edit. La Nación, C. por A.), 1947. 41 pp. 1 fot. [224]

CONTIN AYBAR, NESTOR

La primera Constitución de la República, conferencia (CDC, 63:1-12, nov. 48). [225]

CORDERO, ARMANDO

El seguro social en la República Dominicana (SS, 1:18-22, jun. 48). [226]

GARCIA AYBAR, JOSE E.

Asistencia social dominicana. (PS, 7:9-18, nov. 48). [227]

HENRIQUEZ, HOMERO

Origen y evolución del derecho internacional americano (por el) Dr. Homero Henríquez. Prof. del Lic. Temístocles Messina. Ciudad Trujillo. Imp. Arte y Cine. 1948. 262 pp. [228]

Ley que regula la actuación y representación del Banco Central de la República Dominicana frente a los convenios monetarios y bancarios suscritos y ratificados N° 1531. RSD, 21-28:83-86, jul.-dic. 47). [229]

LOVATON P., RAMON S.

Los servicios médicos de la Caja Dominicana de seguros sociales. (SS, 1:23-26, jun., 2:16-19, agosto, 3:10-13, oct. 48). [230]

MALAGON BARCELO, JAVIER (Y OTRO)

La Constitución y las reformas constitucionales de la Rep. Dom. en su primer período y como nación independiente (1844-1861) (por) Dr. Javier Malagón Barceló y Prof. Malaquíás Gil Arantegui. Pub. separada de la Universidad. (Panamá, Imp. Nacional, 1945). 37 pp. [231]

.....
La Primera Constitución política de Santo Domingo (por) Javier Malagón Barceló y Malaquíás Gil. (Revista Cuba, 1944, XVIII, pp. 105-106). [232]

.....
La Primera Constitución política de la República Dominicana (Constitución de San Cristóbal del 6 de noviembre de 1944) (por) Javier Malagón Barceló y Malaquíás Gil Arantegui. Ciudad Trujillo, Pol Hermanos, (1946). 31 pp. [233]

MAÑON S., RAFAEL J.

Los seguros sociales en la República Dominicana. (Divulgaciones). (SS, 2:21-24, agosto, 3:14-47, oct. 48). [234]

OTS CAPDEQUI, JOSE MARIA

El régimen de la tierra en la América Española (por) José M. Ots Capdequi. Ciudad Trujillo, Ed. Montalvo, (1946). 175 pp. (Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo, vol. XLIII). [235]

PACHECO, ARMANDO OSCAR

Derecho penal dominicano (LN, 2767, 29-IX-47

y RU, 28-29, oct.-nov. 47). [236]

.....
Derecho penal dominicano (JU, 28-29; 21-23, oct.-nov. 1947). [237]

PATIN, ENRIQUE

Los complejos del pensamiento dominicano (LN, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 12, 14, 16, 17-18-I-48). [238]

.....
Las vicisitudes y variaciones del alma dominicana (BADL, 30:6-10, jul. 48). [239]

PEÑA BATLLE, MANUEL ARTURO

La Constitución de San Cristóbal. Conferencia... Ciudad Trujillo, Luis Sánchez Andújar, 1945. 12 pp. [240]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

El Generalísimo Trujillo y la independencia del poder judicial. Su histórico discurso del 9 de enero de 1933. Ciudad Trujillo, Luis Sánchez Andújar, 1945. 32 pp. (Publicaciones de la Procuraduría General de la República al celebrarse por primera vez la solemnidad del Día del Poder Judicial, el 9 de enero de 1945). [241]

RAVELO DE LA FUENTE, FERNANDO E.

Jurisprudencia del Tribunal de Tierras, sentencias del Tribunal Superior de Tierras y de jurisdicción original en materia posesoria, correspondiente a los años 1939, 1940, 1941, 1942 y 1943. Ciudad Trujillo. Imp. Sánchez Andújar, 1947. LXV, 808 pp. [242]

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

Tratados, convenciones y acuerdos vigentes en la República Dominicana el 31 de marzo de 1948. Ciudad Trujillo, Imp. San Francisco, 1948. 63 pp. [243]

TAVARES H., FROILAN

Elementos de derecho procesal civil dominicano, v. 1. Norma jurídica procesal, organización judicial, Actas y plazos procesales. La acción en justicia. 2ª ed. Ciudad Trujillo. Ed. Montalvo, 1948, 276 pp. [244]

.....
Esquema histórico del recurso de casación en la República Dominicana (RSD, 29:12-26, enero-marzo de 1948). [245]

THREAN VALDEZ, E. R.

La República Dominicana y el censo de las Américas de 1950. (SS, 2:25-29, agosto 48). [246]

TRUJILLO MOLINA, RAFAEL LEONIDAS, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Discursos, mensajes y proclamas de Rafael L. Trujillo. Tomos III-VI. Santiago. Edit. El Diario. 1946. 4 vols. [247]

ENSEÑANZA

BUNN, HARRIET (Y OTRO)

The Universities of Cuba, The Dominican Republic, Haiti by Harriet Bunn and Ellen Gut. Washington, Pan American Union, Div. of intellectual cooperation. 1946. 102 hojas. (En alto: Higher education in Latin America, v. 4). [248]

ORTEGA FRIER, JULIO

El IV centenario de la Universidad de Santo Domingo (1538-1938). Discurso pronunciado en el acto académico celebrado el 28 de octubre de 1938; 3ª ed. Ciudad Trujillo, Pol Hermanos. 50 pp. ilt. (Publicación de la Universidad de Santo Domingo, vol. III). [249]

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES

La Educación en la República Dominicana. Ciudad Trujillo, (Imp. San Francisco), 1946, 31, (16) pp. ilt. [250]

FOLKLORE

ANDRADE, MANUEL JOSE

Folklore de la República Dominicana por Manuel José Andrade: tr. de Alfonso Alfau Galván. Ciudad Trujillo. Ed. Montalvo, 1948. 2 vols. (Pub. de la Universidad de Santo Domingo, v. LIV). [251]

CASADO SOLER, R. RAFAEL

Rogativas. (BFD, II:51-53, dic. 1947) [252]

CASTILLO GONZALEZ, EPIFANIO DEL

Algo acerca de las fiestas tradicionales en Santo Domingo, colonial (por) Epifanio del Castillo González. Ciudad Trujillo, Imp. Jackson, 1945. 15 pp. [253]

CERON, JOSE DOLORES, COMP.

Canciones dominicanas antiguas compiladas, transcritas y arregladas por voz y piano por José D. Cerón. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1947. 10-143 pp. incl. música. (En alto: Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes. Sección de Canje y Difusión Cultural).

(Se recogen en este álbum cincuenta canciones dominicanas antiguas, hasta ahora transmitidas sólo por tradición oral). [254]

GARCIA, JUAN FRANCISCO

Formas de la música folklórica dominicano. (BFD, I:10-14, junio 1946). [255]

GARCIA, MANUEL DE JESUS JAVIER

Las fiestas de la Santa Cruz, (BFD, II:26-32, dic. 1947). [256]

GARRIDO, EDNA

El aguinaldo (BFD, II:3-25, dic. 1947). [257]

.....
Diccionario de refranes (BFD, II:35-50, dic. 1947). [258]

.....
El folklore del niño dominicano (BFD, I:44-48, jun. 1946). [259]

.....
Folklore del niño dominicano. Juegos infantiles. (BFD, II:54-64, dic. 1947). [260]

Lo folklórico y lo popular (ACT, 4, 16-VIII-47). [261]

.....
Tradición sureña: Las lomas Dos Hermanas (BFD, I:28-29, jun. 1946). [262]

GOLIBART GONZALEZ, PORFIRIO

Nuestra música popular. Apuntes para su historia. (En defensa de nuestro folklore por Reyes Vargas). Ciudad Trujillo, (Ed. Stella), 1947. 52 pp. ilt. (Título en la cubierta: Romanticismo tradicional) [263]

MEJIA ARREDONDO, ENRIQUE

Apuntes musicales. Sobre folklore. Los grupos sociológicamente llamados "superiores" e "inferiores". (LN, 2799, 31-X; y 2800, 1-XI-47). [264]

MENDOZA, VICENTE DE

La décima, sus derivaciones musicales en América. (Nuestra música, México, II, 6:78-113, abril 1947). (Santo Domingo, pp. 95-98). [265]

MONTAS, S. D.

Temas gallísticos (LN, 2609, 23-IV-47) [266]

NIVAR, CONSUELO

El noviazgo en las campesinas de Las Tábanas, sección de Hato Mayor (BFD, II, 33-34, dic. 1947). [267]

NOLASCO, FLERIDA DE

El Carabiné (BFD, I:19-24, jun. 1946). [268]

.....
Intimas relaciones del folklore universal (CDC,

- 47:23-34, jul. 47). [269] Sec. de Publicaciones, 1946. (1)-74 pp. maps. 1 pleg. mimeogr. [281]
-
- La poesía folklórica en Santo Domingo (por) Flérida de Nolasco; (int. por Sócrates Nolasco). Santiago, Edit. El Diario, (1946). 367 pp. [270]
-
- El romance en el Quijote. (Actualidad, I:12, 1, nov. 1947). [271]
- PATIN, ENRIQUE**
- El luasismo en sus distintos aspectos. (LN, 2771, 3-X; 2775, 7-X-47). [272]
- RODRIGUEZ DEMORIZI, EMILIO**
- Fábulas dominicanas (por) Emilio Rodríguez Demorizi. Ciudad Trujillo, Edit. Montalvo, 1946. 115 pp. [273]
-
- La navidad quisqueyana (LN, 2850, 21-XII-47). [274]
- SALDAÑA SUAZO, JOSE A.**
- Album folklórico dominicano de las históricas canciones antiguas pro-centenario, 1844-1944, recopilado por José A. Saldaña Suazo. Ciudad Trujillo, (s. p. i.), 1944. s. p. [275]
- TRONCOSO DE LA CONCHA, M. DE J.**
- Narraciones dominicanas (por) M. de J. Troncoso de la Concha. Santiago, Edit. El Diario, 1946. 265 pp. (Biblioteca dominicana, vol. II). (Pub. de la Oficina de Canje y Difusión Cultural). [276]
- VALVERDE, SEBASTIAN E.**
- Aporte a la investigación del folklore en Santo Domingo. El Rosario (por) Sebastián E. Valverde. (Santiago), Edit. Panorama, (s. a.). 16 pp. [277]
- GEOGRAFIA Y GEOLOGIA**
- ALMOINA MATEOS, JOSE**
- La Frontera de la República Dominicana con Haití. Ciudad Trujillo, Edit. La Nación, C. por A., 1946. 172 pp. ilts. [278]
- CROWSON, BEN F.**
- The Dominican Republic: a tourists paradise by Ben F. Crowson, Washington. United Nations Education Center. 1948. 4 pp. [279]
- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA**
- Mapa de la República Dominicana. 1945, mimeografiado. [280]
-
- Reseña geográfica y estadística de la República Dominicana. (Edic. rev. y aum.). Ciudad Trujillo, [281]
- Sec. de Publicaciones, 1946. (1)-74 pp. maps. 1 pleg. mimeogr. [281]
- ESTRADA, ENRIQUE**
- Dominicanización de la frontera en la Era de Trujillo. Impresiones de una jornada (por) Enrique Estrada. (Impresiones acerca de las Impresiones de una Jornada, por Pablo Pichardo), Ciudad Trujillo, Edit. Montalvo, 1945. 42 pp. [282]
- GABRIEL, AMADO**
- Nociones de geografía. 1ª parte. Nociones generales. 2ª ed. por el Rev. hermano Lic. Amado Gabriel. Ciudad Trujillo, Imp. San Francisco, 1947. 86 pp. (Para la segunda enseñanza primaria elemental). [283]
- General geologic map of the Dominican Republic. Scala: 1:1,000,000. Compiled from un published data of the CIA, Seabord Dominicana de Petróleo, C. por A. Ciudad Trujillo, Dec. 1946. [284]
- GOLKICH, SAMUEL S. (Y OTRO)**
- Aluminous lateritic soll of the sierra de Bahoruco area Dominican Replib, W. I. by Samuel S. Goldich and Harlan R. Bergquist. Washington, U. S. Gov. print. off., 1947. pp. IV-58-84, mimeogr. 7 figs. 10 tabl. map. pleg. 1 mpa. en cartera. (En alto: Department of the Interior. Geological Survey bulletin 953-C. Geologic Investigations in the American Republic 1945, pp. 53-84). [285]
- INCHAUSTEGUI, J(OAQUIN) MARINO**
- Geografía Universal de las Antillas; nociones por el Lic. J. Marino Incháustegui. 8o. curso... 4a. ed. rev. corr. y aum. Ciudad Trujillo, Lib. Dominicana, 1945. 94 pp. ilts. (En el pie de imprenta de la cubierta dice 1946). [286]
-
- Geografía descriptiva de la República Dominicana por el Dr. J. Marino Incháustegui. 5o. curso. 5a. ed. corr. y puesta al día. Ciudad Trujillo, Lib. Dominicana, 1947. 96 pp. ilts. [287]
-
- Geografía descriptiva de la República Dominicana por el Sr. J. Marino Incháustegui. 5o. curso. 5a. ed. rev. corr. y puesta al día. Ciudad Trujillo. Librería Dominicana, 1947. 96 pp. ilts. [288]
- Mapa de la República Dominicana, 1947. Ciudad Trujillo. Librería Dominicana, 1947. 1 h. [289]
- MARTINEZ BARRIO, DOMINGO**
- Consideraciones sobre la historia sísmica de la República Dominicana (por) Domingo Martínez Barrio. Ciudad Trujillo, (Edit. La Nación, C. por A.,

1946). 26-(8) pp. plegs. (Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo, vol. XLIV. Instituto Geográfico y Geológico, pub. No. 3). [290]

MARTORRELL OTZET, RAMON

Características de la carta preliminar del territorio nacional. 2a. ed. (por) Ramón Martorrell Otzet. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1947. 52 pp. 2 h. (Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo, v. XXXVI, Instituto Geográfico y Geológico, pub. N° 1). [291]

MENENDEZ-PIDAL, GONZALO

Imágen del mundo hacia 1570 según noticias del Consejo de Indias y de los tratadistas españoles (por) Gonzalo Menéndez-Pidal. Madrid, Consejo de la hispanidad, 1944. 140 pp. mp. fot. dibs.

(Se refiere a la Española en varios pasajes y a la Audiencia de la Española en las pp. 97-98, incluyendo un plano de la ciudad de Santo Domingo). [292]

OSORIO LIZARAZO, S. A.

The illumined island by J. A. Osorio Lizarazo: Translation from the Spanish by James I. Nolan. México. Editorial Continente, 1947. 191 pp. [293]

PEÑA BATLLE, MANUEL ARTURO

Historia de la cuestión fronteriza dominico-haitiana (por) Manuel Arturo Peña Batlle. Tomo I, Ciudad Trujillo, Luis Sánchez Andújar, 1946. 476 pp. [294]

SANTO DOMINGO. UNIVERSIDAD. INSTITUTO GEOGRAFICO Y GEOLOGICO Y COMISION DE LIMITES GEOGRAFICOS NACIONALES

Exposición de cartografía moderna dominicana (1844-1945). Del 18 al 26 de nov. de 1945, en el pabellón Dr. Defilló de la Ciudad Universitaria. Horos: de 9 a 12 y de 14 a 17. (Ciudad Trujillo, Imp. Montalvo, 1945. (s. p.). [295]

THOMASSET, H.

Noticia sobre la común de San Cristóbal, provincia de Santo Domingo, R. D., por H. Thomasset, octubre de 1888. Exposición universal, París 1889, Ciudad Trujillo, Ed. La Nación, C. por A., 1944. 53 pp. (En alto: República Dominicana). [296]

TOLENTINO ROJAS, VICENTE

Reseña geográfica, histórica y estadística de la Rep. Dominicana por el Agr. Vicente Tolentino Rojas, ed. rev. y aum. (Ciudad Trujillo). (Sec. de Pub.). 1948. 86 pp. 1 pleg. 1 fot. (Dirección General de Estadística). [297]

U. S. OFFICE OF INTER-AMERICAN AFFAIRS
The Dominican Republic, Caribbean leader. (Washington, 1944). (8)-pp. ilt. maps. diagr. [298]

WHITE, JOHN W.

La tierra amada de Colón (por) John W. White. Ciudad Trujillo, Edit. Montalvo, 1945. 43 pp. fots. [299]

HISTORIA

ALFAU DURAN, VETILIO

Cuando llegó al Seybo Pedro Santana (Clío, 80: 94-95, jul.-dic. 47 y LN, 8-V-48) [300]

.....
Origen de la festividad del 21 de enero en honor de la Altagracia (LN, 21-1-48) [301]

.....
Tirso de Molina en Santo Domingo. Bibliografía. (Clío, 81:62-62, enero-jun. 48). [302]

.....
Una aclaración histórica (LN, 14-4-48) (Aclaración a su artículo "Cuando llegó al Seybo Pedro Santana"). [303]

.....
El 27 de febrero de 1854 en Higüey (LN, 27-II-48). [304]

ALMOINA, JOSE

Rumbos heterodoxos en México (por) José Almoína. Santo Domingo, Universidad, 1947. 234, 1 pp. (Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo, v. LIII). [305]

ALVAREZ PEDROSO, ARMANDO

Nueva revisión de algunos de los que fueron problemas colombinos. Conferencia... Ciudad Trujillo, (Pol Hermanos, 1946). 27-(1) pp. (Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo, vol. XL) [306]
Another page of history is written by the Dominican Republic. (New York, 1947). cub. 1 h. 1 fot. 16 pp. [207]

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, SEVILLA

Catálogo de documentos de la sección 9a. redactado por el personal facultativo del archivo bajo la dirección del dir. del mismo D. Cristóbal Bermúdez Plata. Vol. I, 1724, 1834. Sto. Dgo., Cuba, Prto. Rico, Luisiana y Florida. Sevilla. Imp. de La Gavidia, 1945. 285 pp. [308]

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Samaná, pasado y porvenir. Ciudad Trujillo, Edit.

Montalvo, 1945. 261 pp. 1 hoja pleg. (Archivo General de la Nación, vol. III). [309]

.....

San Cristóbal de antaño. Ciudad Trujillo. Edit. Montalvo, 1946. 173 pp. (Publicaciones, vol. VI). ilts. [310]

Archivo real de Bayaguana. Bando de buen gobierno mandado publicar por el Sr. Mariscal de Campo D. Carlos de Urrutia, intendente y capitán general de la parte española de esta isla. BAGN, X:89-102, mayo-agosto, 1947). [311]

Archivo real de Bayaguana; reales decretos (BAGN, X:264-265, set.-dic. 1947). [312]

ASPURZ, LAZARO DE

La aportación extranjera a las misiones españolas del Patronato regio (por el) P. Lázaro de Aspurz, O. F. M. Madrid. Consejo de la Hispanidad, 1946. 334, 1 pp.

(Da muchas noticias acerca del establecimiento de religiosos en la isla Española). (Contenido: Santo Domingo, o el mundo que nace, pp. 59-74) [313]

BAEZ SOLER, OSVALDO

Realidades dominicanas modernas (por) Osvaldo Báez Soler. Ciudad Trujillo, Luis Sánchez Andújar, 1948. 42 pp. [314]

BALAGUER, JOAQUIN

La realidad dominicana. Semblanza de un país y de un régimen (por) Joaquín Balaguer. Prefacio de Manuel M. Guerrero. Buenos Aires. Imp. Ferrari Hermanos. 1947. 886 pp. [315]

BALLESTERO Y BERETTA, ANTONIO

Cristóbal Colón y el descubrimiento de América. 1a. edic. Barcelona-Buenos Aires, Salvat. 1945. 2 vols. ilts. 24 cm. (Historia de América y de los pueblos americanos dirigida por Antonio Ballesteros y Beretta, t. IV-V). [316]

BANI. AYUNTAMIENTO

Baní: documentos relativos a la celebración del 177º aniversario de su fundación. Ciudad Trujillo. Ed. Pol Hermanos, C. por A., 1944. 44 pp.

(Contenido: Discursos de Heracio Ml. Contin. Luis O. Castillo, Agustín Mota, César A. Herrera y Baní, conferencia del Dr. Alcides García Lluberés). [317]

BARINAS COISCOU, SOCRATES

Revolución de los italianos (BAGN, 215-289, XI y 400-431, jul.-dic. 48). [318]

BARINAS MEDINA, PABLO

San Cristóbal al través de la historia. (BAGN, XI:201-214, jul.-set. 48). [319]

.....

San Cristóbal al través de la historia por Pablo Barinas Medina. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1948. 19 pp. [320]

BERAS, FRANCISCO GREGORIO

El Waterloo haitiano de 1849. (LN, 21-IV-48 y RM, 150-152:1520, jul.-set. 48). [321]

BILLINI, FRANCISCO GREGORIO

Discurso al prestar juramento como Presidente de la República, Santo Domingo, 1 de set. de 1884. (Gaceta Oficial N° 527, 8-VIII-1884 y Clío, 78-79: 23-25, enero-jun. 47). [322]

.....

Discurso al renunciar la Presidencia de la República, Santo Domingo, 16 de mayo de 1885. (Gaceta Oficial N° 563, 19-V-1885 y Clío 78-79, 25-27, enero-junio. 47). [323]

Capacidad de la República Dominicana para absorber refugiados. Dictamen de la Comisión nombrada por el Poder Ejecutivo para el estudio del informe de la Brookings Institution sobre la colonización de refugiados en la República Dominicana. Ciudad Trujillo, Edit. Montalvo, 1946. 354-(7) pp. hopas plegs. Edic. trilingüe. [324]

CARREÑO, ALBERTO MARIA

La Isabela, primera ciudad europea del Nuevo Mundo (por) Alberto María Carreño. México, (s. p. i.). 1945. 31 pp. [325]

COISCOU HENRIQUEZ, MAXIMO

Contribución a la historia de Santo Domingo: bibliografía. (BAGN, XI:366-381, act.-dic. 1948). [326]

Colección Lugo. Jean Baptiste le Pers. Histoire civile, morele et naturelle de l'isle de St. Domingue, continuación. (BAGN, X:15-46, 123-142, 212-226, enero-dic. 1947). [327]

Colección Lugo. Jean Baptiste le Pers. Histoire civile, morale et naturelle de l'isle de St. Domingue, continuación. (BAGN, XI:30-49, enero-jul. 48; 119-134, 340-359 y 432-451). [328]

CONTRERAS ALCANTARA, ISMAEL

Santo Domingo altar de América (por) Ismael Contreras Alcántara. Santiago, Ed. El Diario, (1947). 96 pp. 1 h. [329]

CORDERO, ARMANDO

El Presidente Trujillo en el escenario de la historia de la Patria. (LN, 6-I-48) [330]

CRUZ BERGES, FRANK

Entre papeles viejos: El General Napoleón Ber-
gés. (LN, 12-IV-48). [331]

CUBA. ARCHIVO NACIONAL

Correspondencia diplomática de la delegación cu-
bana en Nueva York durante la guerra de Indepen-
dencia de 1895 a 1898. Tomo 4o. Guatemala, Haití,
Honduras, Nicaragua, Inglaterra, Santo Domingo, Ve-
nezuela. La Habana, 1946. VII-199 pp. (En alto:
Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, IX)

[332]

DESPRADEL BATISTA, GUIDO

Algunos aspectos de nuestras guerras de indepen-
dencia. RM, 132-133:28-34, enero-feb. 1947).

[333]

.....

Los apuntes históricos de Santo Domingo de Don
Carlos Nouel y la Constitución de San Cristóbal. (RM,
154-155:27-29, nov.-dic. 1948).

[334]

.....

Estampas de aquellos años del 1866-1869. Una
revolución típica (RM, 150-152:11-13, jul.-set. 48).

[335]

.....

Fragmentos de un ensayo: esta isla; norte y sur.
Baní, puerta de entrada. (Altiplano, 3:12, jun. 48).

[336]

.....

Los siete años de Báez. (Cartas de Don Tomás
Bobadilla, 1871). (RM, 154-155:30-34, nov.-dic. 48).

[337]

Documentos del archivo de Indias. (BAGN, X:
47-63, 148-172, 242-263, enero-dic. 1947).

[338]

Documentos del Archivo de Indias. (BAGN, XI:
70-87, 134-159, enero-jun. 48).

[339]

Documentos del Archivo Nacional de Cuba.
BAGN, XI:382-399, oct.-dic. 1948).

[340]

DOMINGUEZ Y COMPANY, FRANCISCO

La Isabela, primera ciudad fundada por Colón en
América por el Dr. Francisco Domínguez y Company.
Habana. 1947. 72 pp. 2 h. (En alto: Sociedad
Colombista Panamericana, Patronato pro Reconstruc-
ción de La Isabela).

[341]

GALINDEZ, JESUS DE

Los vascos en la primera colonia del Nuevo Mun-
do. (Gernica Eusko Jakintza, V-VI:593-612, 1947).

[342]

GARCIA GODOY, F.

La patria y el héroe (por) F. García Godoy. Ho-
menaje del Ayuntamiento de La Vega con motivo de

la Apoteosis de Duvergé. La Vega. Tip. El Progreso,
R. A. Ramos 24-(1) pp.

[343]

GIL A., LUIS

Advocación de Ntra. Sra. de la Altagracia (por)
Luis Gil A. Ciudad Trujillo. Imp. Carrasquero. 1948.
12 pp. ilts.

(Contiene: Datos históricos acerca del San-
tuario de la Virgen de la Oltagracia. Oración a la
Virgen de la Altagracia compuesta por el Arzobispo
Nouel... La Altagracia, leyenda. Milagros. Canción
a la Virgen, de Fray Fulgencio Ma. de Ecija).

[344]

HAUCH, CHARLES C.

La actitud de los gobiernos extranjeros frente a
la recuperación española de la República Dominicana.
(BAGN, XI:3-29, enero-marzo 48).

[345]

.....

Actitudes of foreign governments towards the Spa-
nish recupation of the Dominican Republic. (HAHR,
XXVII; :246-268, may 1947).

[346]

HENRIQUEZ UREÑA, PEDRO

Historia de la cultura en la América Hispana
(por) Pedro Henríquez Ureña. México, Fondo de
Cultura Económica, 1947. 241 pp. fots. 1 map. (Co-
lección Tierra Firme, 28).

("Bibliografía pp. 172-204").

[347]

HERRERA, CESAR A.

El empréstito Hartmont. (BAGN, X:266-274,
set.-dic. 1947).

[348]

.....

Urrutía en la Española (BAGN, X:87-88, mayo-
agosto, 1947).

[349]

HUNGRIA, PEDRO M.

Apuntes para la historia de Santiago (por) Pedro
M. Hungría. Centro de Recreo, Soc. fundada el 16
de agosto de 1894. Publicado en el 52 aniversario de
su fundación. (s. p. i.). 1946. 74-(3) pp. ilts.

[350]

HUNGRIA, RADAMES

La importancia del estudio de la historia militar
y la necesidad de escribir la historia militar dominica-
na. (RM, 139-140:18-23, ag.-set. 1947).

[351]

INCHAUSTEGUI, J(OAQUIN) MARINO

Historia de Santo Domingo por el Lic. J. Marino
Incháustegui. 5o. curso... 7a. ed. rev. y aum. Ciu-
dad Trujillo, Lib. Dominicana, 1947. 100 pp. ilts.

[352]

.....

Historia de Santo Domingo por el Dr. J. Marino
Incháustegui. 5o. curso. 8a. ed. rev. y aum. Ciudad



- Trujillo, Lib. Dominicana, 1947. 100 pp. [353]

 Historia dominicana 1844-1944 por el Lic. J. Marino Incháustegui. 6o. curso. 3a. ed. corr. aum. y puesta al día. Ciudad Trujillo, Librería Dominicana, 1946. 209 pp. fots. dibs. [354]

 Historia dominicana 1844-1944 por el Dr. Joaquín Marino Incháustegui. 6o. curso, 5a. ed. corr. aum. y puesta al día. Ciudad Trujillo. Librería Dominicana. 1948. 202 pp. ilts. [355]
 Índice general de los libros copiados de la sección de Relaciones Exteriores. Archivo General de la Nación, Sección F. (BAGN, X:64-74, 173-176, 275-280; enero-dic. 1947). [356]
- LARA FERNANDEZ, CARMEN**
 Historia del feminismo en la República Dominicana (por) Carmen Lara Fernández. Ciudad Trujillo, Imp. Arte y Cine, 1946. 191 pp. [357]

 Primera ciudad cristiana del Nuevo Mundo: La Isabela (por) Carmen Lara Fernández. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1947. 160 pp. 2 h. 1 plano. [358]
- LEMONIER DELAFOSSE, J. B.**
 Segunda campaña de Santo Domingo. Guerra dominico-francesa de 1808 (por) J. B. Lemonier Delafosse; trad. del Lic. C. Armando Rodríguez. Santiago, Edit. El Diario, 1946. 279, (8) pp. facsm. ([359]
- LLORENS CASTILLO, VICENTE**
 Vida cultural de Santo Domingo en el siglo XVI, (RCU, 1945. XV, 176-201). [360]
- LUGO, AMERICO**
 Baltasar López de Castro y la despoblación del norte de la Española. (RHA, 24, 281-301, dic. 1947). [361]
- MADARIAGA, SALVADOR DE**
 The Rise of the Spanish American Empire (por) Salvador de Madariaga. New York. The MacMillan Company, 1947, 408 pp. ilts.
 (Se refiere a Santo Domingo: reproduce el plano de Santo Domingo y el dibujo de El Pozo de los Caballeros, tomado del libro de Samuel Hazard, Santo Domingo past and present). [362]
- MALAGON BARCELO, JAVIER**
 Pleitos y causas de la Capitanía General de Venezuela en el Archivo de la Real Audiencia de Santo Domingo (siglo XVIII) (por) Javier Malagón Barceló. Buenos Aires, Edit. Soc. Anon. Edit. (1946). 23 pp. (Estudio de Derecho procesal en honor de Hugo Alsina). [363]
- MARTINEZ RAMIREZ, ANTONIO**
 El Dr. José Núñez de Cáceres y la verdadera independencia dominicana (por el) Dr. Antonio Martínez Ramírez. Ciudad Trujillo, Imp. Renovación, 1945. 181 pp. [364]
- MELLENDEZ MELLENDEZ, LEONOR**
 Canovas y la política exterior española (por) Leonor Meléndez Meléndez, Madrid. Instituto de estudios políticos, 1944. 460 pp.
 (Se refiere a Santo Domingo en las pp. 316-327). [365]
- MONCION, BENITO**
 Relación histórica. De Capotillo a Santiago por el General Benito Monción. Notas de Vetilio Alfau Durán. Clío, 81:33-39, enero-jun. 48). [366]
- MONCLUS, MIGUEL ANGEL**
 El caudillismo en la República Dominicana (por) Miguel Angel Monclús; prol. de Sócrates Nolasco. Ciudad Trujillo, 1946. IX-134 pp. [367]
- NIEVES ALICEA, RAMON**
 La República Dominicana actual y su Presidente (In: Boletín Mercantil, Puerto Rico, II, 5:18-19, 1946). [368]
- NUÑEZ DE CACERES, JOSE**
 Discurso ante Boyer, en el Ayuntamiento de Santo Domingo, el 9 de febrero de 1822. (Trad. del francés por el Lic. C. Armando Rodríguez). (Clío, 78-79: 18-19, enero-jun. 47). [369]
- OSORIO LIZARAZO, J. A.**
 La isla iluminada (por) J. A. Osorio Lizarazo. (México). (s. p. i.). (1946). 222 pp. [370]

 La isla iluminada. Santiago. (R. D.), Ed. El Diario, (1947). 265 pp. [371]
- PADILLA D'ONIS, LUIS**
 Historia de Santo Domingo. 1a. parte. Prehistoria dominicana por Luis Padilla DiOnis. México. Edit. Cultura, 1943. 315 pp. ilts. maps. pleg. (En alto: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, publicación N° 71). [372]
- PANE, ROMAN, FRAY**
 La relación de la antigüedad de los indios de la Española de fray Román Pane, con una nota del Lic. Luis Florén Lozano. (AUSD, XII:109, 138, enero-dic. 1947). [373]

PEÑA BATLLE, MANUEL ARTURO

La Patria Nueva (por) Manuel Peña Batlle. Santiago. Editorial El Diario. 1948. 22 pp. [374]

.....

La rebelión del Bahoruco (por) Manuel Arturo Peña Batlle. Ciudad Trujillo. Imp. Dominicana, C. por A. 1948. 257 pp. [375]

PEREZ, CARLOS FEDERICO

El siglo XVIII dominicano (Altiplano, 1:3-5, abril 48). [376]

PEREZ SANCHEZ, ELISEO

Nuevo capítulo para la historia eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo. (Un siglo de seminario) 1848-1948, por Mons. Eliseo Pérez Sánchez. Ciudad Trujillo, 1948. 25 pp. fots. [377]

PEREZ SANCHEZ, FELIX M.

N. S. de la Altagracia y el Santuario de Higüey. (LN. 21-I-48). [378]

PERKINS, DEXTER

The United States and the Caribbean by Dexter Perkins. Cambridge, Harvard University press. 1947. XII, 253 pp.

(Trata ampliamente de la República Dominicana). [379]

PICHARDO, BERNARDO

Resumen de Historia Patria por Bernardo Pichardo. 3a. ed. Buenos Aires. Amen. colec. 1947. 310 pp. ilts. [380]

POLANCO BRITO, HUGO E.

Seminario conciliar Santo Tomás de Aquino (1848-1948) (por el) Pbro. Hugo E. Polanco Brito. Ciudad Trujillo. Imp. San Francisco. 1948. 190 pp. fots. [381]

POMRENZE, SEYMOUR J.

Materials in the National Archives relating to the Dominican Republic. (In: The National Archives. Reference informations circulars N° 35, 1948. Washington, 1948. 12 pp. [382]

QUIJANO, M. DE J.

En la ruta liberal y democrática. t. III. La República Dominicana (una nación en marcha), 1933-1940. Panamá. Editorial La Moderna, S. A. 1949. 169 pp. (Biblioteca de la prensa ilustrada) [383]

RODRIGUEZ DEMORIZI, EMILIO, ED.

Correspondencia del cónsul de Francia en Santo Domingo: ed: y notas de E. Rodríguez Demorizi. Ciudad Trujillo, Ed. Montalvo, 1947. 330 pp. (Archivo General de la Nación, v. IX). [394]

.....

Discursos históricos y literarios; contribución al estudio de la oratoria dominicana. Ciudad Trujillo, Imp. San Francisco, 1947. XLVI, 609 pp. 1 h. [385]

.....

Documentos para la historia de la República Dominicana, colección de E. Rodríguez Demorizi. Santiago, Ed. El Diario, 1947. vol. II. II, 713 pp. (En alto: Archivo General de la Nación. Centenario de la República Dominicana, vol. V). [386]

.....

La Isabela, apuntes y documentos (por) Emilio Rodríguez Demorizi. Memorándum. (Ciudad Trujillo), 20 de mayo de 1945. 38 pp. mimeogr. [387]

.....

Máximo Gómez contra las invasiones y las influencias políticas en Cuba y Santo Domingo. (LN, 2800, 1-XI-47). [388]

.....

Relaciones históricas en Santo Domingo. Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi. vol. II. Ciudad Trujillo, Edit. Montalvo. 1945. 507 pp. (Archivo General de la Nación, vol. IV). [389]

RODRIGUEZ DEMORIZI, EMILIO Y FR. CIPRIANO DE UTRERA

El convento de San Francisco en 1750. (BAGN, X:227-241, set.-dic. 47). [390]

RODRIGUEZ GUERRA, LUIS

Documentos del Archivo Nacional de Cuba. (BAGN, XI:55-69, 160-167, enero-jun. 48).

(Se trata de los documentos relativos a Santo Domingo). [391]

ROJAS, MARIA TERESA DE

Indice y extractos del Archivo de Protocolos de La Habana, 1578-1585 (por) María Teresa de Rojas. La Habana, 1947. XVI, 468, (3) pp. [392]

ROSENBLAT, ANGEL

La población indígena de América desde 1492 hasta la actualidad por Angel Rosenblat. Buenos Aires, Institución Cultural Española, 1945. 292 pp. (Serie Stirpe Quaestionis, cuadernos 3).

(Estudia ampliamente la población de la isla a través de todo trabajo y muy especialmente en los apéndices documentales). [393]

SAN RAFAEL. GOBERNACION PROVINCIAL

Recuerdo del paso de la misión universitaria por

- la ciudad de Elías Piña (S. Juan), (El Cable, imp., s. a.). (s. p.).
(Descripción geográfica e histórica de Elías Piña). [394]
- SANCHEZ, JUAN FRANCISCO**
Historia sintética de la masonería dominicana, completada por Juan Francisco Sánchez. Ciudad Trujillo. Editora Montalvo, 1948. 18 pp. [395]
- SANCHEZ VALVERDE, ANTONIO**
Idea del valor de la isla Española (por) Antonio Sánchez Valverde. Edición anotada (por) Fray Cipriano de Utrera y E. R. D. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1947-39. 228 pp. (Biblioteca dominicana, serie I, vol. 1. Pub. de la Oficina de Canje y Difusión Cultural). [396]
- SANTIAGO. GOBERNACION PROVINCIAL**
Homenaje de respeto y admiración de la provincia de Santiago a los padres y próceres de la Patria en el centenario de la fundación de la República... (Santiago, Edit. El Diario, 1944). 61 pp. fots. (En alto: Fiesta del Centenario) [397]
- TAPIA Y RIVERA, ALEJANDRO**
Biblioteca histórica de Puerto Rico que contiene varios documentos de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII coordinados y anotados por Alejandro Tapia y Rivera. (Prol. por Juan Augusto Perea y Salvador Perea). 2a. ed. San Juan, Pub. del Inst. de Literatura Puertorriqueña). 1945. 612 pp. 1 hoja pleg. (Contiene referencias de Santo Domingo). [398]
- TEJERA, APOLINAR**
Rectificaciones históricas. Alta Vela o Alto Velo? (BAGN, X:9-15, enero-abril 1947). [399]
.....
Rectificaciones históricas, VIII: Caonabo y Mariacaotex. (BAGN, X:103-122, mayo-agosto 1947). [400]
.....
Rectificaciones históricas. La fundación de Santo Domingo. (BAGN, XI:103-118, abril-jun. 48). [401]
.....
Rectificaciones históricas: Párrafos históricos. (BAGN, XI:50-54, enero-marzo 48). [402]
.....
Rectificaciones históricas: Las primeras iglesias de la isla Española. (BAGN, X:179-211, set.-dic. 1947). [403]
.....
Reparos críticos. (BAGN, XI:290-339, jul.-set. 48). [404]
- La Tierra que más amó Colón, on four hundred fiftieth anniversary of founding of Ciudad Trujillo, Spirit of early colonist returns to la Casa de Diego Colón. Ciudad Trujillo, Roques Román, C. por A. 1948. 20 pp. fots. [405]
- TRONCOSO DE LA CONCHA, MANUEL DE JESUS**
La génesis de la convención Dominico-americana (por) M. de J. Troncoso de la Concha. Santiago, Edit. El Diario, 1946. VIII-151 pp. [406]
.....
La ocupación de Santo Domingo por Haití. (Clío, 81, 25-32, enero/jun., 1948). [407]
- UCKO, ENRIQUE**
Los judíos en Santo Domingo (In: Judaica, 1944; 211-226, junio, 1945). [408]
- UTRERA, CIPRIANO DE**
Almoneda del ingenio de Hernando Gorjón. Historia y notas de Fr. Cipriano de Utrera. (Clío, 81:3-18, enero/jun. 48). [409]
.....
Documentos y noticias para la historia militar de Santo Domingo. (RM, 134-136: 39-42, margo-mayo, 1947; 137-138: 17-20, junio-jul. 47). [410]
.....
Documentos y noticias para la historia militar de Santo Domingo. (RM, 139/140: 34-37, agosto/set. 47; 141/143: 29-33, oct./dic. 47; 144/146: 16-19, enero/marzo 48; 147/149: 23-26, abril/jun. 48; 150/142: 22-25, jul./set. 48; 12-16, nov./dic. 48). (III, Gobierno de D. Diego Colón y de los jueces de apelación; IV, Gobiernos de los padres Jerónimos, Zuazo y de Rodrigo de Figueroa; V, Gobiernos de la Audiencia y de Don Diego Colón; VI, Gobierno de la Audiencia sin presidente 1523-1528; VII, Presidencias de Ramírez de Fuenleal, 1528-1532, de Alonso de Fuenmayor 1534-1543). [411]
.....
Dominicanidad de Don Juan Sánchez Ramírez. (Clío, 80:43-53, jul./dic. 47). [412]
.....
(Discurso de ingreso en la Academia de la Historia el 21-IX-47).
.....
Enriquillo, y Boyá, Conferencia... Ciudad Trujillo. Tip. Franciscana, 1946. 54 pp. [413]
.....
La Inmaculada Concepción, documento y noticias para la historia de la Archidiócesis de Santo Domingo, primada de América. Ciudad Trujillo. Imp. Franciscana, 1946. 119 pp. [414]

.....
 Necrología de los frailes menores capuchinos de la provincia de Andalucía. Ciudad Trujillo. Tip. Franciscana, Padres Capuchinos, 1945. 212 pp. (Véase: EF. 274:142-144). [415]

.....
 San Dionisio, Patrón de Higüey. (Clío, 8:67-69, jul./dic. 47). [416]

.....
 Testamento y codicilo de Hernando Gorjón, int. y notas de fray Cipriano de Utrera. (Clío, 80:55-66, jul./dic. 47). [417]

VIDAL B., LUIS FELIPE

Souvenir de la erección de la Provincia del Bahoruco. 10 de mayo de 1945. Ciudad Trujillo, Edit. La Nación, C. por A. 1945. 86 pp. 1 fot. [418]

Vindicación de la ciudadanía y apología de la candidatura política del Dr. Bernardo Conea y Cidion, natural de Santo Domingo de la isla Española, escrita por el mismo, año 1820. Notas de Vetilio Alfau Durán. (Clío, 81:40-53, enero/jun. 48). [419]

ZAVALA, SILVIO

Estudios indianos (por) Silvio Zavala. México Ediciones de El Colegio nacional, 1948. 464 pp. [420]

(Contiene numerosas referencias a Santo Domingo en tiempos de la colonia, sobre todo en el capítulo "Los trabajadores antillanos en el siglo XVI").

LITERATURA

AGUILERA-MOLTA, DEMETRIO

A propósito del teatro en la República Dominicana, (BUPA, LXXXI: 679-683, dic. 1947). [421]

ALFAU DURAN, VETILIO

La reseña histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo, (RU, 26-27, oct./nov. 1947). [422]

ALFONSECA, IVAN

Antología biográfica. La juventud de Santo Domingo en la poesía contemporánea, 1924-1942. Buenos Aires, (s.a.) 184 pp. [423]

BALLAGAS, EMILIO

Mapa de la poesía negra americana; ilustraciones de Ravenet. Buenos Aires, Ed. Pleamar, 1946. 324 pp. [424]

(Contenido: Santo Domingo, pp. 156-168: Francisco Muñoz del Monte, Tomás Hernández Franco y Manuel del Cabral).

BALAGUER, JOAQUIN

Los próceres escritores (por) Joaquín Balaguer. Buenos Aires. Imj. Ferrari hermanos, 1947. 306 pp. [425]

Semblanzas literarias. Buenos Aires. Ferrari hermanos, 1948. 298 pp. [426]

CARRIZO, JUAN ALFONSO

Antecedentes hispano-medievales de la poesía tradicional argentina. Buenos Aires, Pub. de estudios hispánicos (1945). 864 pp. e índices.

(Se refiere a Santo Domingo en varios capítulos). [427]

Chronicle o Dominican literature. (In: Panorama: a record of interamerican cultural events. Washington, 1948. 31:27-29). [428]

CONTIN AYBAR, PEDRO RENE

Notas acerca de la poesía dominicana. (CDC, 41: 1-32, enero, 1947). [429]

Notas acerca de la poesía dominicana (por) Pedro René Contín Aybar. Ciudad Trujillo, Pub. de la Sec. de Educación y Bellas Artes, 1947. 29 pp. [430]

CRUZ, FRANCISCO ANTONIO

Colina Sacra. Un reportaje literario al margen del postumismo: aporte a nuestra realidad literaria de hoy y mañana (por) Fco. Antonio Cruz. Ciudad Trujillo, Imp. Renovación, 1945. 25 pp. [431]

.....
 Marrero Aristy y la novela dominicana. (LN, 2-VI-48). [432]

GALVAN, MANUEL DE JESUS

Enriquillo, leyenda histórica dominicana (por) Manuel de J. Galván; carta prolog. de José Martí. Buenos Aires, Edit. Americalee, (1944). 466 pp. [433]

.....
 Enriquillo, leyenda histórica dominicana. Reseña de la historia cultural de la República Dominicana por Pedro Henríquez Ureña. Buenos Aires. W. M. Jackson, 1945. XXXII, 505 pp. (Colección Panamericana 28). [434]

GARCIA DE NOLASCO, FLERIDA

El significado de Tirso de Molina en la cultura dominicana (AUSD, XIII:81-101, enero/jun. 1948). [435]

GOICO, MANUEL DE JESUS

Raíz y trayectoria del teatro en la literatura nacional (AUSD, IX:71-90 (1945) y X:155-202 (1946)). [436]

(Contenido: Orígenes del teatro hispánico: en tiempos de Lope de Vega: Cristóbal de Llerena creador del teatro estudiantil en Santo Domingo: el teatro en la época colonial española: representaciones de comedias francesas en la iglesia de Regina: el teatro en las trinitarias; trayectoria de nuestra literatura dramática; teatros, actores y sociedades dramáticas; bibliografía pp. 199-201).

HENRIQUEZ UREÑA, MAX

Panorama histórico de la literatura dominicana (Conferencias). Río de Janeiro, 1945. 337 pp.

[437]

HENRIQUEZ UREÑA, PEDRO

Literary currents in Hispanic America by Pedro Henríquez Ureña. Cambridge, Mass., Harvard University, Press 1945. 345 pp.

[438]

MEJIA, ABIGAIL

Historia de la literatura dominicana por Abigail Mejía. 6a. ed. Ciudad Trujillo, Impresora dominicana, C. por A., 1947. 185 pp.

[439]

ORTIZ, VICENTE

Nuestra cultura artística teatral, XIV, (LN, 2-I-48).

[440]

PACHECO, ARMANDO OSCAR

La novela dominicana (ACT, 1, 26-VII-47).

[441]

PATIN, ENRIQUE

Los complejos que gravitan sobre el pensamiento dominicano. (EdV, 1187, 13-XII-47).

[442]

PATIN MACEO, MANUEL A.

Americanismos en el lenguaje dominicano. (AUSD, 37-38:137-154, (enero/jun. 1946).

[443]

.....

Dominicanismos (por) Manuel A. Patín Maceo. 2a. ed. aum. y corr. Ciudad Trujillo, Lib. Dominicana, 1947. 206 pp. 2 cols.

[444]

.....

Notas gramaticales (BADL, 25:3-7, abril 1947, 26:3-9, julio 1947).

[445]

.....

Notas gramaticales (BADL, 27:3-7, oct. 47; 28:3-5, enero 48; 29:3-7, abril 48; 30:3-5, jul. 48).

[446]

.....

Notas gramaticales (RE, 85:21-29, enero/marzo 1947; 86:57-65, abril/junio 1947; 87:45-51, jul./set. 1947; 88:36-41, oct./dic. 1947).

[447]

PEREZ ECHAVARRIA, MIGUEL R.

6 cuentistas dominicanos (antología). Buenos Aires, 1948.

[448]

PIANTINI, MIGUEL A.

La Facultad de filosofía y la cultura (AUSD, 39-40:11-18, jul./dic. 1946).

[449]

PEREZ, CARLOS FEDERICO

Sobre cultura hispánica (por) Carlos Federico Pérez. Palabras preliminares del Lic. Pedro Troncoso Sánchez. Ciudad Trujillo, Edit. Montalvo, 1947. 37 pp.

[450]

PRATS RAMIREZ, CONSUELO DE

La generación española del 98. (CDC, 41:45-57, enero, 1947).

[451]

RIOS LAMPEREZ, BLANCA DE LOS

El viaje de Tirso a Santo Domingo y la génesis de Don Juan. (BAGN, XI:168-193, abril/jun. 48).

[452]

SERRANO PONCELA, SEGUNDO

Programa de literatura castellana (por) Segundo Serrano Poncela. (Con un apéndice ampliatorio para el estudio de las literaturas hispánicas anteriores al romance). Facultad de filosofía. Ciudad Trujillo, Edit. Imp. Arte y Cine, 1947. 31 pp.

[453]

TEJERA, EMILIANO

Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo. (BADL, 25:27-34, abril 1947; 26:25-34, jul. 1947).

[454]

.....

Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo. (BADL, 27:26-34, ict. 47:28-25-34, enero, 1948; 29:26-34, ict. 47; 28:25-34, enero 48; 28:26-34, abril 48; 30:24-34, julio. 48).

[455]

TRONCOSO SANCHEZ, PEDRO

Aspectos de la cultura dominicana por el Dr. Pedro Troncoso Sánchez. Ciudad Trujillo, Luis Sánchez Andújar, casa edit. (1946). 29 pp. (Publicaciones de la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes). (De la revista Educación, año XVII, No. 81).

[456]

POLITICA INTERNACIONAL**DUJARRIC M., NORMA O.**

La política externa de Trujillo. (LN, 1-I-48).

[457]

HOO CHE-SHY

Relaciones chino-dominicanas (Discursos pronunciados en la República Dominicana, abril 1944-

abril 1946) (por) Hoo Che-Shy. (Int. por L. Guzmán Sánchez). Ciudad Trujillo, Edit. Montalvo, 1946. 90 pp. 2 fots. [458]

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

Libro Blanco (Contiene una declaración de la cancillería dominicana provocada por los recientes ataques del Sr. Rómulo Betancourt contra el Gob. y el pueblo dominicano). Ciudad Trujillo, (s.p.i.). 1946. 19-(5) pp. fotocopias. [459]

.....
Política exterior dominicana. (Carta del Exmo. Sr. Presidente de la República Dominicana, al internacionalista chileno Dr. Alejandro Alvarez). Ciudad Trujillo. Editorial La Nación, C. por A., 1945. 13 pp. [460]

.....
Tratados, convenios y acuerdos vigentes en la República el 1º de julio de 1945. Ciudad Trujillo, Luis Sánchez Andújar, edit. 1945. 46 pp. [461]

.....
Tratados, convenios y acuerdos vigentes en la República Dominicana el 1º de julio de 1946. Ciudad Trujillo, Luis Sánchez Andújar, casa ed. 1946. 62 pp. [462]

TRUJILLO MOLINA, RAFAEL LEONIDAS

Posición del gobierno dominicano (Dos cartas y una declaración) (por) Rafael L. Trujillo. Ciudad Trujillo, Edit. La Nación, C. por A., 1945, 60 pp. [463]

.....
Position of the Dominican Government. (Two letters and some declarations) (por) Rafael L. Trujillo. Ciudad Trujillo, Edit. La Nación, C. por A., 1945. 60 pp. [464]

.....
Traduction d'une letteredu President de la Re- publque Dominicaine Rafael L. Trujillo au President d'Haiti, E. Lescot. Ciudad Trujillo, 1946. 1 hoja. [465]

INDICE DE AUTORES

Aguilera-Molta, Femetrio, 421
Allard, Harry A., 1, 2
Alfáu Durán, Vetilio, 104, 127, 300, 301, 302, 303, 304, 422
Alfonseca, Iván, 423
Almoína Mateos, José, 278, 305
Alvarez Pedroso, Amando, 306
Alvarez Sánchez, Aristides, 215, 216
Alvarez V., Jesús M., 209
Andrade, Manuel José, 251
Angulo Iñiguez, Diego, 68, 69
Archivo general de Indias, Sevilla, 308
Archivo general de la nación, 309, 310
Asociación médica de Santiago. Biblioteca, 105
Aspurz, Lázaro de, 313
Aybar Mella, Salvador, 128, 129
Aybar Nicolás, Andrés M., 217

Báez Soler, Osvaldo, 314
Balaguer, Joaquín, 218, 315, 425, 426
Ballegas, Emilio, 424
Ballester y Beretta, Antonio, 316
Banco central de la República Dominicana, 4, 5, 6
Banco de reservas de la República Dominicana, 7, 8, 9
Bani, Ayuntamiento, 317
Barinas Coiscou, Sócrates, 219, 318
Barinas Medina, Pablo, 319, 320
Beras, Francisco Elpidio, 321
Bergquist, Harlan R., 285
Billini, Francisco Gregorio, 322, 323
Bishop, Crawford M., 220, 221
Bobeá, J. M., 130
Bogg, R. S., 109
Bunn, Harriet, 248
Buschiazzo, Mario J., 70, 71

C.-B., J., 132
Cabral Navarro, Máximo Mairení, 133
Calzada, José, 10
Cámara de Cuentas de la República, 11, 12
Canario S., E. Moisés, 134
Caro Alvarez, José A., 72
Carreño, Alberto María, 58, 325
Carrizo, Juan Alfonso, 427
Casado Soler, R. Rafael, 252

Castillo, Gabriel del, 135
Castillo González, Epifanio del, 253
Castro Noboa, H. B. de, 136, 137
Cerón, José Dolores, 254
Céspedes Rodríguez, Pedro Antonio, 138
Chardon, Carlos E., 16, 17
Ciferri, Rafael, 18
Coiscou Henríquez, Máximo, 326
Constitución, 1947, 224
Contín Aybar, Néstor, 225
Contín Aybar, Pedro René, 429, 430
Contreras Alcántara, Ismael, 329
Coopersmith, J. M., 73, 74
Cordero, Armando, 139, 226, 330
Coscolluela, J. H., 59
Coscolluela, María Elena, 59
Crowson, Ben F., 279
Cruz, Francisco Antonio, 431, 432
Cruz Bergés, Frank, 331
Cuba. Archivo Nacional, 332
Despradel Batista, Guido, 19, 333, 334, 335, 336, 337
Díaz Niese, Rafael, 60, 75
Díaz Valdeparés, J., 140
Dirección General de Estadística, 280, 281
Domínguez y Company, Francisco, 341
Dujarric M., Norma O., 457
Duque, Juan Pablo, 20

Editorial El Diario, Santiago, 110
Embajada de los Estados Unidos de América. Sección cultural informativa, Ciudad Trujillo, 111
Espaillat, Rafael A., 141
Estrada, Enrique, 282

Fernández Mato, Ramón, 142, 143
Fernández Vallespin, Aristides, 76
Florén Lozano, Luis, 112, 113, 114

Furlong, S. H. Guillermo, 115
Gabriel, Amado, 283
Galíndez, Jesús de, 342
Gallego, Felipe, 148
Galván, Manuel de Jesús, 433, 434

Imprenta "San Francisco" de Papelera
Industrial Dominicana, C. por A.
Ciudad Trujillo, R. D.